

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TEMA:

Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna San Pedro de Chongón como
complemento a la oferta turística de Guayaquil.

AUTOR (ES):

Bastidas Carvajal, Priscila Jessenia
Velasco Uquillas, Eddyson Fabián

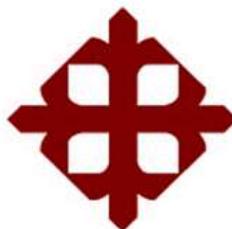
**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTOR:

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, 9 de Marzo del 2018



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Bastidas Carvajal Priscila Jessenia y Velasco Uquillas Eddyson Fabián**, como requerimiento para la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

TUTOR (A)

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, 9 de Marzo del 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Bastidas Carvajal Priscila Jessenia

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna San Pedro de Chongón como complemento a la oferta turística de Guayaquil** previo a la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 9 de Marzo del 2018

AUTORA

Bastidas Carvajal Priscila Jessenia



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Velasco Uquillas Eddyson Fabián**

DECLARO QUE:

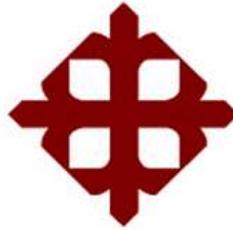
El Trabajo de Titulación, **Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna San Pedro de Chongón como complemento a la oferta turística de Guayaquil** previo a la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 9 de Marzo del 2018

AUTOR

Velasco Uquillas Eddyson Fabián



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

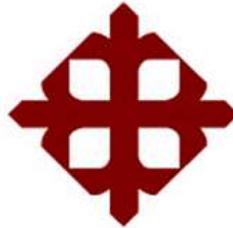
Yo, Bastidas Carvajal Priscila Jessenia

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna San Pedro de Chongón como complemento a la oferta turística de Guayaquil** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 9 de Marzo del 2018

AUTORA:

Bastidas Carvajal Priscila Jessenia



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

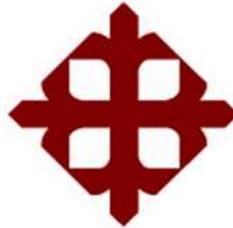
Yo, Velasco Uquillas Eddyson Fabián

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna San Pedro de Chongón como complemento a la oferta turística de Guayaquil** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 9 de Marzo del 2018

AUTOR:

Velasco Uquillas Eddyson Fabián



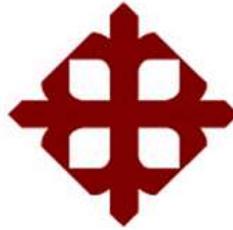
**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna San Pedro de Chongón como complemento a la oferta turística de Guayaquil**, presentado por los estudiantes **Bastidas Carvajal Priscila Jessenia y Velasco Uquillas Eddyson Fabián**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 1%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND	
Documento	TT Bastidas Carvajal - Velasco Uquillas.docx (D35813938)
Presentado	2018-02-21 15:09 (-05:00)
Presentado por	paola.galveziz@gmail.com
Recibido	aline.gutierrez.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	TT Bastidas Carvajal - Velasco Uquillas Mostrar el mensaje completo 1% de estas 65 páginas, se componen de texto presente en 4 fuentes.

**Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.
TUTOR**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

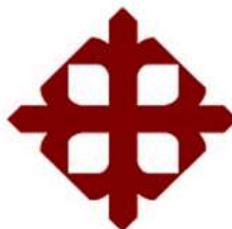
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.
TUTOR

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.
DIRECTORA DE CARRERA O DELEGADO

Ing. Gerson Sopó Montero, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Ing. Eduardo Guzmán Barquet, Mgs.
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
Bastidas Carvajal Priscila Jessenia	
Velasco Uquillas Eddyson Fabián	

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

TUTOR

Índice General

Introducción.....	1
Antecedentes.....	3
Justificación.....	7
Objetivo General y Específicos.....	8
CAPÍTULO I:	
MARCO TEÓRICO	
1.1 Teoría del espacio turístico de Boullón.....	9
1.2 Teoría de Desarrollo Sostenible.....	10
1.3 Teoría de Recursos y Capacidades.....	11
MARCO REFERENCIAL	
1.4 Plan de Desarrollo Turístico en Cancún.....	14
1.5 Plan de Desarrollo Turístico Comunitario en Cuzco.....	15
1.6 Plan de Desarrollo Turístico de Cuba.....	16
MARCO CONCEPTUAL	
1.7 Planificación Turística.....	17
1.8 Desarrollo.....	17
1.9 Sostenibilidad.....	17
1.10 Turismo Sostenible.....	17
1.11 Competitividad.....	17
1.12 Competitividad en destinos turísticos.....	18
1.13 Demanda Turística.....	18
1.14 Oferta Turística.....	18
1.15 Patrimonio Cultural.....	18
1.16 Recursos Turísticos.....	18
MARCO LEGAL	
1.17 Constitución de la República del Ecuador 2008.....	19
1.18 Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.....	20
1.19 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.....	21
1.20 Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales.....	22

1.21 Ley de Turismo 2002.....	23
1.22 Plandetur 2020.....	24
1.23 Ley de Organización y Régimen de las Comunas.....	26
1.24 Reglamento para los centros turísticos comunitarios.....	26
1.25 Ordenanzas Municipales.....	28
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE LA COMUNA SAN PEDRO DE CHONGÓN	
2.1 OFERTA.....	31
2.1.1 Alojamiento en los centros poblados de la Comuna.....	31
2.1.2 Establecimientos de A&B en los centros poblados de la comuna.....	31
2.1.2.1 Paraderos Gastronómicos de Chongón.....	33
2.1.2.2 El Fritadón.....	34
2.1.2.3 Paradero Gastronómico Rio Daular.....	34
2.1.3 Servicios comerciales dentro de los centros poblados de la comuna.....	35
2.1.4 Establecimientos de esparcimiento y recreación en el territorio de la comuna San Pedro de Chongón.....	35
2.1.4.1 Establecimientos turísticos en los centros poblados de la comuna San Pedro de Chongón.....	35
2.1.4.1.1 Rancho Colombia.....	36
2.1.4.1.2 Complejo Deportivo Autónomo de la comuna San Pedro de Chongón.....	37
2.1.4.1.3 Complejo Deportivo de la Empresa Eléctrica.....	37
2.1.4.1.4 Club Deportivo de ILGA Importadora.....	37
2.1.4.1.5 Complejo Deportivo Fundación Portuarios Unidos para el futuro.....	38
2.1.4.1.6 Avestrulandia.....	38
2.1.4.2 Establecimientos turísticos recreacionales y gastronómicos en la autovía Guayaquil Progreso E-40.....	38
2.1.4.2.1 Club Rivera del Lago.....	38
2.1.4.2.2 Laguna Park.....	38
2.1.4.2.3 Club Campestre Keela Wee.....	39
2.1.4.2.4 Finca Residencial Casa Rancho.....	39
2.1.4.2.5 Complejo Turístico LomaQuil.....	39
2.1.4.2.6 Bosque Aventura.....	40

2.2 GOBERNANZA.....	40
2.2.1 Municipalidad de Guayaquil.....	42
2.2.2 Centro de Atención Municipal Integral.....	43
2.2.3 Ministerio de Transporte y Obras Públicas.....	43
2.2.4 Proyecto de Granja Experimental de CEDEGE.....	43
2.2.5 Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil.....	43
2.3 INFRAESTRUCTURA.....	45
2.3.1 Transporte y Accesibilidad.....	45
2.3.1.1 Sistema de transporte.....	45
2.3.2 Comunicaciones.....	46
2.3.3 Energía Eléctrica.....	46
2.3.4 Sanidad.....	47
2.3.5 Salud.....	48
2.3.6 Educación.....	48
2.3.7 Seguridad.....	49
2.4 COMUNIDAD RECEPTORA.....	49
2.5 DEMANDA.....	51
2.6 ATRACTIVOS.....	52
2.6.1 Sitios Naturales.....	52
2.6.1.1 Área Nacional de Recreación Parque Lago.....	52
2.6.2 Manifestaciones Culturales.....	54
2.6.2.1 Mono de piedra de Chongón.....	54
2.6.2.2 Leyenda de Chongón.....	54
2.6.2.3 Iglesia de la Comuna San Pedro de Chongón.....	55
2.6.2.4 Fiesta Patronales de San Gerónimo.....	56
2.6.2.5 Santuario Señor de la Divina Misericordia.....	56
2.6.2.6 Ruta de los Dioses Guancavilcas.....	56
2.6.2.7 Competencia Ciclística Chongón-Punta Diamante.....	58
2.6.3 Recursos Naturales.....	59
2.6.3.1 Albarrada de Chongón.....	59
2.6.3.2 Bosque Seco Tropical.....	59
2.6.3.3 Manglares del Salado Patrimonio Natural de Guayaquil.....	60

2.7 Análisis Foda.....	61
CAPÍTULO III: ESTUDIO DE MERCADO	
3.1 Marco Metodológico.....	64
3.2 Método de Investigación.....	64
3.3 Enfoque de la Investigación.....	64
3.4 Tipo de Investigación.....	64
3.5 Técnicas y herramientas de recolección de datos.....	65
3.6 Tipo de Muestreo.....	65
3.7 Tamaño de la muestra.....	65
3.8 Técnica de muestreo probabilístico.....	66
3.9 Análisis de resultados de las encuestas.....	66
3.10 Demanda Efectiva vs. Demanda Potencial.....	74
CAPÍTULO IV: PROPUESTAS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA COMUNA SAN PEDRO DE CHONGÓN	
4.1 Propuesta de señalética turística.....	79
4.2 Propuesta centro de interpretación.....	84
4.3 Propuesta de mejoramiento del complejo deportivo de la comuna.....	87
4.4 Propuesta turismo de naturaleza.....	90
4.5 Propuesta de promoción de cicloturismo en la comuna.....	93
4.6 Propuesta ruta de las orquídeas y esencias.....	96
4.7 Propuesta de capacitaciones en competencias turísticas.....	100
Conclusiones.....	104
Referencias.....	112

Índice de Tablas

Tabla 1. Censo poblacional de la comuna San Pedro de Chongón	30
Tabla 2. Inventario de establecimientos de alimentos y bebidas	33
Tabla 3. Inventario de establecimientos de servicios comerciales.....	35
Tabla 4. Actores clave.....	41
Tabla 5. Analisis Foda.....	61
Tabla 6. Proyectos del Plan de Desarrollo Turístico para la comuna Chongón.....	78
Tabla 7. Clasificación de señalética turística	80
Tabla 8. Presupuesto Propuesta de señalética turística	83
Tabla 9. Presupuesto Centro de Interpretación	85
Tabla 10. Presupuesto para mejora de complejo deportivo de la comuna	89
Tabla 11. Presupuesto Propuesta Senderismo y Camping	91
Tabla 12. Presupuesto Promoción de Ruta de las Orquídeas y Esencias.....	98
Tabla 13. Formato de capacitaciones en competencias turísticas	101
Tabla 14. Presupuesto Propuesta capacitaciones en competencias turísticas	103

Índice de Figuras

<i>Figura 1. Ruta de los Dioses Guancavilcas</i>	57
<i>Figura 2: Edades de los encuestados</i>	67
<i>Figura 3: Lugar de residencia</i>	67
<i>Figura 4: Nivel de estudios</i>	68
<i>Figura 5: Posicionamiento de la Comuna en el mercado turístico Guayaquileño.</i> ..	68
<i>Figura 6: Conocimiento del Nuevo Aeropuerto de Guayaquil</i>	69
<i>Figura 7: Posicionamiento de la comuna como lugar turístico en la vía a la costa.</i>	69
<i>Figura 8: Frecuencia de visita</i>	70
<i>Figura 9: Lugares más visitados de la comuna de Chongón.</i>	71
<i>Figura 10: Opinión de los encuestados sobre el potencial turístico de la comuna...</i>	72
<i>Figura 11: Probabilidad de visita a la comuna en el 2018.</i>	72
<i>Figura 12: Identificación de motivos de visita en la comuna.</i>	73
<i>Figura 13. Señales de aproximación/informativas de destino.</i>	81
<i>Figura 14: Vallas de soporte tubular informativas de servicio.</i>	82
<i>Figura 15. Planta Arquitectónica Complejo Turístico de la Comuna Chongón.</i>	88
<i>Figura 16. Ruta Ciclística Chongón - Punta Diamante</i>	94
<i>Figura 17. Ruta Ciclística Chongón- Daular</i>	95
<i>Figura 18. Mapa de Ruta de las Orquídeas y las Esencias</i>	99

Resumen

Esta investigación está dividida en cuatro capítulos, en donde se pone a conocimiento el proceso, recolección de datos y formulación de propuestas para el plan de desarrollo turístico de la comuna San Pedro de Chongón, con la finalidad de incentivar la actividad turística en el sector de estudio. En el capítulo uno se presenta las teorías que fundamentan esta investigación, tales como la teoría de turismo sostenible, la teoría de recursos y capacidades y la teoría de espacios turísticos. Además, se toma en cuenta casos referenciales de planificación turística de destinos internacionales que permite tener en cuenta errores y éxitos en la planificación para la Comuna San Pedro de Chongón. El capítulo dos se centra en el análisis global del sistema turístico que posee actualmente la comuna San Pedro de Chongón, para identificar las fortalezas del sistema, debilidades, el potencial turístico y definir las posibles mejoras que permitan incentivar adecuadamente el turismo en la Comuna. En el capítulo tres se da a conocer las características de la demanda potencial, el perfil del visitante y sus preferencias a futuro para la actividad turística dentro del territorio de la Comuna. En el capítulo IV se presentan siete propuestas basadas en cubrir las falencias del sistema turístico actual de la Comuna San Pedro de Chongón y las preferencias de la demanda potencial con el objetivo de cumplir con la meta de convertir a la comuna San Pedro de Chongón en un espacio turístico que complemente la oferta turística de Guayaquil.

***Palabras Clave:** planificación, desarrollo, demanda, oferta, sistema, turismo sostenible, potencial.*

Abstract

This research is divided into four chapters, where the process, data collection and formulation of proposals are explained for the tourism development plan of San Pedro de Chongón commune, with the purpose of encouraging tourist activity in the tourism sector studied. In chapter one the theories that support this research are presented, such as the theory of sustainable tourism, the theory of resources and capacities and the theory of tourism spaces. In addition, it takes into account reference cases of tourism planning of international destinations that allows to know errors and successes in tourism planning for San Pedro de Chongon Commune. Chapter two focuses on the global analysis of the tourism system currently in San Pedro de Chongon, to identify the strengths of the system, weaknesses, tourism potential and define possible improvements that will adequately encourage tourism in the Commune. Chapter three describes the characteristics of the potential demand, the profile of the visitor and their future preferences for tourism activity within the territory of the Commune. Chapter four presents seven proposals based on covering the shortcomings of the current tourism system of San Pedro de Chongon Commune and the preferences of the potential demand with the objective of fulfilling the goal of converting San Pedro de Chongon community into a tourist space that complements the tourist offer of Guayaquil.

Keywords: planning, development, demand, supply, system, sustainable tourism, potential.

Introducción

El presente trabajo de titulación es una propuesta turística en la línea de investigación de inclusión económica, social e interculturalidad. El proyecto planea fomentar el desarrollo turístico de la Comuna San Pedro de Chongón a través de alternativas que busquen realzar el valor turístico que posee esta zona dentro de la provincia del Guayas. Además, busca definir la potencialidad de la comuna para ser considerada como complemento a ofrecer en la oferta turística de Guayaquil.

Se conoce que la proximidad que tiene la Comuna San Pedro de Chongón con los diferentes espacios turísticos y recreativos que se encuentran o se desarrollarán en este nuevo polo de desarrollo de Guayaquil beneficiará a la comuna y a sus habitantes, contando principalmente con el hecho de la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de Guayaquil en el territorio Daular-Chongón de la Parroquia Chongón y la proyección de un alto flujo de personas y aumento de demanda de servicios turísticos en los próximos años.

Según datos publicados por el Diario el Comercio (2009), el nuevo Aeropuerto Daular-Chongón estará ubicado a 30 km al oeste de Guayaquil y se levantará sobre una extensión de 2.060 ha. Contará con tres pistas y será diseñado para un periodo de 100 años. Además, agregó que se estima para el 2024 que el nuevo Aeropuerto para Guayaquil en Daular-Chongón tendrá una capacidad en servicios similares a terminales como el Aeropuerto de Bogotá, Lima e incluso Panamá, y que sus pistas decolarán aviones a ciudades de Europa y Asia.

Terminales aeroportuarias como la de Bogotá, Lima y Panamá conllevan el manejo de un alto flujo de pasajeros tanto para vuelos de escala, nacionales e internaciones. Estas terminales aéreas según datos de cada una de sus páginas web oficiales mueven millones de pasajeros al año. El diario el Comercio (2017) señala que cuando comience a operar la nueva terminal aeroportuaria de Guayaquil en 2024, recibirá más de 4,5 millones de pasajeros al año, y en el 2050 serán 14,7 millones de usuarios al año, representando así para toda la zona una fuente de oportunidades de desarrollo económico y turístico.

El Aeropuerto Internacional el Dorado de Bogotá (2017), en los primeros nueve meses tuvo un total de 7'797.438 vuelos internacionales y

nacionales; el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima en el 2016 tuvo 18' 848.207 como total de pasajeros transportados (Partners, 2016); mientras que el Aeropuerto Internacional Tocumén de Panamá ha movilizado a 3.7 millones de pasajeros entre los meses de enero y marzo del 2017 (Tocumen, 2017). Son volúmenes muy grandes de tránsito de personas, pero las autoridades interesadas y encargadas de esta planificación ven la inversión de este nuevo proyecto aeroportuario como una oportunidad de fuente de ingreso de divisas para la urbe porteña y el país.

La Comuna San Pedro de Chongón pertenece a la parroquia Chongón, cantón Guayaquil, en la provincia del Guayas. Es un territorio ancestral con vestigios de culturas antiguas como la Guancavilca y recursos tanto culturales como naturales que deben ser considerados como recursos turísticos potenciales para la zona, sin dejar de lado la integración de políticas que apoyen la conservación y sostenibilidad de los mismos. La comuna San Pedro de Chongón también tiene otras fortalezas que podrían fomentar el desarrollo turístico entre ellas la comida típica.

La principal vía de acceso a la comuna es la vía Guayaquil-Progreso (E-40), la cual está en buen estado y permite el tránsito al interior de la comuna desde los centros poblados con pocos inconvenientes hasta zonas cercanas al área donde se construirá el nuevo aeropuerto. Además, la vía Guayaquil-Progreso (E-40) no solo permite el ingreso a los centros poblados de la Comuna de San Pedro de Chongón sino que cruza el territorio de la comuna San Pedro de Chongón desde el km 24 hasta el km 37 en la localidad de Consuelo, permitiendo la visita de los que la transitan a los espacios turísticos, gastronómicos y de recreación ubicados en lo largo de la vía como Laguna Park, Parque El Lago, LomaQuil, entre otros.

La Comuna San Pedro de Chongón posee un ecosistema de bosque seco tropical y un área de manglar del estero salado. Todas estas características de la comuna favorecen el desarrollo de actividades turísticas y permiten considerar a la comuna como un sitio con potencial para ser un nuevo lugar recreativo para la población Guayaquileña.

Antecedentes

El estudio del turismo comenzó en la década de los 90s cuando investigadores de esta área reconocieron que no era suficiente evaluarlo a través de otras disciplinas como planificación, gestión y políticas públicas, sino que era necesario profundizar más en el tema. En el 2017, el estudio del turismo ha alcanzado a través del continuo desarrollo y mejoras en la gestión turística beneficios significativos a toda persona, empresa o lugar que se involucre en el desarrollo del mismo.

El turismo mundialmente se ha convertido en un sector económico clave para el progreso socioeconómico, debido a su continuo crecimiento y diversificación en servicios. La Organización Mundial de Turismo (OMT, 2017) identifica a la industria turística como uno de los principales actores del comercio internacional y fuentes de ingresos para países en desarrollo, hasta el punto de considerar que el volumen de negocio del turismo es igual o superior a las exportaciones de petróleo, industria alimenticia y automovilística.

Según datos del Barómetro de la OMT, los seis primeros meses del 2017 los destinos de todo el mundo recibieron 598 millones de turistas internacionales, proveniente de mercados emisores como Canadá, China, Corea, España, Estados Unidos y Reino Unido (OMT, 2017). Esto representa 36 millones más que en el 2016, es decir, un 6% de crecimiento. De todas las regiones que la OMT define, el mayor crecimiento fue en Medio Oriente +9%, seguido de Europa +8% y África +8%, luego de Asia y el Pacífico con +6% y de las Américas +3% (OMT, 2017).

La OMT (2017) señala que la industria turística genera el 10% del PIB mundial, uno de once empleos es turístico y el 30% de las exportaciones mundiales son de prestación de servicios, donde el capital humano es el factor principal generador de calidad. Además, señaló que la región de las Américas registró resultados positivos, principalmente un incremento turístico en América del Sur con un 6%, América Central con el 5%, el Caribe con el 4% y América del Norte con 2%.

Con respecto al turismo nacional de Ecuador, datos proporcionados por el Ministerio de Turismo (2015) en el boletín de estadísticas turísticas del periodo 2011-2015, Ecuador tuvo como turismo receptor a 1.544.463 llegadas de extranjeros en el 2015, siendo los principales mercados emisores Colombia 22.5%, Estados Unidos 17% y Perú 10.7%. El continente europeo mantiene una cuota menor pero significativa con países como España con 4.3%, Alemania 2.1% y Reino Unido 1.7%. Se considera que el 72% de llegadas de extranjeros al Ecuador están motivadas por turismo, siendo el 51% de llegadas personas económicamente activas, de las cuales el 54% son trabajadores de servicios, vendedores y comerciantes, mientras que el 25% corresponde a profesionales, científicos e intelectuales.

El Ministerio de Turismo (2015), define al mercado natural para Ecuador a países sudamericanos como Colombia, Perú, Argentina, Chile, México y Panamá, sin embargo, tiene como mercado objetivo a países desarrollados, los cuales cuentan con ingresos disponibles altos en donde el turista tiene la capacidad de gasto en servicios turísticos de calidad; estos países son Estados Unidos, Canadá, Alemania y Reino Unido. Con respecto a grupos de edad y sexo que visitan el Ecuador, el boletín de estadísticas turísticas 2011-2015 del Ministerio de turismo señala que el 43.1% de turistas son de 20 a 39 años y el 32.1% son de 40 a 59 años, mientras que el 57.5% del total son hombres y el 42.5 % mujeres.

La Coordinación General de estadística e investigación del Ministerio de Turismo (2017) en el Boletín de Octubre de Indicadores Turísticos, publicó que el total de arribos de turistas vigentes al país hasta el décimo mes del 2017 ha sido de 1`305.157 personas, aportando con ingreso de divisas desde Enero a Junio de \$773,2 millones, lo cual significa un crecimiento del 8.9% más que el mismo periodo en 2016. Así mismo, en el tercer trimestre del 2017, un total de 498.385 personas trabajan en la industria turística ecuatoriana, ubicando esta industria entre las seis de mayor contribución al empleo nacional. Por otro parte, se observa que el saldo de la Balanza Turística de Enero-Junio del 2017 sigue siendo positiva con \$242,4 millones, proyectando un crecimiento del 18,3% con respecto al mismo periodo del 2016.

El turismo interior ecuatoriano está integrado junto al turismo receptor. Desde esta perspectiva, datos del boletín de estadísticas turísticas 2011-2015 del Ministerio de turismo (2017), permite observar que el transporte por vía aérea es muy utilizado

por los turistas, con cifras de 3'416.600 de pasajeros en 2015, que usan rutas a los destinos más comunes en el país como Guayaquil, Quito, Manta, Cuenca y Galápagos. El ingreso de divisas por concepto de turismo registrado en la balanza de pagos del Ministerio de Turismo (2017) enfocado en viajes y transporte de pasajeros es de 1.557,4 millones de dólares durante el 2015.

Con estas cifras se considera al turismo como el tercer rubro de aporte en ingresos al Ecuador, después del banano, plátano y camarón. Con respecto a la recaudación tributaria que proviene de actividades turísticas derivadas de Hoteles y Restaurantes, se registra \$155`685.447 en el 2015, siendo el mayor aportante la provincia de Pichincha con 55,6% y Guayas con 22,7% (Ministerio de Turismo, 2017).

La provincia de Guayas tiene 3'645 mil habitantes según el último censo de población y vivienda del INEC (2010), siendo la provincia más poblada del país seguida de Quito. El Guayas tiene una superficie de 18 661 km² y está dividida en 25 cantones y es considerada una de las principales provincias generadoras de la economía ecuatoriana. La oferta turística que ofrece la provincia es variada y cuenta atractivos dispersos por todo su territorio.

El cantón Guayaquil es el más grande de la provincia con 6027.05km² y la ciudad principal es Guayaquil con una población de 2`644.891 habitantes (INEC, 2017). Adicionalmente, Guayaquil recibe 2'286.518 turistas extranjeros y nacionales según cifras del Observatorio Turístico de Guayaquil (2015). La sumatoria global de las personas que residen en la urbe y las que la visitan indica que Guayaquil es la ciudad más transitada del país.

Dentro de la urbe se destacan lugares con afluencia turística como el Malecón Simón Bolívar, Barrio Las Peñas, Cerro Santa Ana, Av. Nueve de Octubre, Malecón del Salado, Mirador Bellavista, entre otros. Mientras que en el resto de la provincia desde el 2012 fueron establecidas seis rutas turísticas con diferentes enfoques con el fin de potencializar sus recursos naturales, culturales, identidad y patrimonio. Estas rutas turísticas permiten incentivar el consumo interno y diversificar las fuentes de ingresos para los habitantes.

Las rutas turísticas del Guayas son las siguientes: la Ruta del Azúcar, Ruta del Cacao, Ruta de la Fe, Ruta de la Aventura, Ruta del Pescador y la Ruta

del Arroz (Prefectura del Guayas, 2012). Estas están ubicadas en diferentes sectores de la provincia y enlazan localidades, fomentan la prestación de servicios turísticos y generan empleo. Adicionalmente a las rutas turísticas del Guayas existe una oferta turística variada, basándose en modalidades como el agroturismo, ecoturismo, turismo religioso, turismo histórico-cultural, turismo náutico, balnearios, centro de entretenimiento y centros de recreación familiar.

Guayaquil está formada por 21 parroquias, de las cuales 16 son parroquias urbanas y cinco parroquias rurales. Entre las urbanas están las parroquias de: Pedro Carbo, Francisco Roca, Tarqui, Rocafuerte, Nueve de Octubre, Olmedo, Bolívar, Sucre, Urdeneta, Ayacucho, García Moreno, Ximena, Febres Cordero, Letamendi, Pascuales y Chongón; mientras que las rurales son la parroquia Juan Gómez Rendón o Progreso, Puna, Tenguel, Posorja y la parroquia El Morro (Municipalidad de Guayaquil, 2014).

El lugar de estudio de este trabajo de investigación es la comuna San Pedro de Chongón, ubicada dentro de la parroquia Chongón en la provincia del Guayas. Según datos del Plan de Desarrollo Integral para la zona Daular-Chongón de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil (AAG, 2013), la Parroquia Chongón representa el 22% de la superficie del cantón Guayaquil, sin embargo, el número de habitantes en la zona es menor al 1% del total de habitantes del cantón.

La comuna San Pedro de Chongón cuenta con recursos naturales y culturales con potencial turístico, adicionalmente al hecho que el nuevo aeropuerto de Guayaquil será construido dentro del territorio de las comunas Chongón y Daular, permitiendo proyectar en la próxima década una mayor afluencia y demanda de servicios turísticos en toda la zona. Sin embargo, la comuna San Pedro de Chongón hasta el 2018 cuenta con poca planta y equipamiento turístico, poca gestión y desarrollo turístico, haciendo clara la necesidad de mejorar aspectos como calidad, conectividad, facilidades, infraestructura, seguridad y promoción para en el futuro satisfacer la demanda potencial del sector e incentivar el aumento del desplazamiento de los visitantes a la comuna.

Esta investigación busca analizar el sistema turístico actual de la comuna San Pedro de Chongón para tener claro las oportunidades turísticas y el alcance de las propuestas de esta investigación. Con ello, se desea mejorar la calidad de vida de los

habitantes de la comuna a través del desarrollo del turismo en sus diferentes ramas, ya que la industria turística genera cadenas de valor en las comunidades permitiendo diversificar las fuentes económicas de los habitantes.

Justificación

Esta investigación pretende elaborar un plan de desarrollo turístico para la Comuna San Pedro de Chongón que la posicionen en el sector como un punto turístico fijo a visitar y complementen la oferta turística que posee Guayaquil. A pesar de que hasta el 2018 la Comuna San Pedro de Chongón presenta una actividad turística baja y poco lucrativa, se considera una fortaleza sus recursos naturales, culturales, territorio e historia para el desarrollo turístico de la Comuna. El target principal para la elaboración del plan de desarrollo turístico de la comuna San Pedro de Chongón es la población guayaquileña, sin embargo, se incluye a los habitantes de las otras parroquias de la provincia y a los turistas que arriban a la ciudad de Guayaquil como demanda potencial.

Los residentes de la ciudad porteña y los turistas que arriban a ella, generalmente se desplazan por los espacios y atractivos turísticos oficiales, consumiendo la oferta turística de lugares específicos y dejando en segundo plano otros lugares con potencial y variedad. Por este motivo se busca con esta investigación evaluar el sistema turístico actual de la Comuna San Pedro de Chongón, identificar las necesidades, oportunidades y las preferencias de la demanda potencial para plantear soluciones a la problemática turística de la comuna San Pedro de Chongón, con propuestas orientadas a la creación, innovación y mejora de la oferta turística de la comuna a través de actividades que motiven la visita al lugar teniendo siempre en cuenta una gestión sostenible de los recursos y atractivos. De esta manera la comuna San Pedro de Chongón podrá ser integrada a la oferta turística de la zona, obtener una cuota de mercado y sobre todo dinamizar el crecimiento económico y nivel de vida de la comuna.

Objetivo General

Desarrollar un plan de desarrollo turístico para la Comuna San Pedro de Chongón que complemente la diversidad de la oferta turística en la zona.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar el sistema turístico de la Comuna San Pedro de Chongón para conocer su potencial.
2. Determinar la demanda potencial de la Comuna San Pedro de Chongón a partir de la identificación del perfil de los visitantes.
3. Proponer un plan de desarrollo turístico para posicionar a la Comuna San Pedro de Chongón como parte de la oferta turística de Guayaquil.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Teoría del espacio turístico de Boullón

Según Boullón (2006), el espacio turístico abarca las partes del territorio donde se verifica o podría verificarse la práctica de actividades turísticas, en donde los atractivos son el elemento que delimita el espacio y se lo clasifica en categorías, tamaño y discontinuidad espacial. La teoría de espacio turístico permite entender la importancia de estudiar la calidad espacial del lugar turístico, ya que a través de datos técnicos se logra programar de forma óptima el tiempo de visita, trazo de recorridos y sitios adecuados para la actividad turística, es decir, conocer el espacio permite identificar los aspectos físicos y geográficos del destino que se va a desarrollar y por consiguiente se convierte en una base para el ordenamiento de los flujos turísticos.

Boullón (2006) también menciona que en el lenguaje de planificación turística se maneja siete clases de espacio físico: real, potencial, cultural, rural, urbano, virgen, vital; y en el momento de delimitar el espacio turístico no debe regionalizarse porque se cometería el error de incluir grandes superficies no turísticas. Por tal motivo, la mejor forma de delimitar el espacio turístico es a través de la clasificación en tres categorías por tamaño:

- Superficies grandes: zonas, áreas, complejos, núcleos, centros de distribución.
- Superficies pequeñas: centros de escala, centros de estadía, unidades.
- Superficies longitudinales: corredores de traslado y corredores de estadía.

En la categoría de superficies grandes Boullón (2006) define a una zona turística como la mayor unidad de análisis y estructuración del universo turístico de un país, de superficie variable y debe contar mínimo con diez atractivos turísticos cercanos entre sí. Por otro lado, un área turística son partes en que puede dividirse una zona, con superficie menor a la del todo que la contiene; debe poseer buena infraestructura de transporte y comunicación, un centro turístico y mínimo diez atractivos. Mientras que un complejo turístico

es una mayor agrupación que un centro y menos que una zona. Posee uno o más atractivos de la más alta jerarquía, debe tener mínimo un centro turístico de distribución y la estadía de los visitantes debe ser igual o superior a la de tres días.

En cambio, un núcleo turístico es toda agrupación turística con dos o nueve atractivos turísticos de cualquier jerarquía y categoría, que se encuentre aislada en un territorio que dificulta su funcionamiento. Se considera dentro de esta categoría también al conjunto turístico, el cual es un núcleo turístico unido a una red de carreteras, es decir, es la etapa de consolidación de su funcionamiento en la que pasa de ser núcleo turístico a unidad o centro turístico. Finalmente, un centro turístico es todo conglomerado urbano que posee dentro de su territorio atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficientes para motivar un viaje turístico, y están clasificados como centros turísticos de distribución, estadía, de escala o de excursión.

En la categoría de superficies pequeñas Boullón (2006) señala que las unidades turísticas son concentraciones menores de equipamiento que se forman para explotar intensamente uno o varios atractivos situados uno dentro del otro y la permanencia del visitante se centra en una sola actividad. Por otra parte, con respecto a superficies longitudinales, un corredor turístico son vías que unen componentes del espacio turístico y pueden ser de traslado o de estadía. Un corredor turístico de traslado es una red de caminos en un país por la que se desplaza un flujo turístico significativo, con equipamiento turístico, servicios y un paisaje agradable para el turista. Un ejemplo de ello aquí en Ecuador es el corredor turístico de los Andes que conecta distintos destinos a lo largo de la sierra ecuatoriana. Y por último se identifica a un corredor de estadía como superficies alargadas, que desempeña la función combinada de un centro con un corredor turístico.

1.2 Teoría de Desarrollo Sostenible

El concepto de desarrollo sostenible nació de la necesidad de encontrar un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección del medioambiente, ya que es innegable que la naturaleza es un factor indispensable para el bienestar del hombre, calidad de vida y también en la producción de la industria turística. El desarrollo turístico sostenible permite reducir los impactos negativos del turismo tradicional a través de políticas turísticas que controlen la gestión, calidad y sostenibilidad de los destinos y permita un manejo de los recursos. Optar por un modelo de desarrollo

turístico sostenible en Ecuador es la única manera de seguir manteniendo la riqueza natural y diversidad de fauna y flora que lo caracteriza.

Según Artaraz (2002) la teoría del desarrollo sostenible tiene tres dimensiones: la económica, la social y la medioambiental, las cuales son indisociables. La dimensión económica plantea un modelo de crecimiento económico que dé prioridad a la producción responsable con el medio ambiente, es decir, los recursos tangibles se consideran limitados por tanto se necesita un manejo sostenible de los mismos. Dentro de esta dimensión se propone incluir en el cálculo del PIB el coste para el medio ambiente de las diversas actividades económicas e industriales.

En la dimensión social Artaraz (2002) recalca que la gestión y los conflictos ambientales están directamente relacionados con las personas, debido al impacto de sus actividades, decisiones en el medioambiente y a que en muchas ocasiones se sacrifica la calidad y equilibrio ambiental por ganancias económicas a corto plazo. En este enfoque está implícito el concepto de equidad, dividida en tres tipos: la equidad intergeneracional que considera en los costes de desarrollo económico la demanda de generaciones futuras, la equidad intrageneracional que implica incluir a los grupos más desfavorecidos en la toma de decisiones y la equidad entre países, reduciendo el abuso de poder de países desarrollados sobre los que están en vías de desarrollo, ya que estos por lo general son proveedores de recursos.

Por último Artaraz (2002) señala que la dimensión ecológica propone una economía que imite los ciclos de la naturaleza, en donde se diseñe sistemas productivos capaces de utilizar recursos y energías renovables, sin generar residuos que alteren el equilibrio del ambiente. Además, agregar la política de asumir la responsabilidad de incluir el coste ecológico en los precios de los productos con cierto grado de contaminación a la hora de fijar precios u optar por diseños ecológicos como alternativa.

1.3 Teoría de Recursos y Capacidades

Esta teoría se basa en estrategia empresarial, la cual comenzó a ser estudiada desde finales de los años 50s. Se entiende por estrategia al match que una organización hace con sus recursos internos y habilidades, más las

oportunidades y riesgos que existen en el ambiente externo (Ibarra & Suárez, 2002). La estrategia está ligada a la planificación y crecimiento económico, términos de interés para este trabajo de investigación.

La teoría de recursos y capacidades está basada en aportaciones de autores como Penrose (1959), Nelson y Winter (1982), Rumelt (1984), Porter (1985), entre otros. Esta teoría permite dar dirección y bases para la rentabilidad empresarial, a través de la identificación y valoración principalmente de los recursos humanos y capacidades, dándole la debida importancia al conocimiento como motor de desarrollo. La idea básica de la teoría de los recursos y capacidades es hacer un análisis interno a una empresa u organización, para luego identificar y desarrollar aquellos recursos y capacidades que aseguren una ventaja competitiva sostenible a largo plazo (Ibarra & Suárez, 2002).

La teoría de recursos y capacidades sostiene que es necesario fomentar el aprendizaje en el capital humano y reforzarlo continuamente para ganar competitividad en segmentos, nichos o actividades afines al potencial de sus recursos. Además, la gestión de dichos recursos y capacidades debe ser adecuada con el fin de conseguir una diferenciación en el mercado. Un recurso es todo activo tangible e intangible vinculado a la empresa de forma semipermanente, tales como marcas, conocimiento tecnológico propio, empleo de habilidades personales, contactos comerciales, procedimientos eficientes, capital, entre otros. Se distingue entre recursos tangibles a los físicos y a los financieros, mientras que los recursos intangibles son los activos humanos, es decir, el capital humano, y los activos no humanos que son los conocimientos disponibles tecnológicos como por ejemplo base de datos, más patentes y organizativos como el prestigio, la reputación, cartera de clientes, entre otros., así como las capacidades son habilidades o competencias que permiten a la empresa desarrollar una actividad concreta (Ibarra & Suárez, 2002).

Ibarra & Suárez (2002) señalan que esta teoría aplicada en el escenario turístico permite que el capital humano y los recursos sean los factores claves para el desarrollo de estrategias competitivas. Se le atribuye mayor valor a los activos intangibles como el capital humano en el desarrollo turístico debido a que de las competencias del personal se deriva la calidad en el servicio turístico, el buen uso y funcionamiento de la tecnología y la adecuada gestión de recursos. En la industria turística el servicio es

un bien intangible, heterogéneo, producido y consumido simultáneamente, la experiencia turística no se transfiere, el contacto es directo con el cliente y no ser almacenado para un posterior consumo, entonces estas características hacen énfasis en la importancia de la profesionalización de los trabajadores en el sector turístico.

Asimismo, Ibarra y Suárez (2002), destacan que el turista participa en el proceso de producción de los servicios turísticos y el capital humano calificado es el elemento fundamental para satisfacer la demanda y expectativas del turista. Y se considera a un personal capacitado con competencias turísticas como la clave del éxito empresarial en el paradigma Nueva Era del Turismo conocido como NET.

MARCO REFERENCIAL

1.4 Plan de Desarrollo Turístico en Cancún

El estudio realizado por Pérez y Carrascal (2000) analizó el desarrollo del complejo turístico de Cancún, desde su creación en los años setenta hasta la actualidad, en donde pudieron apreciar la notable expansión y crecimiento del destino. El plan de desarrollo turístico de Cancún fue un proyecto de desarrollo turístico-urbano, llevado a cabo por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, FONATUR, el cual tenía como objetivo principal diversificar la oferta del destino tanto en el pacífico como en el Caribe. La FONATUR optó por dividir la planificación turística de Cancún en dos grandes secciones: la primera en la isla Cancún, de atractivo escénico y planta turística lujosa, elegantes villas residenciales y áreas recreativas. La segunda sección era la zona urbana denominada Ciudad Cancún, el núcleo central donde se centran los servicios, los comercios de primera necesidad, el mercado, escuelas y hospitales.

En el estudio de Pérez y Carrascal (2000), se explicó que el plan de desarrollo turístico de Cancún fue realizado en tres etapas. En la primera etapa se habilitó el área entre la playa Las Perlas y Punta Cancún, en un periodo de tres años aproximadamente. La segunda etapa fue el desarrollo de la oferta hotelera entre las puntas Cancún y Nizuc con la visión de convertir esta superficie en un tipo de malecón turístico con desarrollo urbano con una capacidad de carga excesiva y perjudicial para aspectos ambientales pero favorables para intereses económicos. La tercera etapa consistía en temas y proyectos de cuidado de la fauna marina pero este hecho quedo solo en intenciones, pues fue más importante generar negocios turísticos lucrativos.

Consecuencias positivas de este proyecto fue entre ellas el aumento de la demanda turística nacional e internacional, el ingreso de divisas y el posicionamiento del destino Cancún en el mercado turístico mundial, sin embargo, las consecuencias negativas han sido principalmente con respecto al área ambiental, ya que Cancún en la actualidad sufre de sobrepoblación y esto ha generado problemas en el destino y afectaciones a la fauna y flora.

Se usa como caso referencial el plan de desarrollo del complejo turístico de Cancún por su parecido a la mega construcción del Aeropuerto Internacional de Guayaquil en Daular-Chongón, ya que es esta futura estructura tendrá una escala de afluencia de tránsito de turismo masivo. La Comuna de Chongón será beneficiada por

este proyecto aeroportuario, pero se considera que todo proyecto de esta escala también crea impactos negativos entre ellos principalmente ambientales.

1.5 Plan de Desarrollo Turístico Comunitario en Cuzco, Perú.

El plan de desarrollo turístico comunitario en la región de Cuzco, Perú se propuso como una modalidad que permita de forma viable y sostenible la gestión de sus recursos y la inclusión socioeconómica de comunidades pobres a la cadena de valor que genera la industria turística en la región, debido al principal atractivo turístico el Santuario histórico de Machu Picchu, el cual es un producto turístico maduro, mundialmente famoso y visitado por turistas de todo el mundo. Machu Picchu genera un ingreso de divisas considerable, sin embargo, el ingreso económico a la región de Cuzco no es para la comunidad local sino para pocos tour operadores que poseen cierto poder y control de los servicios clave, principalmente servicios de lujo en transporte aéreo, hoteles, restaurantes, ferroviario, entre otros., esto incrementa el coste de vida en la región y genera subempleo (Casas, Soler, & Pastor, 2012).

Por tal motivo, se ve al turismo comunitario como un motor de desarrollo regional y local sostenible que permita diversificar la oferta turística del Cuzco e incluir en la generación de empleo a las comunidades locales para expandir los beneficios económicos en la región a lugares menos visitados como el valle Sagrado Inca o al Valle Vilcanota. Las comunidades locales de la región de Cuzco poseen escaso nivel de desarrollo industrial, agrario y presentan altos índices de pobreza y desempleo. Para el éxito del proyecto de desarrollo turístico fue indispensable proponer mejoras de las condiciones mínimas de las viviendas e infraestructura de las comunidades, mejorar el acceso a las TICs y mejorar la red vial de la región con el fin de generar un desarrollo de turismo comunitario competente (Casas, Soler, & Pastor, 2012).

Aunque el 45% de la población se dedica a la agricultura, el turismo es sin duda uno de las actividades más remuneradas de la economía cuzqueña, aportando al desarrollo socioeconómico de los habitantes y a la diversidad de fuentes de ingreso, con actividades de igual o mayor rentabilidad que la agricultura. El proyecto de turismo comunitario en Cuzco tuvo como finalidad la elaboración de planes estratégicos para la inclusión socioeconómica de las

comunidades, se reduzca el índice de pobreza en el sector y la preservación de áreas rurales, de la identidad y el patrimonio histórico.

1.6 Plan de Desarrollo Turístico de Cuba

Betancourt, Viamontes, & Torrens (2015), señalaron que el proyecto de desarrollo turístico de Cuba fue un proceso de planificación mixto, en el cual se realizó una combinación de planificación territorial y turística con la finalidad de perfeccionar el sistema turístico vigente en el lugar y lograr una total articulación del plan físico-espacial con el plan de desarrollo de los territorios con potencial turístico. Fue un proyecto asignado al gobierno municipal para que esta entidad gubernamental incluya en sus estrategias las mejoras necesarias para Cuba y asesore la toma de decisiones y la búsqueda de financiamiento.

Según Betancourt et al. (2015), la planificación permite optimizar los recursos, aprovechar el uso y función del espacio; pero si no se planifica un destino turístico las causas podrían ser desequilibrios socioeconómicos, territoriales y ambientales, poniendo en peligro la viabilidad futura de la actividad. Es por eso que, el proyecto de desarrollo turístico para Cuba fue realizado en base a un ordenamiento del uso del suelo, en donde se asignaba los sitios con mayor potencial turístico. Además, mencionan que los procesos de ordenamiento y planificación turística en Cuba se produjeron sobre un mismo espacio turístico con visión sectorial y el desarrollo del turismo es una actividad prioritaria para el progreso socioeconómico, político y cultural de la sociedad Cubana, por lo que la sostenibilidad del destino debe estar vigente en la gestión del plan de desarrollo turístico para la isla caribeña. El gobierno de Cuba ha definido los diferentes ámbitos espaciales turísticos para así identificar las diferentes escalas y alcances del plan de desarrollo turístico tales como zonas preferentes, zonas céntricas y polos turísticos; teniendo como a los productos turísticos más importantes a los de sol y playa, ciudad y naturaleza.

MARCO CONCEPTUAL

1.7 Planificación Turística

Según Ricaurte (2009), el manual para el diagnóstico turístico local define la planificación turística como un proceso en el que se definen metas y los medios para alcanzarlas, por lo que permite obtener la información necesaria para la saber la situación turística de un destino en una fecha determinada y para posteriormente tomar decisiones asertivas para desarrollar el plan turístico y dinamizar el sector, es decir, para conseguir el éxito en gestión, manejo y desarrollo del lugar objetivo. Además, señala que la planificación turística tiene varios enfoques entre los cuales América Latina debe especificarse en perspectivas desarrollistas, económicas y estratégicas.

1.8 Desarrollo

El desarrollo es una transformación de la sociedad, un movimiento de tradicionales: relaciones, formas de pensar, abordar los problemas de salud y educación, y métodos de producción a otras formas modernas e innovadoras (Tello, 2006).

1.9 Sostenibilidad

Se entiende como sostenibilidad al proceso que permite el desarrollo sin degradar o agotar los recursos que hacen posible el mismo desarrollo, esto se consigue utilizando más intensivamente los recursos que son renovables o desviando el uso desde los recursos que se regeneran más lentamente hacia los recursos que se regeneran más rápidamente (Sancho, 1997).

1.10 Turismo Sostenible

Son las actividades turísticas organizadas en armonía con las peculiaridades y tradiciones de las regiones y paisajes receptores de manera que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica y habría que añadir, cultural (Herrera, 2017).

1.11 Competitividad

La competitividad es la productividad con la que un país utiliza sus recursos humanos, económicos y naturales. Además, la productividad determina el nivel de vida de una Nación porque es la causa radical de la renta

nacional per cápita. y está directamente relacionada con la competitividad (Alcocer, 2013).

1.12 Competitividad en Destinos Turísticos

La competitividad de los destinos turísticos es la capacidad de un destino para crear e integrar productos con valor añadido que permitan sostener los recursos locales y conservar su posición de mercado respecto a sus competidores (Socatelli, 2015).

1.13 Demanda Turística

Es el total de personas participantes en actividades turísticas, cuantificadas como número de llegadas o salidas de turistas, el poder económico del turista, disponibilidad de vacaciones, factores motivacionales, entre otros datos. Dentro de la demanda turística, consumidor y cliente son personas distintas. Se entiende por cliente al individuo quien asume los costos y por tanto influye en el comportamiento del consumidor que pueden ser niños, jóvenes o empleados de una organización (Panosso & Lohmann, 2012).

1.14 Oferta Turística

Son todos los bienes y servicios que están a disposición de los turistas. La oferta turística está integrada por tres componentes básicos: los atractivos y actividades turísticas, la infraestructura turística de apoyo, y la planta y equipamiento turístico (Escalona, Peña, & Hiriarte, 2012).

1.15 Patrimonio Cultural

Es el bien o conjunto de bienes culturales como inmuebles oficiales aislados, palacios, iglesias, inmuebles particulares, espacios urbanos, ambientes naturales de importancia paisajística, imágenes, mobiliario, utensilios, entre otros bienes de importancia reconocida para determinado lugar, región, país o para la humanidad que deben ser protegidos y preservados (Panosso & Lohmann, 2012).

1.16 Recursos turísticos

Son sitios naturales y manifestaciones culturales que merezcan ser visitadas o admiradas por los visitantes. Son el fundamento para el desarrollo posterior de la atracción y son la materia prima de futuras atracciones (Arias & Gomez, 2011).

MARCO LEGAL

El marco legal que se expone a continuación, sustenta legalmente los intereses de la elaboración del plan de desarrollo turístico para la comuna San Pedro de Chongón.

1.17 Constitución de la República del Ecuador 2008

El Art. 3 de la Constitución señala que son deberes primordiales del Estado:

- Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.
- Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.
- Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

También esta investigación encuentra soporte legal en los siguientes artículos de la constitución:

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 38.- Apartado 5: el estado tiene interés en el desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

- Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
- Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda,

saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

1.18 Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 tiene los siguientes objetivos nacionales de desarrollo que sustentan esta investigación:

- Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.
- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria
- Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.

Dentro de la total de propuestas se identifican las siguientes para la industria turística: protección del patrimonio natural y cultural; la promoción de la identidad y cultura ecuatoriana, junto con la promoción de mercados internacionales para exportación de productos, bienes y servicios culturales y patrimoniales; el desarrollo

de la oferta turística nacional, el turismo receptivo y comunitario, vinculando los saberes y conocimientos de las comunidades en los procesos turísticos; y la promoción de industrias culturales. Además, apoya el desarrollo del turismo comunitario responsable, el desarrollo de emprendimientos de turismo locales y considera a la industria turística como uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo económico del país debido a que su participación en la economía contribuye con la construcción de cadenas de valor que fomentan el plan de cambio de la matriz productiva (ENCMP).

El Plan Nacional de Desarrollo busca la diversificación, diferenciación y amplitud de la oferta exportable y allí entra el turismo como tercer rubro no petrolero generador de divisas en la economía ecuatoriana. Además, desea reactivar los diferentes sectores turísticos y hacer de Ecuador un país de eventos, especialmente en el sector cultural para atraer mayor demanda turística internacional y lograr una posición importante en la región. Temas como posicionamiento de la Marca País en el mercado turístico internacional como un país megadiverso, intercultural y multiétnico. Por otra parte, una de las metas del Plan Nacional de desarrollo es incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de US\$ 1,4 mm a US\$ 2,5 mm a 2021. Y dentro de los lineamientos territoriales de acceso equitativo a infraestructura y conocimiento se desea fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario terrestre y marino, para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

1.19 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

En la COOTAD se identifican los siguientes artículos de soporte legal para el desarrollo turístico de la comuna de San Pedro de Chongón:

Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.

Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.
- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

1.20 Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales

La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2016), es de orden público y de jurisdicción nacional. La Ley garantiza la propiedad de las tierras comunitarias, el reconocimiento, adjudicación y titulación de tierras y territorios de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio, de conformidad con la Constitución, convenios y demás instrumentos internacionales de derechos colectivos.

Para efectos de esta Ley, se entiende por tierra y territorio en posesión y propiedad ancestral, el espacio físico sobre el cual una comunidad, comuna, pueblo o nacionalidad de origen ancestral, ha generado históricamente una identidad a partir de la construcción social, cultural y espiritual, desarrollando actividades económicas y sus propias formas de producción en forma actual e ininterrumpida. La propiedad de estas tierras y territorios es imprescriptible, inalienable, inembargable e indivisible, su adjudicación es gratuita y está exenta del pago de tasas e impuestos.

Las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades gozan de los siguientes derechos colectivos en lo concerniente a la materia regulada en esta Ley:

- Conservar la propiedad imprescriptible, inalienable, inembargable e indivisible de sus tierras comunitarias;
- Exención del pago de tasas e impuestos;

- Mantener la posesión de tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita;
- Conservar el hábitat y participar en el uso, usufructo, administración sustentable y conservación de los recursos naturales renovables que se hallan en sus tierras;
- No ser desplazados de sus tierras ancestrales; y
- Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

1.21 Ley de Turismo 2002

El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana y le competen atribuciones como promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades.

En el Art. 1 se aclara que la presente ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios. Y en el Art. 12 se explica que cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.

Los principios y políticas determinadas en la ley de turismo hacen referencia al desarrollo de las comunidades y alienta a que los municipios y gobiernos descentralizados aporte con la mejora de la infraestructura básica y sus servicios primordiales para que exista desarrollo y crecimiento económico, mientras que las políticas ayudan a la consecución de los objetivos proponiendo

el uso racional de los recursos, protegiendo al turista y fomentando la interacción entre turista y comunidad.

1.22 Plandetur 2020

El Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador 2020 será el eje rector que establecerá las líneas de acción para las propuestas a desarrollar para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna San Pedro de Chongón. El Plandetur 2020 apoya el desarrollo del turismo sostenible en todos los niveles. A través del Plandetur se incentiva y fortalece las iniciativas del turismo, la capacitación de competencias turísticas, el cuidado del medio ambiente y garantiza la preservación de los recursos naturales y culturales. En los diferentes programas establecidos por el Plandetur 2020 se destacan los siguientes objetivos:

- Definir la estructura del espacio turístico (determinada por los atractivos, infraestructuras, facilidades y servicios) en los territorios de los distintos niveles de la administración: nacional, regional, provincial, cantonal y de áreas protegidas.
- Establecer la zonificación de usos en los destinos, considerando las prescripciones de manejo para impulsar el turismo sostenible, con soporte en la gestión conjunta del gobierno central con los gobiernos seccionales.
- Concienciar a la ciudadanía sobre el valor y uso responsable del patrimonio turístico que dispone el país en los tres niveles de educación: básica, media y superior.
- Profesionalizar y tecnificar el servicio turístico de acuerdo a las exigencias de consumo del mercado nacional e internacional.
- Desarrollar un sistema para el desarrollo de las capacidades de recursos humanos para el turismo sostenible, impulsando la certificación por competencias laborales, como base para la capacitación.
- Mejorar la competitividad y sostenibilidad del turismo comunitario a través de la consolidación de las capacidades de los recursos humanos en los niveles técnico-operacionales y de gestión.

- Fomentar el desarrollo de nuevos destinos y productos de turismo sostenible en el ámbito local, regional y nacional.
- Fortalecer y dinamizar la cadena de valor turística de los destinos locales, que han surgido en las distintas regiones del país.
- Definir las prioridades de intervención con base en criterios de potencialidad, pobreza, factibilidad de mercado, accesibilidad etc., para optimizar el uso de los recursos e impulsar la imagen de destinos turísticos sostenibles en las AP's.
- Actualizar los planes de manejo para incluir el desarrollo del turismo sostenible como opción válida y prioritaria para respaldar la conservación de los recursos naturales, para lo que se deberá establecer la zonificación de uso turístico y la normativa correspondiente para respaldar el manejo de los sitios de visita.
- Promover y fortalecer las iniciativas de turismo comunitario para mejorar la calidad de vida de las comunidades de las nacionalidades y pueblos de Ecuador, desde una perspectiva integral sustentable y sostenible con identidad.
- Fortalecer las capacidades técnicas de gestión y operación del turismo orientados para el turismo comunitario.
- Fortalecer las condiciones de desarrollo y promoción turística del turismo comunitario.
- Incrementar el nivel de actividad turística, a través de la consolidación y conformación de productos turísticos competitivos, y a partir del uso sostenible del patrimonio turístico natural y cultural de todo el destino.
- Impulsar el turismo sostenible en el Ecuador como motor de la economía, promoviendo acciones de ecoturismo, etnoturismo y turismo cultural de forma compatible con la conservación de los activos naturales y culturales de las diferentes regiones del país.
- Apoyar el desarrollo de:
 - La gestión del turismo de naturaleza y comunitario sostenible;
 - Capacidad, facilidades e infraestructura turística local;
 - El contexto para atraer la inversión privada en el turismo de naturaleza y comunitario y en la conservación de los recursos naturales y culturales en los cuales se basa el turismo.

1.23 Ley de Organización y Régimen de las Comunas

Art. 1.- Establecimiento y nominación de las comunas.- Todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia, que existiera en la actualidad o que se estableciere en lo futuro, y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, comunidad, parcialidad, o cualquiera otra designación, llevará el nombre de comuna, a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare.

Art. 2.- Sujeción a la jurisdicción parroquial.- La comuna estará sujeta a la jurisdicción de la parroquia urbana o rural dentro de cuya circunscripción territorial se encuentre.

Art. 5.- Requisito para constituir una comuna.- Para poder constituir una comuna es indispensable que el número de habitantes que radiquen habitualmente en ella, sea no menor de cincuenta.

Art. 6.- Posesión de bienes colectivos.- Los habitantes de las comunas podrán poseer bienes colectivos, como tierras de labranza y pastoreo, industrias, acequias, herramientas, semovientes, establecimientos educacionales, entre otros.

1.24 Reglamento para los centros turísticos comunitarios

Art. 2.- Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes actividades: Alojamiento, Alimentos y bebidas, Transportación turística., Operación, Organización de eventos, Congresos, Convenciones. Las actividades señaladas se desarrollarán exclusivamente dentro de los límites de la jurisdicción territorial de la comunidad. La gestión de la comunidad calificada como CTC se normará dentro de la organización comunitaria y promoverá un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible; basado en la revalorización de su identidad, costumbres, tradiciones; a través de un intercambio de experiencias con visitantes, con la finalidad de ofertar servicios de calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Art. 8.- Requisitos para el Registro de Turismo.- El registro de turismo como Centro de Turismo Comunitario se lo hará en la matriz o en las unidades desconcentradas en el ámbito nacional del Ministerio de Turismo, debiendo para dicho registro turístico, adjuntar los siguientes documentos:

- a) Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar;
- b) Documento que demuestre la personalidad jurídica de la comunidad;
- c) Nombramiento que acredite la representación del peticionante;
- d) Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo, con la firma de los miembros presentes;
- e) Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas. Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario;
- f) Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo;
- g) Copia certificada del registro único de contribuyentes, de la persona jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos; y,
- h) Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.

Art. 13.- El Ministerio de Turismo promoverá la capacitación técnica y profesional, de quienes ejercen legalmente la actividad turística, de acuerdo al Art. 4 literal e) de la Ley de Turismo.

Art. 15.- Oferta Turística.- Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades.

Art. 16.- Prohibición.- Prohíbese el uso de la expresión "turismo comunitario" o cualquier otra similar que induzca a la idea de la participación de la comunidad en una operación turística, a cualquier establecimiento privado. Su uso indebido será sancionado de acuerdo a la ley aplicable.

Art. 17.- Sostenibilidad ambiental.- La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y preservación de los recursos naturales y

culturales existentes en su territorio. En consecuencia, las comunidades crearán su propio reglamento de uso y manejo del territorio.

Art. 18.- Exclusividad.- Los recursos naturales que han sido transformados en atractivos turísticos y que se encuentran asentados en determinado territorio comunitario que cuenta con títulos de propiedad o que se encuentra en posesión ancestral, son de uso exclusivo de ella para la operación turística. (Derecho de dominio, derecho de posesión). Si la empresa privada utiliza los recursos que se encuentran dentro del territorio comunitario deberá hacerlo previa coordinación con la comunidad.

Art. 19.- Turismo en áreas naturales del Estado.- Es de competencia de los ministerios de Turismo y del Ambiente coordinar el ejercicio de las actividades turísticas comunitarias en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas, la fijación y cobro de tarifas por el ingreso y demás aspectos relacionados con el PANE. Los centros de turismo comunitario deberán sujetarse a los planes de manejo ambientales del PANE, determinadas por el Ministerio del Ambiente y recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones, todas las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades turísticas.

1.25 Ordenanzas Municipales

Los terrenos de la Comuna San Pedro de Chongón dentro de los límites del Cantón Guayaquil son parte de su área urbana y rural. Estas determinaciones de la zona urbana y rural están delimitadas y definidas en la Ordenanza del M.I. Municipio de Guayaquil, aprobada mediante Acuerdo del Ministerio de Gobierno y publicada en el Registro Oficial N° 828 el 9 de Diciembre de 1.991. En el área rural, el Municipio publicó en el Registro Oficial N° 127 con fecha de 25 de Julio del 2.000, a toda la superficie del primer cuerpo de la Comuna San Pedro de Chongón dentro de este Plan Regulador de desarrollo urbano de Guayaquil.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA TURÍSTICO DE LA COMUNA SAN PEDRO DE CHONGÓN

La comuna San Pedro de Chongón pertenece a la parroquia urbana Chongón, una de las más antiguas de Guayaquil, provincia del Guayas. Se encuentra al oeste de la ciudad de Guayaquil, en el km 24 de la autovía a la costa E-40. Desde el punto de vista biofísico la comuna San Pedro de Chongón posee un espacio dinámico con una interacción en mosaico de tres sistemas: uno urbano, uno rural y uno natural (AAG, 2013). El nombre Chongón deriva de la lengua caribe “Chom-nom”, que significa “mi casa ardiente”, según el texto “Leyendas, Tradiciones y Páginas de la Historia de Guayaquil”, tomo I de J. G. Pino Roca (Guevara, 2015). Chongón fue parroquializado el 3 de julio de 1862, durante el primer gobierno del Dr. Gabriel García Moreno y fue reafirmada posteriormente por la Ley de División Territorial de 1869. Los habitantes de esta zona aún conservan la cultura y memoria del significado de su territorio a través de las prácticas sociales y la forma de organización territorial que poseen, a pesar de los sistemas impuestos por la conquista y coloniaje español (Guevara, 2015).

El territorio de la comuna San Pedro de Chongón tiene dos cuerpos de tierras comunales con una superficie total de 44.897,50 hectáreas (AAG, 2013). El primer cuerpo es el más grande y es el único que cuenta con vías de acceso desde la autovía E-40; mientras que el segundo cuerpo de la Comuna constituye a un grupo de islas en el estero salado: Isla Seca, Isla de la Taza y parte de la Isla de los Chalenes, siendo una gran extensión de terreno poco accesible de poseedores con y sin título de propiedad (AAG, 2013).

El territorio de la comuna San Pedro de Chongón ha sido varias veces intervenido para la planificación de obras de carácter público o intereses privados, entre ellos, se ha dado hechos como la reducción de su territorio para ceder tierras para la construcción del nuevo aeropuerto de Guayaquil, que representó la reducción de un 9.3% del total del territorio. Además, se han cedieron tierras en la costa al borde del salado para la construcción de camarones en el manglar en la década de los 70s ocupando un 17% del total del territorio, y por último se asignó tierras comunales para la construcción de la represa del canal CEDEGE (Álvarez, 2004). Los habitantes de la comuna expresan su disgusto con respecto a estas decisiones gubernamentales, sin

embargo, coinciden que algunos de estos proyectos han beneficiado a la comuna, en aspectos de inclusión económica y social, hoy vigente en este nuevo polo de desarrollo de la ciudad de Guayaquil.

Dentro del territorio de la comuna San Pedro de Chongón existen cuatro centros poblados: San Jerónimo I, San Gerónimo II, Chongón y Chongoncito, que en conjunto forman la mayor concentración poblacional de habitantes dentro del territorio de la comuna. Están ubicados a lo largo de la avenida Paquisha considerada como calle principal que une estas localidades y conecta con la autovía Guayaquil –Progreso en el km 24. De acuerdo al censo poblacional y de vivienda (2010), la Comuna San Pedro de Chongón tiene el siguiente total de habitantes:

Tabla 1

Censo poblacional Comuna Chongón

Población	
Denominación	Habitantes
Chongón	4500
San Jerónimo I	600
San Gerónimo II	1100
Chongoncito	190
Total	6390

Nota: Tomado de Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil (2009).

El diagnóstico turístico es la etapa del proceso de planificación donde se establece y evalúa la situación de un destino en un momento determinado (Ricaurte, 2009). El turismo es una actividad que para su desarrollo requiere de la integración de todos los agentes y componentes involucrados y de la suma de todas las disciplinas necesarias para cubrir todos los enfoques que podría necesitar un sistema en su diagnóstico, funcionamiento y desarrollo. Disciplinas como la gestión y la planificación permiten al turismo y al desarrollo de nuevos destinos usar modelos y herramientas para el correcto levantamiento de información, análisis de resultados y toma de decisiones. La teoría general de sistemas y turismo ha sido sustentada por diversos autores conocidos internacionalmente a lo largo de los años tales como

Leiper, Molina, Beni, entre otros., los cuales ha propuesto diferentes modelos para el análisis del sistema turístico de una zona o localidad.

Esta investigación utilizó como herramienta para el levantamiento de información el uso del manual de diagnóstico turístico local de Carla Ricaurte, el cual evalúa seis variables del sistema turístico: la oferta de equipamiento y planta turística de un destino, la infraestructura, sus atractivos, la comunidad receptora, la demanda y la gobernanza que posee el destino. Este manual permite elaborar un diagnóstico completo de un destino turístico y medir su potencial a través del análisis de resultados derivado del levantamiento de información.

2.1 Oferta

2.1.1 Alojamiento en los centros poblados de la Comuna

A través de visitas a la comuna San Pedro de Chongón, se pudo percibir que no cuenta con instalaciones para alojamiento debido a que el visitante no demanda este tipo de servicio hasta la actualidad. Dentro del centro poblado de Chongón se encuentra el complejo turístico Casa Blanca que cuenta con diferentes servicios e instalaciones para los visitantes pero su principal oferta turística es el alquiler del complejo para la realización de eventos, en donde se incluye plazas de alojamiento para los invitados que lo requieran. El complejo turístico Casa Blanca cuenta con 4 piscinas, 10 baños, vestidores y duchas, tres chanchas deportivas para diferentes actividades como indoor y vóley. Dispone de área social con tarima para presentaciones de animación y grupos musicales, parqueo con capacidad para 35 autos. Brindan el servicio de alimentos y bebidas, dispone de una discoteca y un hotel con un total de 15 habitaciones, diez dobles y cinco suites. El club tiene una capacidad para eventos con un aproximado de 1000 personas.

2.1.2 Establecimientos de Alimentos y Bebidas en los centro poblados de la Comuna

Los establecimientos de alimentos y bebidas ubicados dentro de San Gerónimo I, San Gerónimo II y Chongón ofrecen gastronomía tradicionalmente costeña. La venta de comida es ofrecida a los locales y visitantes que llegan a la comuna principalmente por motivos deportivos, vista

a familiares o recreación en las diferentes instalaciones turísticas con piscina los fines de semana.

Se vende comida en la localidad tanto de manera formal como informal, a través de restaurantes, quioscos, carpas construidas temporalmente o vehículos móviles que permiten al vendedor informal desplazarse por los diferentes sectores de los centros poblados de la comuna donde hay mayor afluencia de personas. Como platos típicos se ofrece seco de pollo, seco de gallina, caldo de gallina, guatita, pescado manizado, ceviches, pollo asado, comida rápida, corviches, entre otros, y en algunas ocasiones como el caso particular del complejo deportivo de la comuna en ocasiones se ofrece seco de venado de manera informal ya que el complejo deportivo no cuenta con infraestructura para la venta de comida. Esta especie actualmente no está protegida, ni prohibida su caza, ni consumo.

A través de la observación directa en visitas de campo a los centros poblados de la Comuna San Pedro de Chongón, se observó que los días viernes, sábados y domingos son los días de mayor afluencia comercial en la comuna. Los fines de semana desde la mañana se vende encebollado, caldo de salchicha, pizza colombiana, pizza venezolana, comidas rápidas de manera informal en camionetas, carpas o vehículos móviles que se parquean cerca o alrededor del parque central, lugar donde se encuentra ubicado el Tótem de Mono de Chongón, reliquia histórica. Hay también cada fin de semana un carpa llamada el palacio de la cocada, donde se encuentra variedad de dulces derivados de coco.

Con respecto a establecimientos de bebidas alcohólicas está el bar/discoteca Horus ubicado al frente del parque central que ofrece cocteles y cerveza, también se vende jugos naturales de manera informal en quioscos o vehículos parqueados en esquinas. Adicionalmente se puede obtener fácilmente bebidas como refrescos, gaseosas y cerveza en las diferentes tiendas que existen en Chongón. También se vende jugos naturales de frutas como la naranja según la época a \$0.50 el vaso de manera informal.

Se pudo observar que el precio promedio del plato de comida vendida de manera informal es de \$2.50, representado un precio no muy diferente ni distante con respecto al de los restaurantes donde el precio de los platos varía desde \$2,50 hasta \$5. Una de las personas que se encontraba comprando comida comentó que prefería

comprar comida de manera informal porque el costo le consideraba más adecuado para su bolsillo.

A continuación la siguiente tabla permite tener un aproximado del total de establecimientos de alimentos y bebidas en los centros poblados de la comuna San Pedro de Chongón:

Tabla 2

Inventario de establecimientos de Alimentos & Bebidas.

Centros Poblados de la Comuna San Pedro de Chongón	Servicios de A&B				
	Restaurante	Cafetería	Fuente de Soda	Bar/Discoteca	Kiosco de Comida
San Gerónimo 1	7	2	1	0	3
San Gerónimo 2	0	0	1	0	2
Chongón	8	1	3	1	6
Chongoncito	0	0	0	0	0
Total	15	3	5	1	11

Se estiman que hay un total de 35 establecimientos de alimentos y bebidas en los cuatro centros poblados de la comuna San Pedro de Chongón, incluyendo establecimientos sin nombre que por medio de la observación en la visitas a la comuna estos establecimientos se tratan de venta de comida en casas que utilizan sus patios delanteros frente a las calles para vender comida como asados, chuzos, arroz con menestra, entre otros. En la localidad de Chongoncito no existen establecimientos de alimentos y bebidas, ni panaderías ni farmacias.

Existe más oferta gastronómica de la comuna San Pedro de Chongón en establecimientos de alimentos y bebidas ubicados en la vía a la costa

Guayaquil- Progreso. Primero encontramos dos paraderos gastronómicos en el km 24 de la vía a la costa, antes y después del peaje:

2.1.2.1 Paraderos Gastronómicos de Chongón

Están ubicados en el km 24 de la vía a la costa. Uno está a la izquierda de la vía Guayaquil-Progreso antes del peaje. La funcionalidad del paradero gastronómico de Chongón es baja, debido a que del total de plazas disponibles para la venta de comida solo cuatro locales de diez están operando. Se asume a que el motivo se debe a que por lo general estas plazas son alquiladas por habitantes del sector, para los cuales consideran que invertir en alquiler para la venta de comida representa un gasto que no desean asumir en aspectos de emprendimiento. Los locales que si están funcionando ofrecen platos como encebollado, ceviches, caldo de Gallina, seco de pollo, chivo, chanco, costilla, carne de avestruz, bolones, café, jugos.

En el segundo paradero ubicado a escasos metros del primero en el lado derecho de la autovía E-40 pasando el peaje, ofrece gastronómica parecida a la del peaje anterior con la diferencia de que cuenta con más diversidad de platos. Ofrecen platos típicos como caldo de bola, caldo de pata, caldo de gallina, seco de chivo, costilla, pollo, chanco, bistec de hígado, jugos de naranja, gaseosas, entre otros. De igual manera presenta el mismo problema de no tener a todas las plazas para la venta de comida en funcionamiento, existe un total de 30 locales pero menos de la mitad operan para brindar servicios de alimentos y bebidas.

2.1.2.2 El Fritadón

El Fritadón es un restaurante de comida ecuatoriana ubicado en el km 27 de la vía a la costa junto a Laguna Park. Ofrece comida campestre como seco de chanco, seco de pollo, llapingachos, bolones, chicharrón, entre otros platos. Su menú integra desayuno, almuerzo, café y bebidas pero su especialidad o producto estrella es la fritada acompañada de maduro, choclo, tortilla de papa, chifles, salsa queso, aguacate y salsa de cebolla. Es visitado comúnmente por grupos familiares y cuentas con mesas al aire libre.

2.1.2.3 Paradero Gastronómico Río Daular

Este otro paradero Gastronómico se encuentra en el km 36 de la vía a la costa, el lugar está dedicado a comercializar los productos que genera la hacienda familiar de los Hernández. El paradero es popular por las hamburguesas o sándwiches con

carne de avestruz a un precio de \$5 y por las ensaladas de frutas o jugos naturales de guayaba y marañón. Los visitantes al paradero tienen la oportunidad de realizar un paseo por los corrales de las avestruces si lo desean (El Universo, 2016). En el lugar hay más de una treintena de estos animales y otros productos a ofrecer muy llamativos como el marañón, materia prima para producir jugo, mermeladas, licor y otras variedades. La hacienda de los Hernández tienen cultivos de marañón en casi la mitad del total de sus hectáreas, pero además cultivan frutas de ciclo corto, como maracuyá, papaya, sandía, melón que sirven para suplir la oferta de jugos y mermeladas del paradero gastronómico, todos elaborados artesanalmente (La Revista del Diario el Universo, 2013).

2.1.3 Servicios Comerciales dentro de los centros poblados de la Comuna

La siguiente tabla permite complementar la información sobre los servicios que cuenta la comuna San Pedro de Chongón.

Tabla 3

Inventario de Servicios Comerciales de la Comuna Chongón

Centros Poblados de la Comuna San Pedro de Chongón	Farmacia	Cyber & Cabinas	Tienda	Panadería
San Gerónimo 1	1	1	10	1
San Gerónimo 2	2	2	9	1
Chongón	4	3	28	3
Chongoncito	0	0	1	0
Total	7	6	48	5

2.1.4 Establecimientos de esparcimiento y recreación en el territorio de la Comuna San Pedro de Chongón

En la comuna San Pedro de Chongón existen varias instalaciones deportivas y espacios recreacionales tanto dentro de los centros poblados de la comuna como a lo largo de la vía a la costa Guayaquil-Progreso, dentro del rango del territorio de la comuna desde el km 24 en Chongón hasta el km 37.

2.1.4.1 Establecimientos turísticos en los centros poblados de la comuna San Pedro de Chongón

En los centros poblados de la comuna hay instalaciones deportivas y espacios como parques, complejos deportivos, clubes y canchas de fútbol. En el centro poblado de Chongón está el área del Centro de Atención Municipal Integral (CAMI) con tres canchas: una de básquet, una de fútbol y una de vóley. Atrás de la Unidad Policial Comunitaria (UPC) también existe una cancha de fútbol que fue construida por la Autoridad Aeroportuaria pero su estado y condiciones de mantenimiento son bajas ya que se encuentra descuidada. También está el Parque Central, el cual es el parque principal y más visitado de la comuna, en se encuentra el tótem del Mono de Chongón y el monumento al indio con un panel con palabras que representan la memoria de los antiguos indígenas del pasado y orígenes de la comuna. El área del parque central y sus alrededores es la más antigua de la comuna (Álvarez, 2004). Además en el parque central tiene un área de juegos infantiles, espacios para sentarse y estar con la familia.

En San Gerónimo I, hay un parque construido por la Municipalidad de Guayaquil que sigue el modelo estándar establecido en Guayaquil, se llama parque San Gerónimo y tiene una cancha para indoor y básquet, juegos para hacer ejercicio y guardianía. Como parte de establecimientos para actividades sociales y nocturnas existen dos discotecas dentro del centro poblado de Chongón. No existen un establecimiento en particular para cine, ni teatro en ninguna de la localidades de la comuna pues el más cercano se encuentra en el Centro Comercial Riocentro Ceibos en Guayaquil; sin embargo, la casa comunal de San Pedro de Chongón dispone de un salón para presentación de eventos, proyección de películas, danza, ballet, entre otras actividades de entretenimiento y educación para la población joven de la comuna.

Los espacios de deporte y esparcimiento dentro de los centros poblados de la comuna son:

2.1.4.1.1 Rancho Colombia

Ubicado en San Gerónimo I, es una finca recreacional que cuenta con instalaciones y facilidades turísticas como piscina, restaurante, parqueo, dos canchas de fútbol de césped, juegos infantiles, mesas de billar, una cancha de indoor y básquet. En las canchas de fútbol entrena los alumnos de la academia de futbol de Barcelona Sporting Club, dirigidos por un ex-jugador profesional Manuel Mendoza, quien cuenta con la franquicia de Barcelona y tiene a cargo a 60 estudiantes.

2.1.4.1.2 Complejo Deportivo Autónomo de la Comuna San Pedro de Chongón.

Una de las principales instalaciones deportivas de los centros poblados de la comuna San Pedro de Chongón es el Complejo Deportivo Autónomo perteneciente a la comuna, cuenta con dos canchas de futbol y un área potencial para el aumento de instalaciones deportivas. El complejo posee su propia escuela de fútbol para niños, dirigida por profesores de futbol de la federación ecuatoriana, la escuela cuenta con un aproximado de 100 integrantes. En el lugar se organizan torneos locales, parroquiales y campeonatos con equipos invitados de Guayaquil, Pascuales, Daule, Salitre, Samborondón y zonas adyacentes, se incluyen la participación de hombres, mujeres y niños en categorías máster, Sub-40 y Sub-50 o juveniles.

El complejo Deportivo de la comuna se mantiene activo todos los domingos del año. Los campeonatos se dividen en dos temporadas invierno y verano con una capacidad de participación máxima de 32 equipos compuestos por 11 jugadores cada uno. El lugar dispone de espacios de parqueo para 50 carros aproximadamente, bancos y techados para el descanso y protección del sol, y hay carpas con venta de comida costeña. Se estima que un aproximado de 1400 personas visitan el complejo deportivo mensualmente incluyendo a los jugadores.

2.1.4.1.3 Complejo Deportivo de la Empresa Eléctrica

Está ubicado en el km 24 de la autovía Guayaquil-Progreso, en el lado derecho de la calle principal vía al centro poblado de Chongón. El costo de entrada es de \$2 por persona, posee 3 piscinas, cancha de fútbol, cancha de básquet, espacios de esparcimiento, áreas con parrillas para asados, área de juegos infantiles, restaurante y tienda, áreas de descanso, duchas y baños. La

oferta gastronómica dentro del complejo deportivo se basa en comida costeña como seco de pollo, aguados de gallina, pescado frito, arroz con menestra, además de comida rápida como hamburguesas, hot dog chuzo de pollo, chorizo, choclo asado, empanadas, y en las afueras de la instalación venden humitas, huevitos de codorniz, maduro lampreado, entre otros. El horario de apertura es de 9am a 16 pm los fines de semana.

2.1.4.1.4 Club Deportivo de ILGA Importadora

ILGA es una compañía importadora de maquinaria para construcción, equipos de riego, línea agrícola y línea agroindustrial, montacargas, línea acuicultura, línea marítima y línea automotriz. Tiene sus instalaciones en Chongón y un Club Deportivo con cancha de futbol, área para asados, parrillas, piscina, cancha de básquet y parqueo.

2.1.4.1.5 Complejo Deportivo Fundación Portuarios unidos para el futuro

Antes conocido como Complejo Deportivo del sindicato de obreros de APG. Es un complejo pequeño que cuenta con solo una piscina y un bar. El horario de apertura son los fines de semana desde las 9am hasta las 16pm.

2.1.4.1.6 Avestrulandia

Avestrulandia está ubicada a 25 minutos de Chongón. Es una organización que ofrece visitas a granja de avestruces, tiene un total de 40 avestruces y el establecimiento cuenta con área de camping y un auditorio con capacidad para 100 personas con un ambiente natural. La organización está ligada al Instituto Tecnológico Euro-Americano.

2.1.4.2 Establecimientos turísticos recreacionales y gastronómicos en la autovía Guayaquil-Progreso E-40

2.1.4.2.1 Club Rivera del Lago

Situado en el km 26 en la vía a la costa, ofrece actividades como practicar kayak, muro de escalar, cabalgatas, ciclismo, tiro, canopy, rapel, práctica de yoga en el lago, entre otros. Para visitar el club es necesario solicitar con anticipación la reserva y el club cuenta con un programa de membrecía anual \$300 o mensual \$30 (El Universo, 2016)

2.1.4.2.2 Laguna Park

El establecimiento recreacional Laguna Park es un complejo turístico conformado por una laguna de seis hectáreas con arena artificial, en donde se puede

practicar kayak, paddle board y paseos en bote. Laguna Park cuenta con zonas para realizar camping, picnics, parrilladas, deportes como slackline, canopy, rapel, hay canchas, se ofrece servicio de spa y exfoliación, así como actividades de pesca de retorno y avistamiento de aves (El Universo, 2016).

Adicionalmente se puede encontrar árboles de mango, chirimoya, plátano, almendras, lima, aguacate, ciruelas, mismos que sirven como fuente de alimentación para los animales, y de reposo para aves. El horario de atención es de lunes a domingo de 10h00 a 18h00 y cuenta con facilidades como: baños, vestidores, casilleros, duchas, wifi, música ambiental, hamacas, parqueadero.

2.1.4.2.3 Club Campestre Keela Wee

Es un centro recreacional dedicado principalmente al segmento corporativo para reuniones de integración organizacional y capacitación de empresas, para ello tiene un auditorio con capacidad para 80 personas. Sin embargo, brinda sus servicios para eventos sociales como cumpleaños, matrimonios, retiros espirituales o reuniones familiares. Tiene diversas áreas de recreación como canchas de fútbol y vóley, piscina e hidromasajes, pesca de retorno de tilapias y karaoke y hospedaje. Cuenta con dos cabañas de madera de \$ 25 para parejas y cuatro habitaciones de cemento con aire acondicionado a \$ 44 con capacidad hasta cinco personas. La gastronomía típica en el restaurante y cafetería es variada y el horario de atención es de lunes a domingo de 8h00 a 17h00, los costos para ingresar son adultos \$ 5, niños y personas de la tercera edad \$ 2,50 (El Universo, 2016).

2.1.4.2.4 Finca Residencial Casa Rancho

Casa Rancho es una hacienda con un espacio de siete hectáreas de terreno, está ubicado en el km 30 de la vía a la costa. Tiene un área de camping, espacios verdes, laguna artificial, bar, parrillas y el restaurante/cafetería "Café Casa Rancho" que brinda desayunos y almuerzos de comida típica costeña. Es conocido por su platillo estrella: el volcán, que contiene maduro frito, chicharrón crocante, verde majado, glaseado en salsa de queso y coronado con verde frito. Además de ofrecer servicios de alimentos y bebidas, este lugar está disponible para la celebración de eventos como matrimonios, cumpleaños,

eventos corporativos, team buildings, sesiones de fotos, filmaciones, jornadas de integración. El horarios de atención es de lunes a viernes desde las 7h00 a 12:30pm o Sábado, domingo y feriados de 7h00 a 15:00 (El Universo, 2016).

2.1.4.2.5 Complejo Turístico LomaQuil

Se encuentra en el km 32 de la vía a la Costa, brinda instalaciones y espacio destinados para el esparcimiento. Cuenta con diez paquetes corporativos, tres paquetes escolares y tres paquetes navideños, los cuales consisten en el uso de las instalaciones y atractivos más el servicio de alimentos y bebidas (LomaQuil, 2018). El menú de los snacks y almuerzos difiere de acuerdo al paquete contratado, el paquete más económico es de \$10 por persona.

Las instalaciones que posee el complejo son cancha de fútbol de césped, cancha de básquet, cancha de Vóley, cancha de tenis, área social para grupos, juegos infantiles, piscina para niños y piscina para adultos (LomaQuil, 2018). Tiene dividido sus servicios por ambientes, es decir, al patio de comidas se llama Tenedor Campestre, el área recreacional se llama Aldea Recreacional y el área para eventos se denomina Paraje para eventos. Adicionalmente ofrece transporte en bus para grupos, servicio de DJ, venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas (LomaQuil, 2018). El horario de atención son los fines de semana y feriados de 9:30 a 17:00. Y en caso de eventos puede ser cualquier día en la semana.

2.1.4.2.6 Bosque Aventura

Es una propiedad privada ubicada en el km 33 de la vía a la costa, oferta un ambiente natural y familiar para la realización de eventos sociales y empresariales. Además, de actividades deportivas como caminar por un sendero aéreo, practicar pesca deportiva, montar carritos de madera; hay zona de juegos infantiles y minigolf (Aventura, 2018). Como completo existe un área destinada para realizar parrilladas. El horario disponible es de lunes a domingo 10h00 a 18h00.

2.2 Gobernanza

Para lograr una planificación turística exitosa es necesario definir los sectores sociales involucrados en el desarrollo de la misma. Cada sector tiene representantes con influencia y/o poder para determinar y opinar en las decisiones que se tomarán acerca del futuro del territorio de estudio. A estos representantes se les conoce como actores clave. Los actores clave son los organismos de gobierno, instituciones

privadas, líderes de la comunidad, organizaciones religiosas, la administración y las distintas instituciones de la sociedad, así como los diferentes medios de comunicación. Estos tienen influencia en la comunidad y participan en la dirección que se desea tomar a futuro para el desarrollo de la población. Dentro de la comuna San Pedro de Chongón se puede identificar a los siguientes actores clave:

Tabla 4

Actores clave de la Comuna San Pedro de Chongón

ABREV.	ACTOR SOCIAL	PODER/ INFLUENCIA
MINTUR	Ministerio de Turismo	Planificación, Gestión, Financiamiento de proyectos turísticos Comunitarios.
MCP	Ministerio de la cultura y el patrimonio	Protección e identificación de patrimonio
MG	Municipalidad de Guayaquil	Infraestructura, Ordenanzas, gestión.
AAG	Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil	Relocalización del Aeropuerto de Guayaquil. Gestión y planificación de mejoras a la zona de impacto sector Daular- Chongón.
PC	Presidente de la Comuna	Administración Comunal
CT	Comisión de tierras	Grupo local de manejo y cuidado de tierras comunales
CD	Comisión de Deportes	Grupo de manejo de aspectos deportivos
CDD	Club de Damas	Grupo encargado de festividades de la comuna
JPC	Presidente de la Junta Cívica Popular de la Parroquia Chongón	Plan de Ordenamiento Territorial, Financiación de proyectos.
LB	Líderes Barriales	Poder Comunal
YL	Young Living	Organización que aporta con ayuda social a la comuna
CEDEGE	Proyecto de Granja Experimental	Canal de riego y represa

CB	Cooperativa de Buses Chongón	Transporte
----	------------------------------	------------

A continuación se detalla ciertos proyectos, actividades y beneficios que han sido brindados por algunos actores relacionados con la comuna San Pedro de Chongón para la mejora de calidad de vida de la población y desarrollo socioeconómico:

2.2.1 Municipalidad de Guayaquil

La Municipalidad de Guayaquil está trabajando en proyectos de infraestructura para la comuna San Pedro de Chongón como alcantarillado sanitario, plantas de tratamientos de aguas residuales, sistema de alcantarillado pluvial y mejoramiento del terminal de buses. Estos proyectos han ido ejecutándose por etapas, la primera etapa corresponde a los años 2014-2019. Adicionalmente, la Municipalidad ha colaborado con la mejora de vías y calles dentro de la cabecera urbana de la comuna en un 20% según Torres (2017), y ha beneficiado a la Compañía N° 40 del Cuerpo de Bomberos Coronel Hugo Huerta de Nully con nuevas instalaciones.

Los centros poblados de la comuna de San Pedro de Chongón cuentan con puntos públicos de wifi gratis proveídos por la alcaldía tal como en la ciudad de Guayaquil, buscando dar facilidades de conexión a la población con el acceso a internet y tiene como fin contribuir en la tendencia de nuevas ciudades inteligentes. Estos puntos están distribuidos en varios sectores pero en especial a lo largo de la avenida principal que une las localidades de San Gerónimo con Chongón y en lugares de mayor afluencia de personas. También, la Municipalidad de Guayaquil construyó el Centro Multimedia Municipal y el Salón de Uso Múltiples en la Comuna San Pedro de Chongón dentro del centro poblado de Chongón, ubicado en la calle principal junto al parque central (Torres, 2017).

El Centro Multimedia Municipal y el Salón de Uso Múltiples construido en Chongón forma parte de la red de centros multimedia municipales, proyecto creado en 2007 por la alcaldía para generar oportunidades y fortalecer las capacidades de los habitantes de los sectores en los que se encuentran, a través del acceso totalmente gratuito para toda edad a las nuevas tecnologías. La atención en Chongón es de lunes a viernes, de 08h30 a 17h00 y ofrece capacitaciones certificadas en el uso práctico de herramientas tecnológicas para así ayudar a las personas a fortalecer sus habilidades laborales y el desarrollo económico local.

2.2.2 Centros de Atención Municipal Integral (CAMI)

El Centro de Atención Municipal Integral se encuentra pasando el parque central de la cabecera urbana de la Comuna. Aporta a la comunidad con el Proyecto de Desarrollo de Habilidades Productivas que busca desarrollar habilidades y destrezas manuales en los participantes, para que puedan mejorar los ingresos familiares. Los talleres se imparten dos días a la semana, dos horas diarias; es necesario inscribirse en el CAMI con copia de cédula y certificado de votación y cumplir con el mínimo 70% de asistencia a los talleres para obtener el certificado de participación (Municipalidad de Guayaquil, 2014). El servicio es totalmente gratuito y se imparte durante todo el año en módulos trimestrales, de lunes a sábados en horarios matutinos y vespertinos.

2.2.3 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

El Ministerio de Transporte y obras públicas inauguró la ciclovía Chongón-Cerrecita de 30 kms en el 2014, ubicada paralelamente a la carretera Guayaquil-Progreso. Esta nueva oportunidad de desplazamiento brinda beneficios a la población del sector y permite practicar el ciclismo de manera más segura en Guayaquil. La ciclovía fue construida en pavimento asfáltico, con tres metros de ancho y cuenta con señalización vial horizontal y vertical (AAG, 2013).

2.2.4 Proyecto Granja Experimental de CEDEGE

En 1980, CEDEGE instaló la Granja Experimental de Chongón con el fin de adaptar diferentes tipos de cultivos a las características de la zona con el uso de técnicas avanzadas de riego. La Granja tiene una extensión de 9.15 hectáreas, y en ella se desarrollaron los primeros árboles de mango, se introdujo el melón, el cacao de fino aroma, limón, uva, cebolla perla; se experimentó con el zapallo, maracuyá, plátano, piña, papaya, marañón, guayaba, achiote, mandarina, entre otros. Ahora es un centro demostrativo y de capacitación para los habitantes de la comuna que estén interesados en conocer la tecnología de riego presurizado (AAG, 2013).

2.2.5 Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil

La Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil ha apoyado el desarrollo con la entrega de tres casas comunales en el 2015 para la Parroquia de Chongón, estas están ubicadas en San Jerónimo I, San Gerónimo II y Chongón frente al parque central. Las casas comunales de San Jerónimo 1 y 2 tienen similares características: son de dos pisos y cuenta con un área administrativa, sala, jardines, parque infantil, entre otros. Mientras que, la casa comunal de la cabecera urbana de Chongón fue reconstruida en su totalidad en el 2015. La Casa Comunal en la cabecera urbana de la comuna Chongón es un edificio de tres pisos, que cuenta con un salón de actos con una capacidad para 500 personas y tres locales comerciales que son alquilados, los cuales generan recursos económicos para el mantenimiento del edificio (Huancavilca, 2015).

El Cementerio en el centro poblado de Chongón también fue un aporte de la Fundación Aeroportuaria de Guayaquil. El Cementerio fue emplazado en el 2016 a un macro lote codificado catastralmente como Manzana N° 21, de configuración geométrica semirregular con un área de 12.903,10 ms² en la zona urbana de Chongón. Este fue remodelado en el cerramiento, los caminos peatonales y se construyó un jardín con una fuente. Y de igual manera el Parque Central fue remodelado en el 2016 por la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, lugar donde se encuentra el Tótem Mono de Piedra icono histórico de Chongón (AAG, 2016).

El Plan de Desarrollo Integral de la zona del Aeropuerto Daular-Chongón de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil (2013) propone para la parroquia Chongón los siguientes proyectos como medidas de desarrollo que vayan a la par con la construcción del nuevo aeropuerto para Guayaquil:

- Proyecto Agrícola Ecológico: centro de capacitación, asesoría técnica, financiamiento y control, experimentación e investigación, comercialización.
- Proyectos de Conservación Ambiental: manejo y conservación del manglar y el estero, manejo para la conservación del embalse Chongón.
- Proyecto de Producción de especies comerciales.
- Proyecto Urbano: mejoramiento de calles y avenidas, agua potable, AASS, AALL, EE, alumbrado y recolección de basura.
- Proyecto de Desarrollo Poblacional: Educación, salud, recreación, deportes y otros.

- Proyecto Turístico: Parque lago Chongón, Balnearios, pesca deportiva.
- Proyecto Ecológico: Bosques, manglar y agricultura.
- Proyecto Vial: construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras principales y sistema vial interno. Construcción de autopista exclusiva para uso del Aeropuerto Daular-Chongón.
- Proyecto Acuicultura: Producción de camarón

2.3 Infraestructura

2.3.1 Transporte y Accesibilidad

La distancia entre Chongón y Guayaquil es de 24 km. La única vía de acceso es la autopista E-40 Guayaquil-Progreso que atraviesa el territorio de la Comuna desde el km 24 hasta el 37 en la localidad de Consuelo (Torres, 2017). Los proveedores de servicio de transporte para Chongón son los siguientes:

2.3.1.1 Sistema de Transporte

- Servicio de transporte en Tricimoto.
- Cooperativa de taxis Chongón
- Cooperativa de buses Chongón.

Los medios de movilización son a través de bus, taxi o carro particular por la vía a la costa y dentro de los centros poblados de la comuna el visitante puede desplazarse tricimoto, bicicleta, bus, taxi o carro particular. Con respecto al transporte interno, existen 75 tricimotos que pertenecen a particulares, ya que no hay ninguna organización y más bien se considera una fuente de trabajo. El valor del pasaje en tricimoto es de \$0,25. El incremento de vehículo a lo largo de los años ha creado la necesidad de en el futuro considerar el ensanchamiento de la avenida Paquisha que da acceso a los centros poblados de la comuna y construir paraderos e implementar señalización vial. La Cooperativa de taxis en Chongón tiene 27 unidades y tiene como recorrido la ruta desde la estación en San Gerónimo hasta una estación provisional cerca del puente de la 17 y viceversa.

La línea de buses de la cooperativa Chongón N° 140 tiene dos recorridos hacia la ciudad de Guayaquil (AAG, 2016). La Ruta 1 transita por la vía a la costa hacia Guayaquil hasta la Policía Judicial en Portete, luego

recorre la Ave. Barcelona hacia el centro de la ciudad pasando por el parque Victoria y termina su recorrido en el centro, en las calles 10 de Agosto y José de Antepara, donde vuelve a iniciar su recorrido de retorno a Chongón. La Ruta 2 recorre la vía a la costa hacia Guayaquil y baja toda la Ave. Portete hasta el centro en las calles 10 de agosto y José de Antepara que es considerada la estación de la línea de buses Chongón, allí vuelve a iniciar su recorrido de retorno a Chongón.

La cooperativa Chongón tiene 29 años prestando servicios a la comunidad en lo que corresponde a movilización y posee 31 unidades de transporte. El costo del pasaje por persona es de \$0.35, la mitad para estudiantes y discapacitados. El primer vehículo sale de Chongón a las 4:30 am, mientras que en Guayaquil el recorrido inicia a partir de las 5am. Las unidades hacen un recorrido fluctuando entre cinco a diez minutos, el ciclo del transporte cierra a las 20 horas. No existe competencia con otras líneas Gran parte de la población económicamente activa de los centros poblados de Chongón labora en Guayaquil.

Dentro de lo centro poblados de la comuna San Pedro de Chongón, las principales vías de acceso son pavimentadas, sin embargo, las calles adyacentes a estas aún son de tierra y en invierno se hacen lodosas, especialmente en San Gerónimo I. De igual manera los terrenos de la comuna más lejanos a los centros poblados como por ejemplo la vía hacia la zona donde será construido el aeropuerto, la carretera es en su gran mayoría de son empedradas y de tierra, y no cuenta con suficiente señalética vial ni turística por el momento.

2.3.2 Comunicaciones

Existe el sistema convencional dado por SENATEL y el sistema móvil de operadores como Claro, Movistar y CNT. La cobertura de redes móviles llega sin ningún inconveniente en los centros poblados de la comuna. Existen un total de 6 cyber en los cuatro centros poblados de la Comuna, y se cuenta con el servicio público gratuito de wifi de la alcaldía de Guayaquil ubicado en puntos específicos de las localidades de Chongón, principalmente en sus calles principales. El centro multimedia municipal en Chongón brinda acceso gratis a internet y al uso de las

maquinas para tareas escolares o da capacitaciones sobre informática en general a toda persona interesada sin discriminación de edad.

2.3.3 Energía eléctrica.

La red de servicio eléctrico cubre adecuadamente los cuatro centros poblados de la comuna, la energía proviene de la planta principal ubicada en Guayaquil. El 83% de la población dispone de medidores, es decir, que su servicio es legal y por tanto paga las facturas (AAG, 2013).

2.3.4 Sanidad

El Sistema de agua potable presenta dos características operativas, una red de agua potable para la población asentada en el área urbana de la Comuna San Pedro de Chongón, y servicio de agua mediante carro tanqueros privados que se abastecen de la toma de agua de Interagua ubicada en el km 24 en la entrada de los centros poblados de la comuna Chongón, y proveen a los habitantes de sectores más lejanos. En los centros poblados de la comuna, la red de agua potable es pública y entubada procedente de Guayaquil, el servicio cubre el 70% de la población según Torres (2017).

El agua es tratada con cloro desde la fuente de distribución, no existe red de alcantarillado sanitario aún en los centro poblados, ni sistema de aguas lluvias, es decir, la red de recolección y evacuación de aguas lluvias es filtrada de forma natural, pero al momento el Municipio de Guayaquil está trabajando en cubrir estas necesidades de infraestructura dentro de su proyección de obras para Chongón en la primera etapa 2014-2019. Junto a la obra de alcantarillado sanitario, se construirá la planta de tratamiento de aguas residuales y un sistema de alcantarillado fluvial para solucionar los problemas que se presentan en épocas de invierno.

Con respecto a la evacuación de aguas servidas, la población utiliza un sistema propio de evacuación de aguas servidas mediante el uso de letrinas o pozos sépticos, mientras que las empresas industriales asentadas en el sector realizan proceso de eliminación con plantas de tratamiento (Torres, 2017). La basura dentro de las poblaciones de Chongón es eliminada por el servicio de carro recolector que lo realiza el Consorcio Puerto Limpio contratada por el Municipio de Guayaquil, siendo su frecuencia de atención tres días a la semana correspondientes a los días lunes, miércoles y viernes en las calles principales

y en buen estado; mientras que los sábados se asigna la recolección de basura en los lugares y calles poco accesibles (AAG, 2016). Sin embargo en el camino para dirigirse a la localidad de Chongoncito se refleja la poca conciencia ambiental y el mal manejo de residuos por parte de la comunidad ya que el sector está lleno de desechos y basura en un tramo de la vía.

2.3.5 Salud

Dentro de los diferentes servicios de salud, en la zona urbana de la comuna San Pedro de Chongón se encuentran los siguientes establecimientos médicos públicos y privados:

- El Subcentro de salud pública para la comuna brinda atención a los habitantes con especialidades de Medicina General, Odontología y Vacunación. El centro de salud no atiende cirugías y a las personas que la requieran son remitidas al Hospital Guayaquil, considerado el más cercano o al Hospital Universitario. Para la cita con medicina general el paciente debe llevar exámenes si así lo requiere elaborado en uno de los laboratorios privados que se encuentra por el sector.
- Ecolab es un laboratorio privado para la toma de muestras y ecografías.
- Saluquil es un establecimiento médico privado que trabaja las 24 horas dando servicios urgencias médica, control obstétrico y terapia respiratoria.
- BioMec es una unidad medico integral privado.
- Consultorio de medicina general y pediatría del Dr. Mario Peñaherrera.
- Consultorio Odontológico del Dr. Gustavo Moreira.

Hay un total de siete farmacias en los cuatro centros poblados de la comuna, de las cuales la franquicia Su Farmacia tiene tres locales, dos ubicados en Chongón y uno en San Gerónimo II. También está la farmacia El Colibrí, la farmacia San Gerónimo y dos farmacias de la franquicia Primero su salud, ubicadas una en Chongón y la otra en la av. Paquisha en la localidad de San Gerónimo I.

2.3.6 Educación

Los establecimientos educativos en los centros poblados de la comuna San Pedro de Chongón son los siguientes: el Jardín del INNFA, Jardín de infantes del

Municipio, Centro Infantil del Buen Vivir, Escuela de Educación Básica Simón Bolívar, Escuela Doce de Octubre, Colegio Fiscal Chongón, Unidad Educativa Young Living Academy. En la escuela doce de octubre suelen impartirse curso de gastronomía y pastelería gratuitas para los padres de familia de los niños o público en general, esta capacitación es brindada por el cabildo administrativo de la comuna y para inscribirse se debe ir a la casa comunal. Además existe el instituto de capacitaciones Bajaña, el cual imparte curso de contabilidad, diseño gráfico, inglés, Microsoft Office, Navegación en la web y mantenimiento y ensamblaje de forma particular.

La Unidad Educativa Young Living Academy es auspiciada por la Fundación "Rayo de Sol" y "The Young Living Foundation". Este establecimiento educativo es privado y fue creada en el 2009 por iniciativa de Gary Young, fundador de Young Living Aceites Esenciales, está ubicada en Chongoncito y cuenta con 340 alumnos, 3 edificios, un coliseo deportivo y áreas recreativas. La fundación Young Living además de brindar educación de calidad a los niños y jóvenes de la comunidad de Chongón, fomenta el interés en la conservación de la identidad agrícola de la comuna y brinda apoyo social a las personas más necesitadas.

2.3.7 Seguridad

En el inicio de la calle que conduce a Chongoncito, se encuentra ubicada una Unidad de Policía Comunitaria o mejor conocida como UPC. Atienden de forma permanente, está conformada por un Oficial y seis policías. Tienen dos vehículos a su disposición y dos motocicletas. La policía comunitaria se mantiene en constante comunicación con el grupo policial del km 11, y el 911 por si se presenta algún inconveniente. La Unidad de policía comunitaria busca interactuar con la comuna a través de charlas sobre seguridad comunitaria (Torres, 2017).

2.4 Comunidad Receptora

Datos del Plan de Desarrollo Integral para la zona Daular-Chongón de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil (2013), señalan que el uso de la superficie de la Comuna de Chongón es de la siguiente manera: Mango 4.9%; Limón Tahití, Naranja y Pasto Cultivado 0.6%; Cacao 0.5%; Ciclo corto 1.5%; Vegetación Natural 9.1%; Camaroneras 30.2%; Área sin uso agrícola 54.1%. Es decir, el global de tierras sin uso productivo es de 63%.

En la Comuna San Pedro de Chongón las principales actividades productivas son empresas camaroneras y la agricultura. Las camaroneras ocupan el 30% de la superficie de tierra productiva en los territorios de la Comuna de Chongón; mientras solo 7.5% tiene uso agrícola. La mayoría de quienes trabajan en la agricultura son obreros agrícolas asalariados o propietarios de tierra pero pequeños y medianos agricultores, en donde predomina el mango con casi 600 de las 900 hectáreas cultivadas. La comuna de Chongón tiene 10 unidades de producción agrícola conocidas como UPAs, en donde socios comuneros están en posesión del 90% de las Unidades y particulares tienen el 8% de las UPAs, pero los particulares son los que poseen tierras de mayor tamaño que los comuneros (AAG, 2013).

Muchos de los habitantes de la comuna San Pedro de Chongón trabajan en la ciudad de Guayaquil o realizan diferentes actividades dentro de los centros poblados de la comuna como brindar servicio de transporte en tricimoto, chofer, taxista, fuentes de trabajo derivadas de actividades deportivas, comercio, enfermería, limpieza, entre otros. La población se definen el 29% como agricultores, el 25% albañiles y mecánicos (AAG, 2013). La población más joven es la que mejor maneja tecnologías digitales y sabe sobre informática.

Con respecto al turismo en la comuna se identifican actitudes positivas hacia el turismo, ya que consideran que la actividad turística es lucrativa, pero la población indica que a pesar que la comuna tiene recursos con potencial turístico, no se ha fomentado el desarrollo turístico en gran medida y que la mayoría de oferta turística existente en la comuna es de particulares. Los habitantes de la comuna poseen conocimientos y capacidades en gastronomía, contabilidad y administración, pero en el manejo de un segundo idioma como el inglés, el nivel aún no es suficiente.

La Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil en su plan de desarrollo integral para la zona del nuevo aeropuerto de Guayaquil en Daular- Chongón expresa la necesidad de generar competencias turísticas y otras disciplinas académicas para cubrir la futura demanda de personal capacitado para el aeropuerto, principalmente para labores específicas que en general requieren que los individuos dominen el idioma Inglés, manejen muy bien la computación y conozcan la realidad turística del país y en particular de Guayaquil y sus entornos (AAG, 2013).

Actualmente el turismo dentro del territorio de la comuna es relativamente bajo, no hay temporada alta ni baja, solo se da la particularidad de un aumento de visitas por eventos deportivos, fiestas patronales o en feriados, cuando incrementa la afluencia de vehículos en la vía a la costa Guayaquil-Progreso y por consiguiente algunos autos paran en establecimientos para consumir servicios de alimentos y bebidas o recreación.

En el resto de la zona del territorio de la comuna principalmente en Chongoncito o zonas próximas a la Reserva de Manglares del Salado o la zona donde estará ubicada el futuro Aeropuerto Daular-Chongón, posee recursos naturales característicos del bosque seco tropical y bosque de manglar, pero estos recursos no han sido aún explotados para actividades turísticas sino más bien las empresas camaroneras y tala de árboles son las que más han causado cambios en el sector. Es importante mencionar que la accesibilidad a esta zona, y las facilidades turísticas o afluencia de visitantes es escasa.

2.5 Demanda

Como demanda turística para la comuna San Pedro de Chongón se considera a la población guayaquileña como target principal, sin embargo, también se incluye a los habitantes de otras parroquias del Guayas, centros poblados cercanos a la comuna y a los turistas que arriban a la ciudad de Guayaquil con intenciones de desplazarse por la vía a la costa. El perfil del visitante a la comuna San Pedro de Chongón 2017, refleja lo siguiente datos obtenidos a través del análisis de resultados de 100 encuestas realizadas en cuatro diferentes sitios turísticos dentro del territorio de la comuna. Las encuestas fueron realizadas en el Complejo Deportivo Autónomo de la Comuna, el Complejo Turístico de la Empresa Eléctrica, en Parque de Lago y Laguna Park.

Los resultados obtenidos reflejaron que la edad promedio del visitante a la comuna San Pedro de Chongón es de 32 años, 98% de los encuestados eran ecuatorianos y el 2% a extranjeros procedentes de Colombia. El 95% de la población encuestada tenían como residencia la ciudad de Guayaquil, con respecto a su nivel de estudios, el 16% era de instrucción primaria, 53% era bachiller y el 31% contaban con estudios universitarios terminados o en curso.

La frecuencia de visita a la comuna San Pedro de Chongón refleja que el 31% de los visitantes encuestados estaban en Chongón por primera vez, el 21% visitaban la comuna una vez a la semana, otro 21% una vez al mes, el 14% una vez al año y el 11% de los encuestados visitan la comuna todos los días.

Los diferentes motivos de visita a la comuna fueron en el siguiente orden: el 44% por turismo, 29% por actividades deportivas, 14% por ocio, el 12% por visitar a familiares y el 4% por negocios. El 88% de los visitantes se quedan un tiempo estimado de 4 horas en la comuna y el 8% dijo que se queda todo el día. Los lugares turísticos más visitados dentro de los centros poblados de la comuna son los complejos deportivos con un 80% de visitas del global de encuestados, un 15% conoce la iglesia y el 5% restante se divide en consumo de alimentos y bebidas y desplazamientos por Chongón incluyendo visitas al parque central donde se encuentra el tótem del mono de Chongón. Algunos visitantes encuestados dijeron que preferían consumir alimentos y bebidas de manera informal debido a que es más económico.

Por otro lado, el 40% de las personas encuestadas no conocen ningún espacio de esparcimiento, recreación o gastronómico en la vía a la costa, mientras que el 22% si conoce Parque El Lago, el 21% Laguna Park, el 11% ha visitado el Finca Casa Rancho y el 3% ha visitado el Club Campestre Keela Wee, dejando porcentajes menores para los demás establecimientos en la vía a la costa. El principal medio de transporte de los visitantes es carro particular con un 43%, bus con un 42%, un 8% usa taxi, el 4% tricimoto y el 3% motocicleta. Los visitantes de la comuna prefieren ir a la comuna San Pedro de Chongón en grupos familiares 66%, el 31% viaja entre amigos y el 3% prefiere ir solo. Los principales gastos de los visitantes de la comuna son en aspectos recreacionales con un 70% y el 30% en gastronomía.

Esta información permite tomar en cuenta posibles direcciones en el desarrollo de las propuestas turísticas para la Comuna de San Pedro de Chongón basadas en las necesidades y perspectivas de los visitantes actuales. De esta manera serán más asertivas las decisiones que permitan captar una cuota de mercado Guayaquileño para Chongón.

2.6 Atractivos Turísticos

2.6.1 Sitios Naturales

2.6.1.1 Área Nacional de Recreación Parque Lago

El Área Nacional de Recreación Parque Lago está ubicada dentro del territorio de la comuna San Pedro de Chongón, su entrada se encuentra en el km 26 de la autovía E-40 Guayaquil-Progreso a pocos minutos de peaje en Chongón (AAG, 2016). Limita por el norte con la Cordillera Chongón- Colonche y por el sur con la carretera Guayaquil-Progreso. Es un gran lago artificial producto de un embalse sobre el río Chongón, fue declarado como área protegida en el 2003 por el Ministerio del Ambiente y ofrece diferentes opciones de ecoturismo (Ministerio del Ambiente, 2014). Las instalaciones cuentan con 7,25 hectáreas en las que las personas que asisten pueden realizar caminatas, ciclismo, fotografía aficionada, observación de flora y fauna, integración familiar, parrilladas en grupo o picnics, ya que en el lugar existen seis parrillas disponibles, mesas y bancos de madera.

En cuanto a naturaleza, el parque cuenta con extensas áreas en las que se puede apreciar el bosque seco tropical, bosque muy seco tropical y el lago. Habitan en el sector 5 especies de reptiles, 20 de mamíferos y 153 tipos de aves entre nativas y migratorias siendo las más frecuentes los cormoranes, las garzas y los patos (Ministerio del Ambiente, 2014). En Parque El Lago predominan los árboles de algarrobo y la leucaena, el cual es uno de los más llamativos por sus flores amarillas (AAG, 2016), pero también se puede apreciar especies de árboles nativos propios de la zona seca y semiseca de la costa como el bálsamo y el colorado (Ministerio del Ambiente, 2014). Hay el servicio de alquiler de bicicletas a un costo de \$ 2,50 la hora para recorridos internos. La entrada al parque es gratis y está abierto al público de lunes a domingo de 08:00 a 17:00.

La Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil (2016) señala que el cuidado y manejo de esta área de recreación tiene cuatro actores:

- Al Ministerio del Ambiente (MAE) le corresponde la protección de la flora y la fauna, realiza controles terrestres a las zonas pobladas colindantes, control de caza, forestal y regula las artes de pesca para que no ingresen pescadores de otras zonas.
- Senagua se encarga del manejo hidráulico del embalse para proveer de agua a Santa Elena y playas.

- La Empresa Pública de Parques y Espacios Verdes se encarga de la promoción turística.
- El Ministerio del Deporte realiza el control de las actividades de la Federación Ecuatoriana de Yachting, más la autorización de las zonas para caminatas, trote o ciclismo que por lo general es de de 2 km. Está totalmente prohibido bañarse en el lago debido a su profundidad de 45 metros.

2.6.2 Manifestaciones Culturales

Dentro del centro poblado de Chongón dos elementos son considerados como los iconos más representativos que posee la comuna con respecto a su historia y cultura. Uno de ellos es el Tótem o Mono de piedra de Chongón ubicado actualmente en el parque central y el otro es un bien intangible conocido como la leyenda del mono y la escultura de madera de San Gerónimo. Sin embargo, existen varios elementos más de igual importancia cultural vigentes actualmente en la comuna.

2.6.2.1 Mono de piedra de Chongón

Se cree que el mono, perteneciente a la cultura Manteño-Guancavilca, del periodo de integración 500 a 1534 d.C (Guevara, 2015). El Mono de Chongón es una pequeña efigie de piedra gris dura y rugosa, que denota cierto grado de fiereza, en la actualidad luce con una capa de pintura café, pero sigue enclavada en la plaza del pueblo (Diario El Comercio, 2016). Según creencias populares de la comuna de Chongón el mono tiene poderes de dar suerte, predecir el clima y cumplir deseos. Estas creencias aún se conservan en el pensamiento popular de la población y ha sido expandido a aquellas personas que han llegado de visitado la comuna para conocer su historia.

2.6.2.2 Leyenda de Chongón: La Amistad de San Jerónimo y el mono de piedra.

Esta leyenda representa la lucha de poderes que tuvo que encontrar un punto de equilibrio para vivir en armonía entre las creencias de los pobladores aborígenes, quienes mantenía culto a muchos ídolos tallados en piedra entre ellos al mono y la imposición religiosa de la iglesia católica que existió en un determinado tiempo en el pasado de la comuna.

Cuenta la leyenda local que la amistad entre un santo de madera y el ídolo de piedra comenzó hace 470 años en la comuna de Chongón. Actualmente, ellos se

encuentran a 250 metros de distancia: la escultura de San Jerónimo en el altar de la iglesia y el mono sobre un pedestal en el parque central de Chongón. Se afirma que todo comenzó en 1534, cuando el primer conquistador español Juan Enrique de Guzmán llegó a Chongón, lugar fundado y habitado por caribes (Diario El Universo, 2009). Entre los ídolos de piedra que los nativos rendían culto sobresalía el mono, por lo que los padres dominicos construyeron una capilla frente al pedestal del mono para celebrar la primera misa presidida por la imagen de San Jerónimo recién tallada y traída desde Quito en 1539 con la finalidad de imponer la religión católica a los locales (Diario El Universo, 2009). En la actualidad la iglesia fue construida a 250 en un nuevo lote y recientemente remodelada en el 2016.

La leyenda cuenta que los dominicos sentían al mono de piedra como una amenaza para la divulgación de la religión católica a los nativos, ya que ellos asistían a misa y se postraban ante la escultura de San Jerónimo pero al salir del templo idolatraban al mono de piedra el cual daba la espalda a la iglesia en esa época. El tiempo pasó pero la costumbre de la comunidad de adorar al mono no se perdió y una noche el Fray Baltazar de la Cava decidió desalojar al mono de su pedestal y abandonarlo monte adentro. A la siguiente misa no asistió un solo nativo, los únicos feligreses eran los soldados españoles que desaparecieron al ídolo. Después San Jerónimo también desapareció de la iglesia y tras intensas búsquedas los soldados encontraron al santo junto al mono en el sitio donde había sido abandonado (Diario El Universo, 2009).

El conflicto se mantuvo con hechos parecidos por un tiempo, pues el sacerdote seguía intentando desaparecer al mono escondiéndolo o enterrándolo en pozos, pero San Jerónimo también desaparecía (Diario El Universo, 2009). Así sucedió hasta que se decidió entre los nativos y la iglesia pactar un acuerdo de convivencia pacífica: El santo en la iglesia y el mono en la plaza.

2.6.2.3 Iglesia de la Comuna San Pedro de Chongón

En el pasado mes de febrero del 2016, la iglesia San Jerónimo de Chongón fue renovada por la ilustre Municipalidad de Guayaquil, dentro del plan de mejoras para Chongón y a su proximidad con el proyecto del nuevo aeropuerto de Guayaquil (AAG, 2016). La Iglesia está edificada en el centro

de Chongón frente al parque central y posee una capacidad para 200 personas (Diario El Universo, 2017). La iglesia posee tres campanas de bronce, de las cuales uno es de 1841 (Alcaldía de Guayaquil, 2017). Ahora las tres campanas ya se encuentran de regreso en la iglesia de San Jerónimo, la más antigua ubicada en una urna especial en el jardín principal, al ingreso del templo, y las otras dos ubicadas dentro una urna incrustada en una de las paredes cercanas al altar, protegidas a través de un vidrio. El regreso de las campanas completa el trabajo de remodelación de la iglesia y actualmente luce un moderno diseño arquitectónico. La nueva iglesia además tiene aulas y salón de uso múltiple para cursos y eventos con la juventud, casa parroquial, área exterior de patios, jardines frontales y laterales (Alcaldía de Guayaquil, 2017).

2.6.2.4 Fiestas de San Jerónimo

Según Torres (2017), la fiesta de San Jerónimo se la celebra los días 29 y 30 de septiembre de cada año. Consiste en una celebración de carácter religioso donde se incentiva al consumo gastronómico y se realiza presentaciones de grupos musicales con espectáculo de fuegos artificiales. Esta festividad se basa a que en 1539, el 30 de Septiembre se celebró la primera misa presidida por San Jerónimo, imagen recién tallada proveniente de Quito, época en que los padres dominicos intentaban imponer la religión en los pobladores de la comuna (Diario El Universo, 2009).

2.6.2.5 Santuario Señor de la Divina Misericordia

Está ubicada en el km 26 de la vía a la costa Guayaquil-Progreso. Fue hecha con el aporte de empresarios y fieles de la ciudad, tiene un área de 110.000 metros cuadrados y comprende una casa de retiro, áreas recreativas, casa para sacerdotes, área para catequesis y evangelización, espacio para 2000 nichos y parqueo para 120 vehículos (Diario El Universo, 2017). El santuario mide 29 metros de alto y tiene capacidad para 2.200 personas sentadas en 248 bancas (Diario El Expreso, 2013). El área alrededor del Santuario es con vegetación y un lago, lo cual le otorga una belleza natural. Se realiza el 27 de abril la procesión en homenaje de la divina misericordia desde la estación de peaje hasta el Santuario. El Santuario tiene un altar de mármol y un vitral de una sola pieza del artista ecuatoriano Jorge Luis Narea, que es un arte en vidrio que mide 288 metros cuadrados y que tiene la imagen del Señor de la Divina Misericordia, decorado con colores vistosos (Alcaldía de Guayaquil, 2018).

2.6.2.6 Ruta de los Dioses Guancavilcas

La ruta de los Dioses Guancavilcas fue propuesta por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para destacar la memoria ancestral de las comunas que lo integran (Alvear, 2013). El camino de los Dioses Guancavilcas es un recorrido de turismo cultural que recorre las comunas de Chongón, Limoncito, Juntas del Pacífico, Julio Moreno, Sube y Baja, Sacachún y Buenos Aires, con un total de 78.4 kms y que tiene como elemento en común la presencia de monolitos (Ballenitasi, 2017). Sin embargo, también fomenta al visitante el reconocimiento de otros elementos como aterrazamientos, círculos de piedra, piedras de molienda, artefactos cerámicos, pozos y albarradas (Freire, 2013).

El turismo cultural fomenta la conservación del patrimonio, el ecosistema de las comunas y la herencia cultural que las caracteriza. El recorrido de la ruta de los dioses Guancavilcas es mejor en vehículo motorizado con una duración de 4 horas más dos horas de caminata hacia el Cerro las Negras o en bicicleta pero el recorrido se expande a un total de 2 días de recorrido con un grado de dificultad medio (Ballenitasi, 2017).



Figura 1. Ruta de los Dioses Guancavilcas

El inicio de la ruta Camino de los Dioses Guancavilcas comienza en el parque central del centro poblado de Chongón con el Mono de piedra de Chongón y se conecta con el siguiente punto a través de un desvío de tierra ubicado en el km 33 de la vía a la costa Guayaquil-Progreso hasta terminar en la localidad de Buenos Aires en la provincia de Santa Elena. A lo largo de la

ruta encontramos los siguientes puntos más destacados: la pareja de monolitos masculino y femenino Cira y Cirilo ubicados en el Parque Central de la Comuna Julio Comuna Julio Moreno; el monolito conocido como Negrito en la comuna Juntas del Pacífico y el monolito de San Biritute de 2.35 metros de alto en la comuna de Sacachún que representa la fertilidad, la lluvia y el amor (Ballenitasi, 2017).

2.6.2.7 Competencia Ciclística Chongón-Punta Diamante

Adicionalmente a los espacios deportivos y de recreación que hay en el territorio de la comuna, también se celebra cada diciembre un evento deportivo organizado por grupos de ciclistas de Guayaquil, interesados en encontrar nuevas rutas ciclistas cerca de la ciudad para poder practicar el deporte ya sea de forma recreativa o como entrenamiento. El evento se trata de una competencia ciclistica desde Chongón hasta punta Diamante, localidad ubicada a orillas del estero salado dentro del territorio de Chongón. En el siguiente párrafo se detalla más información sobre la competencia ciclistica.

Según Torres (2017), cada diciembre, el primer domingo del mes se realiza en la comuna San Pedro de Chongón una competencia ciclistica para aficionados y público en general que desee participar en la práctica de este deporte. La ruta ciclistica Chongón-Punta Diamante es un camino principalmente de tierra, ideal para ciclismo de montaña. Punta Diamante se encuentra a 24 km o una hora de distancia en carro desde el punto de partida de la ruta, pero el tiempo en bicicleta se estima en dos horas dependiendo de la condición física del participante. Lo recomendable es llevar ropa cómoda, agua, bloqueador y una bicicleta en buen estado, para un mayor disfrute y evitar inconvenientes.

La competencia Ciclistica Chongón-Punta Diamante es un evento deportivo nuevo en la comuna, ya que tiene dos años de edición, 2016 y 2017. Tiene fines principalmente deportivos pero se incluye a esto beneficios turísticos, ya que los participantes consumen servicios de alimentos y bebidas en la localidad de Chongón donde inicia el punto de partida de la Ruta. El evento deportivo es organizado por líderes de grupos de ciclistas de Guayaquil, entre ellos está el grupo Ciclistas de la Calle. La inscripción cuesta \$25 por persona y el evento tiene patrocinadores reconocidos del ciclismo como Shimano, junto a empresas afines, marcas de bebidas

hidratantes como Sporade, Dermanutrex, entre otros que facilitan la gestión como la Municipalidad de Guayaquil.. La carrera consiste en 48 km de recorrido sobre tierra con pocas pendientes.

El perfil de los participantes en esta carrera es de clase media- alta, pues llegan a Chongón en sus propios vehículos y poseen un equipamiento deportivo que representa una inversión significativa principalmente el valor de las bicicletas en el mercado. Los premios por los tres primeros lugares son aportaciones financieras de parte de los patrocinadores y beneficios en compras de artículos de ciclismo en tiendas afines a este deporte.

2.6.3 Recursos Naturales

2.6.3.1 Albarrada de Chongón

Según Álvarez (2004), la comuna San Pedro de Chongón posee dentro de su territorio un Albarrada localizada en el centro del área urbana de la comuna. Posee una superficie aproximada de 15 hectáreas, de origen inmemorial puesto que no se sabe quién la constituyó pero se asume que representa tecnología ancestral. La albarrada es un sistema de captación y almacenaje de aguas lluvias en superficie y asociado a pozos para extracción de agua de subsuelo. Se usaba de la albarrada en tiempos pasados para la agricultura, pesca, bebedero de ganado; en tiempos contemporáneos su estado actual es bien conservado pero su uso se ha reducido a conservación de la misma.

2.6.3.2 Bosque Seco Tropical

Una parte del territorio no poblado de la comuna San Pedro de Chongón es de bosque seco tropical. Este tipo de ecosistema es una de los más amenazados mundialmente por la interacción humana, y es por eso que se lo considera como prioridad en conservación a nivel mundial. Se encuentra en Sudamérica, el suroeste de África y parte del suroeste de Asia (Blanco, 2018). Es un ecosistema único con altos niveles de endemismo, es decir, su flora y fauna, es única e irremplazable si no se lo protege (Blanco, 2018).

Este ecosistema se encuentra entre 0-1 000 msnm y en Ecuador se ubica dentro de la región Tumbesina que se extiende desde el sur de Esmeraldas hasta Perú; cuenta con una diversidad florística 80% endémica y de igual manera se ven altos niveles de endemismo en la fauna incluyendo aves, mamíferos, anfibios y reptiles, pero muchos de estas especies endémicas están amenazadas (Blanco, 2018). Las especies de

representativas de este bosque son venados, monos aulladores, armadillos, perezosos, iguanas, lagartijas, canarios, loras, pericos, guacamayos, carpinteros, garrapateros, garzas, sinsontes y plantas como acacias, guayacán rosado, varias especies de palmas, agaves, samanes, cedros y frutales como mangos, tamarindo, ciruelos, zapotes, algarrobos, entre otros (Lectores, 2011) .

Este recurso natural es atractivo para la actividad turística, por eso es importante que la población de la comuna interactúe de manera sostenible con el entorno natural que la rodea y se interese en su conservación, ya que si se cuida el bosque, se puede hacer uso de sus recursos de manera indefinida y esto conlleva a beneficiar a la naturaleza, reducir la contribución al cambio climático y sobretodo beneficios para la población con respecto al entorno económico, porque el bosque seco tropical cuenta con recursos que permiten realizar iniciativas de desarrollo sostenible como emprendimientos relacionados a elaboración de perfumes con el fruto del árbol de palo santo u otras especies de flora, o sino gestionar actividades turísticas sostenibles como el senderismo, camping, entre otras modalidades del turismo que permitirían a la población de la comuna tener una fuente de ingreso con responsabilidad ambiental.

2.6.3.3 Manglares Del Salado, Patrimonio Natural De Guayaquil

La comuna San Pedro de Chongón posee un brazo de agua salobre perteneciente a la reserva de Producción Faunística Manglares El Salado (RPFMS). La Reserva de manglar en la salada forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador desde el 15 de noviembre del 2002 y es Patrimonio Natural de la ciudad de Guayaquil. La Reserva de Producción Faunística Manglares del Salado combina manglar 75% y bosque seco el 25%. Cuenta con 48 especies de flora y diversidad de fauna, existen cinco especies de mangle en la reserva y dentro de la misma se registran 48 especies de plantas, de las cuales seis pertenecientes al bosque de manglar, dos a salitrales y 40 a pequeñas formaciones de bosque seco tropical (AAG, 2016).

Por el momento el acceso principal a la reserva es por la comuna Puerto Hondo en el km 17 de la vía a la costa, en donde los visitantes se pueden bañar y practicar deportes como kayak (AAG, 2016). Sin embargo, la autoridad Aeroportuaria de Guayaquil figura entre sus proyectos de implementación de mejoras para la zona

Daular- Chongón la construcción de equipamiento turístico en Punta Diamante junto a la construcción de dos puertos y de un centro de manejo de manglar, en siglas CMM, destinado para la conservación, control y el desarrollo de turismo ecológico en la reserva de manglar. Además la AAG planea proyectos ambientales como la conservación de 12.000 hectáreas de manglares y recuperación de 600 hectáreas de manglares degradados (AAG, 2013).

ANÁLISIS FODA

Tabla 5

Análisis Foda

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Territorio ancestral con patrimonio cultural • Recursos naturales: bosque seco tropical y reserva de manglar del salado, islas, fauna y flora. • Zona con potencial agrícola y agroturismo. • Chongón es parte del nuevo polo de desarrollo para Guayaquil. • Construcción del Aeropuerto Internacional para Guayaquil en la Zona Daular-Chongón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de vida rural siendo una parroquia urbana de Guayaquil. • No cuenta con un mercado público que de soporte a la producción agrícola local, mercaditos e intercambio de productos. • Falta de obras sanitarias y de un establecimiento de salud mejor estructurado con variedad de servicio de salud. • Falta de pavimentación de calles y alcantarillado. • Falta de servicios de alojamiento. • Poca planta y equipamiento turístico. • No existen atractivos turísticos tangibles con jerarquía dentro de los centros poblados de la comuna. • Venta de comida de forma informal. • No hay centros comerciales, ni cine, ni actividades extras que permitan a

	<p>los jóvenes vincularse con el arte, la cultura, socialización, educación complementaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prioridad en beneficios económicos versus intereses de cuidados ambientales y de conservación en recursos de la comuna. • Baja gestión en el manejo responsable de desechos sólidos. • La población no recibe educación turística en ninguna unidad educativa pública o privada. • Deficiente señalética turística y vial. • Ausencia de productos turísticos. • Necesidad de mejorar la terminal de buses y el sistema de transporte (mayores frecuencias, capacidad). • La demanda efectiva prefiere actividades turísticas recreativas de bajo costo.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía de la comuna a Guayaquil y vía de fácil acceso. • Promoción de circuitos turísticos de fin de semana o feriados. • Ser parte del Plan de Desarrollo Integral de la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil para la Parroquia Chongón. • Recursos financieros nacionales para proyectos turísticos, conservación, protección del medio ambiente y reforestación. • Existen instituciones sin fines de lucro, nacionales e internacionales que podrían estar interesadas en contribuir al desarrollo turístico sostenible de la comuna. • Chongón es un lugar por redescubrir. • Demanda turística de recreación, deportes, naturaleza y aventura por Guayaquileños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia de establecimientos de Alimentos y Bebidas en lugares cercanos a la Comuna Chongón tales como los que se encuentran a lo largo de la vía a la costa en plazas o centros comerciales como Hipermarket vía a la costa, Centro Comercial Costalmar, Blue Coast Bussines Center, Plaza Colonia, Plaza Avícola Fernández, localizados antes del territorio de la comuna. • Puerto Hondo es la principal competencia para la comuna Chongón porque se encuentra más cerca de Guayaquil y ya cuenta con infraestructura turística, establecimiento de recreación, actividades turísticas acuáticas y posicionamiento en el mercado turístico Guayaquileño. • Venta de terrenos comunales a particulares para proyectos construcción de ciudadelas. • Impacto Negativos al bosque seco tropical por la construcción del nuevo aeropuerto.
--	--

CAPÍTULO III: ESTUDIO DE MERCADO

3.1 Marco Metodológico

La metodología y las técnicas de investigación son los medios o procedimientos que se aplicarán para obtener datos precisos, acertados, de primera mano y que pueden ser verificables, los mismos que ayudarán en la investigación del proyecto, tales como:

3.2 Método de investigación

- **Histórico:** a través de la revisión de los datos se comprenderá la historia, cultura y datos generales, que permiten el desarrollo de la primera fase del proyecto que se concentran en encontrar información relevante para el tema turístico y demás aspectos relacionados con la Comuna San Pedro de Chongón.
- **Analítico:** Se utiliza en la determinación del problema y en el desarrollo de las propuestas turísticas para el Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna San Pedro de Chongón.
- **Dialéctico:** En la comunicación con la sociedad al aplicar las encuestas para obtener la información necesaria para el progreso de la investigación.
- **Sistémico:** Para realizar las conclusiones a las que se llega después del desarrollo de cada capítulo y recomendaciones en base al proyecto.

3.3 Enfoque de la investigación

La investigación se realizó a través de un enfoque mixto con datos empíricos, teóricos y bibliográficos.

3.4 Tipo de investigación

Según el tipo de investigación, el presente trabajo en la primera etapa fue una investigación descriptiva, ya que se trataba de un diagnóstico, se recopiló y analizó información de la realidad turística de la comuna San Pedro de Chongón para incrementar y actualizar el conocimiento sobre el sitio de estudio. Para luego convertirse en una investigación aplicada en la segunda etapa por tratarse de elaborar un plan de desarrollo turístico, donde se utilizan los conocimientos obtenidos para establecer posible solución a la problemática turística.

3.5 Técnicas y herramientas de recolección de datos

Para la realización de esta investigación se recurrió al uso de fuentes de información primaria con observación y encuestas; par luego usar fuentes secundaria como información adquirida de pdfs, papers, fuentes legales, páginas web de fuentes oficiales de información, google académico, bibliotecas virtuales, documentos como textos, información de periódicos, revistas, blogs, entre otros.

Las fuentes primarias utilizadas fueron: primero observación de campo, en donde se realizaron visitas periódicas a la comuna San Pedro de Chongón, entre semana y fines de semana, para identificar la realidad turística de la comuna, observación de los componentes del sistema turístico que lo integran y realizar el diagnóstico; y también se realizó encuestas con el fin de obtener información específica, opiniones e información relevante para el desarrollo de la investigación. Las fuentes secundarias usadas fueron documentos en donde se recolectó información de libros digitales, tesis, páginas web oficiales de entidades gubernamentales turísticas, publicaciones, pdfs, artículos científicos, entre otros. Esta información fue usada para aclarar conceptos, construir el marco teórico, el marco referencial, el marco legal y conceptual. Además se usaron páginas web de información científica como: Scielo, Redalyc, Dialnet, y se tuvo acceso a bibliotecas virtuales tanto de la UCSG como vinculadas, entre otros.

3.6 Tipo de muestreo

El tipo de muestreo a utilizar será una muestra aleatoria o probabilística, debido a que cada uno de los elementos de la población objetivo tiene la misma probabilidad de integrar parte de la muestra.

3.7 Tamaño de la muestra

Guayaquil es la ciudad más poblada del país con un número de habitantes de de 2`644.891 habitantes Guayaquileños según proyecciones poblacionales publicadas sobre la urbe porteña por el INEC (2017). En el cálculo de la muestra utilizaremos este universo poblacional finito para determinar el número de encuestas representativa para la investigación.

3.8 Técnica de muestreo probabilístico

Para el cálculo del tamaño de la muestra se usará la técnica de muestreo aleatorio simple. La fórmula a utilizar será para población finita:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

N = 2`644.891 (tamaño de la población)

n = tamaño de la muestra

Z = 1.96 al cuadrado (margen de confiabilidad del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 0.5)

q = 1- p (en este caso 1- 0.05 = 0.95)

d = precisión de 0.055

$$n = \frac{(2\ 644\ 891) * (1,96)^2 * (0,5) * (0,95)}{(0,055)^2 (2644\ 891 - 1) + (1,96)^2 * (0,5) * (0,95)} = 318$$

A través de la fórmula, se obtuvo un tamaño de muestra de 318 personas para la realización de las encuestas.

3.9 Análisis de resultados de las encuestas

La población de Guayaquil es considerada como el mercado objetivo del proyecto de desarrollo turístico para la comuna San Pedro de Chongón. Se elaboraron un total de 320 encuestas, entre las fechas del martes 16 de enero y domingo 21 de enero del 2018, un total de 200 fueron realizadas de manera virtual y se usó el formulario de encuestas de Google Drive, mientras que 120 encuestas fueron realizadas de manera física-tradicional en dos zonas de Guayaquil, las cuales fueron en Riocentro los Ceibos y Malecón del Salado.

Pregunta 1: ¿Cuál es su edad?

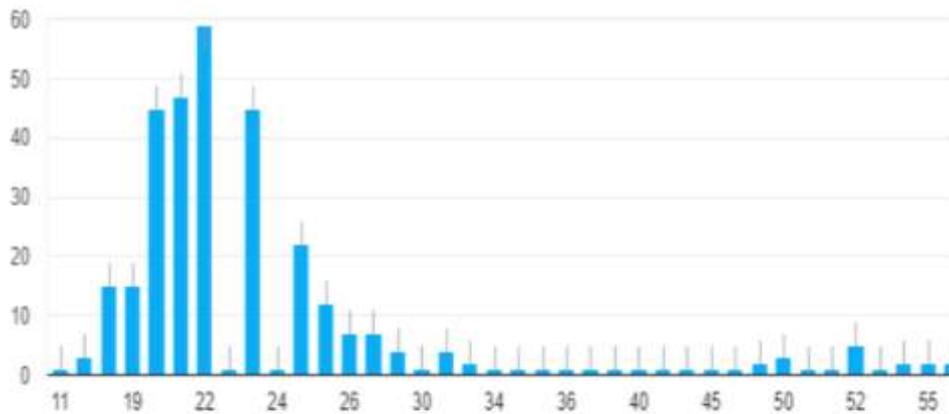


Figura 2. Edades de los encuestados

El gráfico indica que la media de edad de los encuestados está entre los 20 y 23 años, sin embargo, los resultados de esta pregunta cuentan con un amplio rango de edades que van desde los 18 hasta los 56 años de edad. Hay que resaltar que la mayoría de los encuestados tienen la edad de 22 años.

Pregunta 2: ¿Cuál es su lugar de residencia?

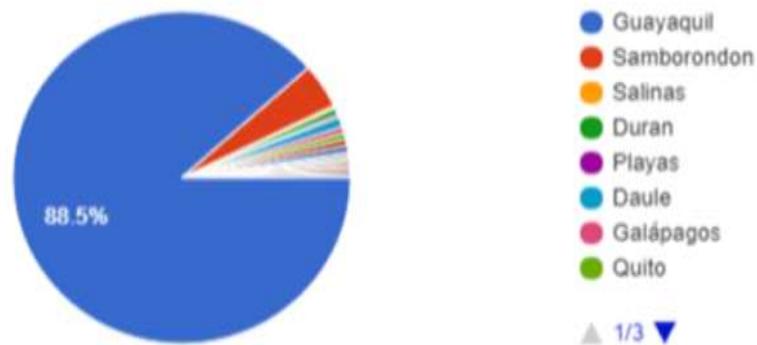


Figura 3. Lugar de residencia

Se indica como principal lugar de residencia de los encuestados es la ciudad de Guayaquil con un porcentaje del 88.5%, sin embargo, los datos no solo se reducen a guayaquileños sino también a localidades como Samborondón, Durán, Daule, Playas, entre otros, que representan un porcentaje pequeño. Esta diversidad de orígenes de los encuestados permite contar con la opinión de personas que residen en sectores aledaños de Guayaquil y por consiguiente, posibles visitantes a la comuna San Pedro de Chongón.

Pregunta 3: ¿Cuál es su nivel de estudio?

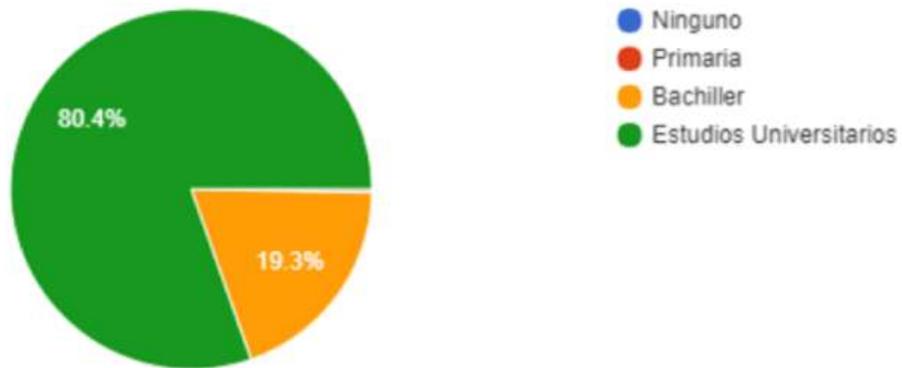


Figura 4: Nivel de estudios

Se observa que el 80% de los encuestados cuentan con niveles de estudios universitarios terminados o en curso, y el 19% restante es bachiller, información que permite definir a la demanda potencial de Chongón como una población con capacidad adquisitiva media a alta que podrá cubrir ofertas de servicios turísticos de calidad. Además le da más fiabilidad y relevancia a las respuestas que obtendrán más adelante en el análisis de las demás preguntas.

Pregunta 4: ¿Conoce usted la comuna San Pedro de Chongón?

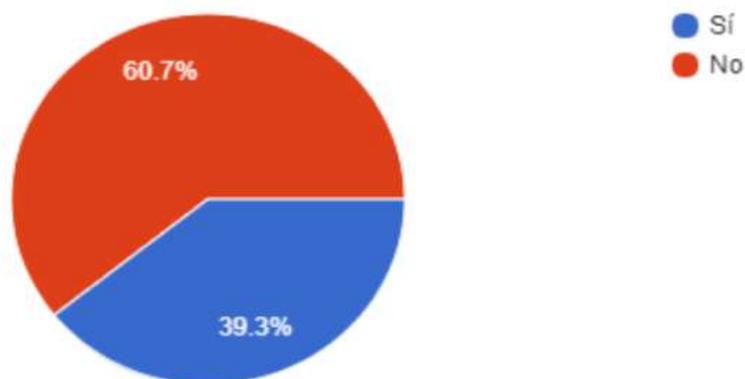


Figura 5: Posicionamiento de la Comuna en el mercado turístico Guayaquileño.

A pesar de que Chongón está ubicado a 24 km de la ciudad de Guayaquil o a 20 minutos en carro particular y de que los habitantes de Guayaquil pasan por Chongón cada vez que se dirigen a la costa, las encuestas reflejan que el 60,7% de la muestra representativa de Guayaquileños desconoce la Comuna San Pedro de Chongón, confundiéndola en muchas veces con la comuna Puerto Hondo.

Pregunta 5: ¿Es de su conocimiento que el nuevo aeropuerto para Guayaquil será construido en este sector?

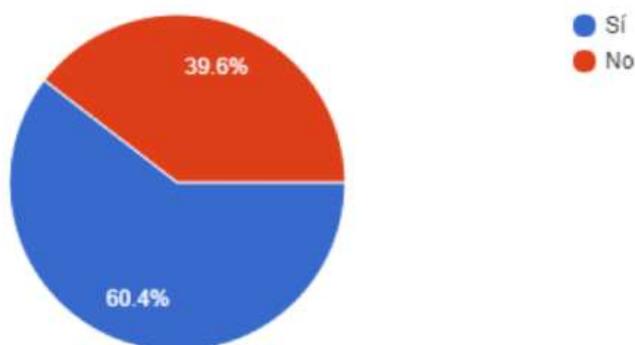


Figura 6: Conocimiento del Nuevo Aeropuerto de Guayaquil

La reubicación del nuevo aeropuerto para la ciudad de Guayaquil en la zona Daular-Chongón ya está en marcha, y se tiene previsto su inauguración para el año 2024, por lo tanto, las comunas y sectores que la rodean se verán beneficiados por la afluencia de personas proyectada. Se demuestra que la mayoría de las personas 60% si asocian la futura construcción del aeropuerto con el sector de Chongón, sin embargo, casi el 40% aún lo desconoce estando a casi seis años del inicio operativo de dicho proyecto aeroportuario de gran escala.

Pregunta 6: ¿Ha visitado alguna vez la comuna San Pedro de Chongón?

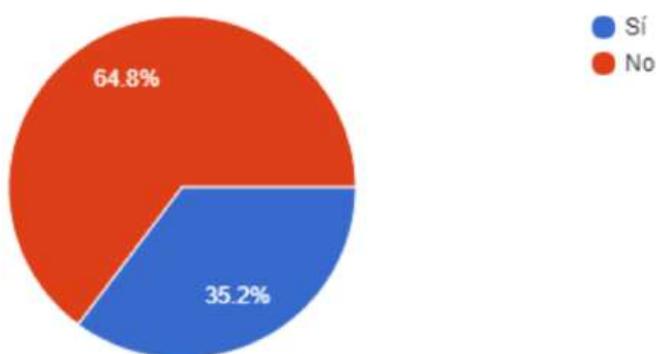


Figura 7: Posicionamiento de la comuna como lugar turístico en la vía a la costa

Existe mucha confusión al momento de identificar la comuna San Pedro de Chongón y los establecimientos que se encuentran dentro de su territorio, especialmente se da el caso de que muchos visitantes la han visitado sin darse cuenta, como por ejemplo se puede señalar que los visitantes a Parque El Lago no están

enterados que este atractivo se encuentra dentro del territorio de la comuna. Se demuestra que el 64% de los encuestados dicen no haber visitado la comuna y el 35% asegura haberlo hecho.

Pregunta 7: ¿Cuántas veces al año visita aproximadamente Chongón?

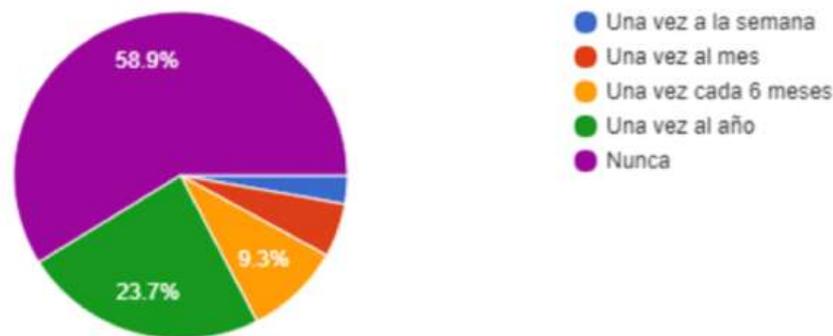


Figura 8: Frecuencia de visita

Es importante saber el flujo de gente que visita la comuna actualmente, a Enero 2018 Chongón tiene resultados negativos por parte de la población encuestada, es decir, Guayaquileños considerados como población objetivo de este proyecto de investigación. Sin embargo, esta cifra de afluencia de las visitas a la comuna San Pedro de Chongón puede ser comparada a futuro con la afluencia proyectada que dará el nuevo aeropuerto para Guayaquil, y con la ejecución de las propuestas de desarrollo turístico que generará este proyecto. Por lo que la mayoría de los guayaquileños nunca han visitado Chongón con un 59%, mientras que el 23% visitan la comuna una vez al año, seguido del 9 % de visitas una vez cada seis meses.

Pregunta 8: Señale cuál de los siguientes lugares la comuna San Pedro de Chongón conoce:

A pesar de que muchos de los encuestados desconocen los establecimientos deportivos, de recreación y gastronómicos que la comuna San Pedro de Chongón tiene dentro de su territorio, existen varios lugares que sin duda los guayaquileños han visitado alguna vez. Parque el Lago es el más concurrido por los visitantes con 140 votos. En segundo lugar, se ubica el centro de entretenimiento familiar Laguna Park, con aproximadamente 125 votos, estos son los lugares más conocidos y visitados de

entre las ocho opciones que se dieron en la encuesta. Cabe mencionar que el número de votos de la opción Ninguno es alto con un aproximado de 125 votos.

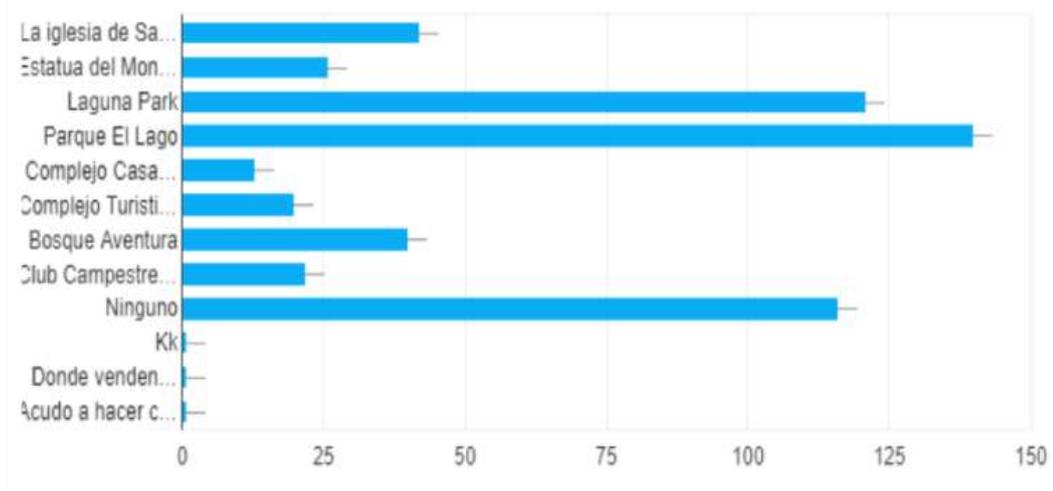


Figura 9: Lugares más visitados de la comuna de Chongón.

Pregunta 9: ¿Cree usted que la comuna San Pedro de Chongón se encuentra lejos?

Existen varios medios de transporte llegar a la comuna desde Guayaquil, principalmente por bus o vehículo particular, taxi, moto o bicicleta, ya que la E-40 tiene ciclovía. La cooperativa de buses de Chongón posee dos recorridos de aproximadamente 40 min, que integran paradas en los puntos estratégicos en diferentes puntos de la ciudad de Guayaquil incluido el centro. Sin embargo, la mayoría de los encuestados consideran que efectivamente la comuna San Pedro de Chongón se encuentra lejos de Guayaquil con el 55,8%, pero esta es una opinión dividida con el no, puesto que la diferencia porcentual es de tan solo el 10%, ya que el 44,2% piensa que no está lejos.

Pregunta 10: ¿Cree usted que la comuna San Pedro de Chongón es o podría ser un lugar turístico para Guayaquil?

Gracias a su cercanía con Guayaquil y a la reubicación del aeropuerto, la idea de que la comuna San Pedro de Chongón sea incluida en la oferta turística de Guayaquil es posible.

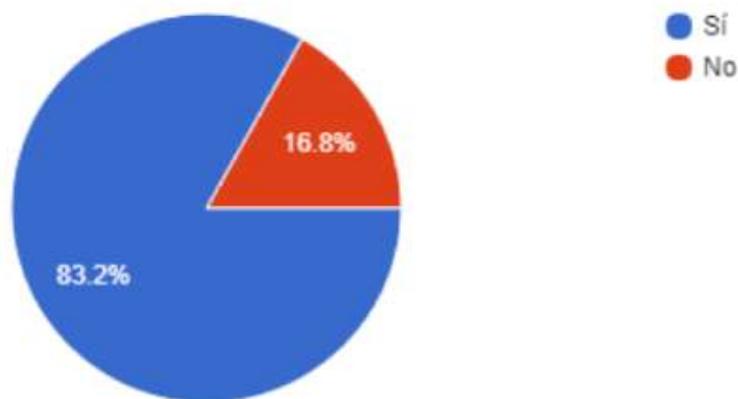


Figura 10: Opinión de los encuestados sobre el potencial turístico de la comuna.

La comuna cuenta con recursos naturales y culturales con potencial turístico, y además el proyecto de reubicación del aeropuerto generará que grandes empresas de cadenas hoteleras estén interesadas en formar parte de este nuevo polo de desarrollo de Guayaquil. El 83% de los encuestados apoyan al hecho de que Chongón puede ser turístico.

Pregunta 11: ¿Cuál es la probabilidad de que usted visite Chongón este año?

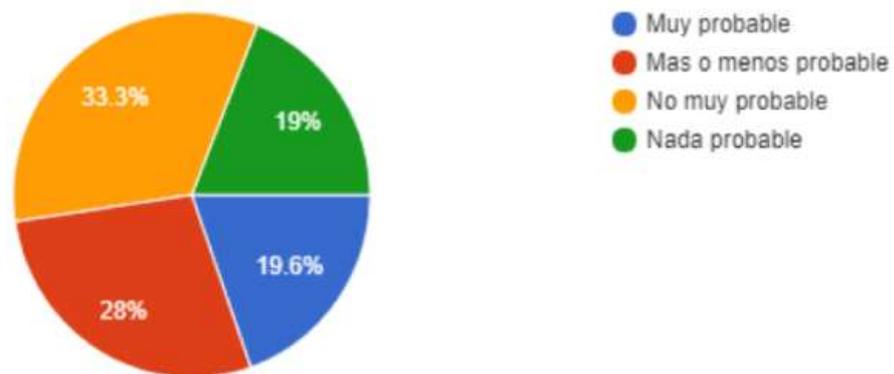


Figura 11: Probabilidad de visita a la comuna en el 2018.

Hay que mencionar que las visitas de los guayaquileños a Chongón son relativamente bajas hasta la fecha, sin embargo, se espera que este panorama cambie en algunos años. Existe cuatro opciones de probabilidad de visita a la comuna de Chongón para el 2018. Los resultados reflejaron poco interés de los Guayaquileños en visitar este año la comuna, debido a que el 33.3% de los encuestados considera no muy probable su visita, seguido de más o menos probable su visita con un 28%, muy

probable su visita con un respaldo del 19%., y nada probable con el mismo porcentaje. La sumatoria de escenarios negativos le gana a los escenarios positivos pero con poca diferencia.

Pregunta 12: ¿De las siguientes opciones, cuáles serían los motivos para su visita a Chongón?

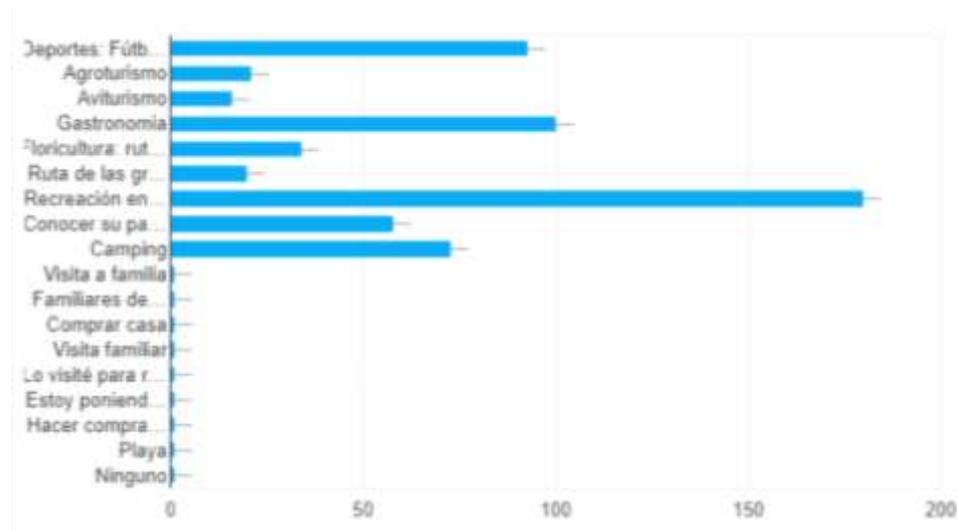


Figura 12: Identificación de motivos de visita en la comuna.

De entre las opciones aquí señaladas, algunas fueron incluidas por la opción otros que tenían los encuestados para sugerir algún motivo no mencionado en la encuesta. Esto permite saber un poco más acerca de los gustos y preferencias que tienen los guayaquileños a la hora de escoger un destino como punto turístico. Se incluyó en la última pregunta de la encuesta, motivos de visita como posible propuesta para el desarrollo turístico de la comuna de este trabajo de investigación, ya que se necesitaba medir el apoyo e interés de la demanda.

Los cinco motivos de visita más votados para la comuna San Pedro de Chongón son recreación en complejos turísticos con 180 votos, gastronomía con 100 votos, intereses en deportes con 93 votos, hacer camping con 73 votos y conocer el patrimonio cultural de la comuna con 58 votos; el resto de las opciones tiene porcentajes menores como floricultura con 34 votos, agroturismo con 21 votos, visitas a crianza de chivos y avestruces con 20 votos y aviturismo con 16 votos.

Como síntesis de los resultados de las encuestas realizadas a los Guayaquileños, se entiende que la demanda potencial de Chongón conoce del proyecto del nuevo

aeropuerto para Guayaquil en el territorio Daular-Chongón, pero más de la mitad no conoce ni ha visitado Chongón alguna vez, los lugares más conocidos y visitados dentro del territorio de la comuna San Pedro de Chongón son Parque el Lago y Laguna Park, pero el mismo valor porcentual de encuestados aseguro no conocer ningún establecimientos, ni atractivos en el territorio de la Comuna. El 83% de los encuestados piensan que la comuna de Chongón si tiene potencial turístico, pero que se encuentra lejos de Guayaquil y que la probabilidad de que visiten la comuna este año es 67% vs. 33%, es decir, la opinión nada probable, no muy probable y más o menos probable supera a la opinión positiva de muy probable que la visiten en este 2018.

3.10 Demanda Efectiva vs. Demanda Potencial

La demanda efectiva de la Comuna San Pedro de Chongón son visitantes con un promedio de edad de 32 años provenientes de la ciudad de Guayaquil según las encuestas realizadas para definir el perfil del visitante. Su nivel de estudios es 53% bachilleres, 31% profesionales o en curso y el 16% de instrucción primaria,. El 31% de los visitantes encuestados estaban en Chongón por primera vez, el 21% visita la comuna una vez a la semana, otro 21% va una vez al mes y el 14% una vez al año. Los diferentes motivos de visita son turismo, actividades deportivas, ocio, visita a familiares o por negocios.

La estadía promedio del visitante en la comuna es de cuatro horas, los lugares más visitados dentro de los centros poblados de la comuna son los complejos deportivos con un 80% de visitas del global de encuestados, el 15% conoce la iglesia y el 5% se desplaza por Chongón visita el parque central donde esta el mono de Chongón y consumo de alimentos y bebidas. El principal medio de transporte que usan los visitantes es carro particular con un 43%, bus 42%, taxi 8%, tricimoto 4% y el 3% en motocicleta. El 66% se desplaza al territorio de la comuna en grupos familiares, el 31% viaja entre amigos y el 3% solo. El visitante gasta un 70% en aspectos recreacionales y 30% en gastronomía.

Se considera que la demanda efectiva de la comuna San Pedro de Chongón es de clase media a baja dentro de los centros poblados, debido a la preferencia en consumo y gasto durante su visita, mientras que la demanda efectiva de los establecimientos de alimentos y bebidas y de recreación ubicados en la vía a la costa que se encuentran dentro del territorio de la comuna son de clase media a alta, pues la

mayoría cuentan con carro propio para desplazarse y su gasto promedio de consumo es mayor en relación a los servicios turísticos que existen en los diferentes establecimientos que frecuentan.

La demanda potencial principalmente a la población Guayaquileña, sin embargo por ser Guayaquil una ciudad muy transitada y visitada, se incluye dentro de la demanda potencial para Chongón habitantes de otras parroquias del Guayas, residentes de Duran, Samborondón, Daule, Playas, entre otros, y al turista que arriba a la ciudad de Guayaquil.

Con respecto al turista que visita Guayaquil, datos obtenidos del observatorio turístico de Guayaquil permite tener una definición clara del perfil del turista 2015. La edad promedio del turista para Guayaquil tiene 36 años, su estancia promedio es de cinco días, proviene de nacionalidades como Colombia con el 21%, Perú 17%, Estados Unidos 15%, Argentina 12% y Chile 7%; o provincias como Pichincha 24%, Manabí 13%, Esmeraldas 9%, Azuay 9% y El Oro 8%. Su principal motivo de viaje es por ocio y recreación seguido de visita a familiares y amigos. Para encontrar información turística usan páginas web oficiales como Guayaquil es mi destino, aplicaciones móviles, prensa, promociones y publicidad. El nivel de gasto promedio por día del turista por persona dentro de la ciudad es de \$249 para nacionales y de \$303 para extranjeros. Los extranjeros usan como principal medio de transporte el avión en un 79% para llegar a la ciudad, mientras que los nacionales utilizan bus interprovincial en un 61% o avión en un 21% (Observatorio Turístico de Guayaquil, 2015).

A través de las encuestas realizadas para definir el perfil del visitante de la Comuna, es decir, la demanda efectiva, junto a los datos obtenidos de las encuestas hechas a la demanda potencial, se ha logrado identificar ciertas opiniones y preferencias que tienen los Guayaquileños acerca del turismo, permitiendo direccionar el desarrollo turístico de la comuna con dicha información.

Según la opinión obtenida de la demanda efectiva se debe aumentar o mejorar las instalaciones y establecimientos deportivos en la comuna para el desarrollo de las diferentes disciplinas principalmente el fútbol, esta opinión es

que mayor respaldo obtiene por el visitante actual de la comuna con un 57%, sin embargo, para la demanda potencial los deportes no son una prioridad, pues del total de encuestas realizada a la muestra representativa poblacional, el 29% está a favor de visitar la comuna de Chongón para realizar deportes, ubicando esta opción en tercer lugar de importancia a la hora de visitar la comuna. Esto permite tener en cuenta los deportes como un aspecto importante a desarrollar en Chongón para lograr la meta de posicionar a la comuna como nuevo destino turístico para Guayaquileños.

El 56% de la demanda efectiva desea que aumenten o mejoren los complejos turísticos recreacionales en Chongón al igual que la demanda potencial, la cual considera como primer motivo para visitar Chongón la oferta de recreación en complejos turísticos con 56,2 % de apoyo. El 18% de la demanda efectiva considera que se debe incentivar la oferta gastronomía en la comuna, mientras que la demanda potencial apoya con un 31,25% el motivo de visitar Chongón por aspectos gastronómicos. El 11% de la demanda efectiva tiene interés en conocer el patrimonio cultural, parecido a la demanda potencial que considera en un 18% conocer Chongón por sus recursos culturales. El 9% de los visitantes actuales de la comuna consideran la actividad de camping, como atractivo para desarrollarse en el territorio de la comuna de San Pedro de Chongón, mientras que al 22,8% de la demanda efectiva apoya esta actividad turística y le parece interesante.

Otras propuestas turísticas para Chongón como la floricultura, agroturismo y el aviturismo obtuvieron porcentajes de interés relativamente bajos por parte de ambas demandas la efectiva y la potencial. La propuesta de floricultura tuvo un apoyo del 7% por parte de la demanda efectiva, muy parecida a la opinión de la de potencial con un 10%, de igual manera el aviturismo tuvo un apoyo de 8% y 5%, el interés de los visitantes de la comuna y de los Guayaquileños por el agroturismo es de 4% por parte de la demanda efectiva y 6, 5% de parte de la demanda potencial.

CAPITULO IV: PROPUESTAS DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA COMUNA SAN PEDRO DE CHONGÓN

El plan de desarrollo turístico presentado en esta investigación para la comuna San Pedro de Chongón se basa en tres teorías: Teoría del espacio turístico de Boullón (2006), Teoría de desarrollo sostenible y la Teoría de Recursos y Capacidades. Con estas teorías junto a los datos obtenidos en el diagnóstico del sistema turístico, matriz foda y resultados de las encuestas se logró identificar la situación turística en la Comuna, las falencias, necesidades, el perfil del visitante y las preferencias de la demanda potencial. Esta información permite orientar el estudio hacia las propuestas que permiten mejoras para posicionar a la comuna San Pedro de Chongón como un nuevo lugar recreativo en el mercado turístico Guayaquileño. Estrategias basadas en diversificación, competitividad en oferta y precios o en el desarrollo de productos como eventos o diferentes tipos de turismo, ayudaría a atraer un mayor número de visitantes a la comuna.

Se considera que en la comuna San Pedro de Chongón es necesario mejorar la infraestructura, aumentar la planta y equipamiento, adecuar los espacios con señalización turística, creación de recorridos, activar el turismo en las áreas naturales, realizar difusión y acondicionamiento del entorno hicieran de Chongón un espacio turístico sustentable y atractivo. Para que un área sea potenciada en turismo y logre ser competitivo, se debe conocer la oferta turística que dispone el lugar, los recursos potenciales para el desarrollo de nuevos productos, también, se debe conocer el comportamiento de la demanda, sus preferencias, ofrecer servicios de calidad y diferenciados.

Las siguientes propuestas del plan de desarrollo para la comuna de San Pedro de Chongón han sido influenciadas por los lineamientos turísticos que plantean los programas del Plandetur 2020, además, han sido adaptadas a la problemática turística y a las necesidades que posee la comuna San Pedro de Chongón, pues, es necesario diseñar productos turísticos acordes a los recursos disponibles, al perfil del visitante y a los intereses de la demanda potencial, para conseguir adecuar la oferta a las expectativas del cliente y lograr una buena acogida en el mercado.

Propuestas del Plan de Desarrollo Turístico para la comuna San Pedro De Chongón

Tabla 6

Proyectos del plan de desarrollo turístico para la comuna San Pedro de Chongón.

Programas Del Plandetur 2020	Proyecto Turístico para la comuna Chongón
Facilitación Turística	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de señalización turística para la comuna. - Construcción de un centro de interpretación turística.
Infraestructura Turística	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la infraestructura turística del complejo deportivo de la comuna San Pedro de Chongón
Turismo de naturaleza y comunitario	<ul style="list-style-type: none"> - Senderismo. - Camping. - Cicloturismo.
Innovación de productos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> - Ruta de las Orquídeas y Esencias
Desarrollo de capacidades de recursos humanos para el turismo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones en competencias turísticas.

4.1 Propuesta Señalética Turística para la comuna San Pedro de Chongón

Objetivo:
Este proyecto tiene como objetivo dar a conocer mediante señales turísticas las actividades que ofrece la comuna San Pedro de Chongón, dentro y fuera del territorio, para así captar la atención del visitante y facilitar la visita del turista.
Descripción y Justificación:
<p>En base a los métodos de investigación y de observación, en conjunto con los trabajos de campo se puede llegar a la conclusión de que la falta de señalización y señalética es escasa en la comuna San Pedro de Chongón, esto dificulta a los visitantes obtener información sobre la ubicación de los complejos deportivos y recreacionales, sobre aspectos culturales, áreas naturales para actividades turísticas o incluso para la circulación dentro del territorio de la comuna. Por tal motivo se considera necesaria para la comuna la implementación de señalética turística como propuesta en este proyecto de desarrollo turístico.</p> <p>Según el Ministerio de Turismo (2011) la señalización es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y el comportamiento de los individuos en el entorno. La señalética estudia el empleo de signos gráficos para orientar el flujo de las personas en un espacio determinado e informar de los servicios de que disponen; los identifica y regula, para una mejor y más rápida accesibilidad a ellos y para un mayor seguridad en sus desplazamientos y acciones (Ministerio de Turismo, 2011).</p> <p>La señalética turística que se necesitará para la comuna San Pedro de Chongón será para dos sectores: la vía a la costa y para dentro del territorio de la comuna incluyendo los centros poblados hasta Punta Diamante. Han sido clasificada en cuatro categorías: señales de aproximación y dirección, señales de establecimientos turísticos, señales de sitios naturales y señales de sitios de patrimonio y culturales.</p> <p>El Ministerio de Turismo presenta la siguiente tabla de señalética con sus respectivas medidas y costos para proyectos de señalética turística en los destinos:</p>

Tabla 7*Clasificación de Señalética*

TIPO DE SEÑAL	DIMENSIÓN (m)	COSTO UNITARIO
Pictogramas	0.60 x 0.60	300
	0.75 x 0.75	200
Señales de Aproximación	2.40 x 0.60	600
Vallas Turísticas	2.40 x 1.20	1500
Vallas de Atractivos y Servicios	4.80 x 2.40	4500
Vallas informativas de Centros Poblados	6.00 x 3.00	9000
Vallas Informativas Cantonales	8.00 x 4.00	16500
Pórticos	11.00 x 2.00	22000
Tótems	2.40 x 1.20	2500
Tótems de sitio	2.40 x 0.40	1200
Señalética Variable	0.90 x 0.50	97

Nota. Tomado del Ministerio de Turismo (2013)

Los futuros visitantes que generará el nuevo aeropuerto de Guayaquil en Daular-Chongón, deben contar con facilidades de información turística visual para que aumente las visitas a los establecimientos turísticos de los centros poblados de la comuna Chongón o para que participen en las actividades turísticas que existirán en la comuna, de acuerdo con el presente plan de desarrollo turístico para la zona. Se conoce que la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil construirá un carretera exclusiva para el transporte de pasajeros y de carga, lo cual evitará que la vía E-40 sufra de un estancamiento en tránsito inmanejable en horas pico debido a la demanda del uso de esta vía por las diferentes urbanizaciones ubicadas a lo largo de la vía, más el flujo frecuente de vehículos que viene y van desde Guayaquil a la costa. La Autopista Exclusiva Aeropuerto Daular-Chongón será de 4 carriles, dos en cada dirección e iniciará en la vía perimetral a la altura de la av.

Juan Tanca Marengo hasta el círculo de enlace con el Aeropuerto Daular Chongón en la vía a la costa, tendrá un total de 26 km de longitud.

En la vía a la costa E-40 si existen vayas informativas turísticas, pero con la propuesta de señalética se busca cubrir aquellas falencias en sectores de la vía que necesitan brindar más información al visitante principalmente sobre los establecimientos turísticos que pasan desapercibidos. Estos sitios necesitan tener mayor promoción y así incentivar la afluencia de personas. La propuesta de señalética tiene la finalidad de aumentar el conocimiento de los turistas que viajan a la costa sobre la oferta que posee el territorio de Chongón y las actividades a realizar en la zona. Sin embargo, es importante aclarar que el plan de señalética turística está principalmente dirigido a mejorar la información turística dentro de los centros poblados de la comuna y el resto del territorio de la comuna menos visitado, es decir, en la avenida Paquisha, Chongón, Chongoncito, áreas natrales hasta Punta Diamante y Daular.

Como principales señales para la vía a la costa E-40 a implantar se toman los siguientes ejemplos:



Figura 13. Señales de aproximación/informativas de destino.



Figura 14: Vallas de soporte tubular informativas de servicio.

Mientras que para la parte interna del territorio de la comuna se propone los siguientes pictogramas que corresponde aéreas naturales, actividades turísticas, atractivos culturales y señales de servicios de apoyo:



					
Movilidad Reducida	Aeropuerto	Basurero	Servicios Higienicos H/M	Vulcanizadora	Primeros Auxilios
					
Mecánica	Cafetería	Bar	Piscinas	Restaurante	Comida Rápida
					
Camping	Pic Nic	Parque Acuático	No encender fogatas	No Recolectar Flora y Fauna	
					
Caminata	Ciclismo Deportivo	Ciclismo Turístico	Kayak		

Tabla 8
Presupuesto Propuesta de Señalética Turística en Chongón.

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
Pictogramas	0,75*0,75m	31	200	6200
Señales de aproximación	2,40*0,60m	2	600	1200
Valla de atractivos y servicios	4,80*2,40m	1	4500	4500

Personal encargado de instalación de señalética	personas	5	390	1950
TOTAL				13850

El Gobierno del Ecuador, desde una perspectiva de inclusión económica y social, busca poner en valor los destinos y productos turísticos, fomentar la competitividad de la actividad turística y promover el desarrollo territorial (Ministerio de Turismo, 2016). Por tal motivo, se considera responsable de implementar la señalética turística para la comuna de Chongón al Ministerio de Turismo.

Presupuesto Referencial	\$13 850
Responsable de Implementación	Ministerio de Turismo

Propuesta Construcción de un Centro de Interpretación Turística para Chongón

Objetivo:
Otorgar al visitante información de las actividades turísticas que puede hacer en la comuna, sitios de interés cultural, sitios naturales, exponer su historia y leyendas, entre otros datos que faciliten al turista la familiarización y entendimiento de los recursos naturales y culturales de la comuna.
Descripción y Justificación:
Esta propuesta propone la construcción de un centro de interpretación turístico para la comuna de Chongón ya que hasta el 2018 no cuentan con uno. El centro de Interpretación será particularmente de carácter informativo, con la finalidad de promover un ambiente para el aprendizaje creativo, buscando revelar al público la historia de Chongón, cultura y su leyenda. Además de informar al visitante sobre lo más relevante con respecto a actividades turísticas en el territorio dentro de la comuna.
La ubicación del mismo no está definida y quedará a disposición de la administración de la comuna. Se plantea una construcción en territorio comunal para que el costo del terreno sea nulo y usar materiales ecológicos en su mayoría, para que el

centro posea un entorno amigable con el medio ambiente y preferentemente sea ventilado y fresco debido al clima caluroso del lugar. A continuación se puede observar una foto de una maqueta para el centro de interpretación en Chongón.



Se sugiere que el lugar tenga dos salas de exposiciones para aspectos culturales y patrimoniales, más tres locales comerciales para la venta de souvenirs. Además, el centro tendrá una capacidad para 90 personas y contará con baños para hombres y mujeres, y un sistema de recorrido circular con un jardín en el centro que de un ambiente más armonico y tranquilo.

El centro de interpretación incluirá acceso para turistas de movilidad reducida, paneles informativos y un mapa turístico donde se pueda apreciar las actividades en el territorio de la comuna. La propuesta de la creación de un centro de interpretación es netamente de carácter social, ya que se busca generar beneficios para la comuna y una mejor organización sus atractivos. para el cálculo de costos operativos se establece que será necesario un guardía y dos personas de limpieza. El centro obtendrá financiamiento a través del alquiler de los tres locales comerciales para la venta de souvenirs, este dinero podrá ser utilizados para mantenimiento y otros gastos.

Tabla 9

Cálculo de inversión y costos operativos.

Detalle	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Terreno	M2	200	\$0.00	\$0.00
Infraestructura	M2	200	\$80.00	\$16 000
Sueldo empleados	u	2	\$390	\$780
Guardianía	u	1	\$390	\$390
Basurero	u	2	\$20.00	\$40.00

Libro de registro	u	1	\$10.00	\$10.00
Carteles Interpretativos	u	2	\$20.00	\$40.00
Paneles Interpretativos	u	12	\$100.00	\$1200.00
Mapa Turístico de Chongón	u	1	\$90.00	\$90.00
Presupuesto	-	-	-	\$18 550.00



Presupuesto Referencial	\$ 18 530		
Responsable de Implementación	Ministerio de Turismo Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil Administración Comunal Municipio de Guayaquil		

4.3 Propuesta de mejoramiento de la infraestructura turística del complejo deportivo de la Comuna San Pedro de Chongón.

Objetivo:
Aumentar la demanda turística del complejo deportivo, la calidad de los servicios, y generar un aumento del gasto en gastronomía.
Descripción y Justificación:
<p>Desde hace años hasta el presente año 2018, la comuna San Pedro de Chongón posee un complejo deportivo conformado principalmente por dos canchas de fútbol de césped natural en buen estado, con las correctas dimensiones de las canchas de fútbol profesional. El complejo deportivo de la comuna posee una capacidad en las canchas para dos equipos de 11 personas cada una y un global de 330 personas al día del fin de semana. El complejo deportivo actualmnte presenta poca infraestructura y facilidades para el visitante. Los graderios para la observación de los partidos de fútbol son de madera con techado, en donde se estima solo puede ser ocupados por aproximadamente 20 a 30 personas cada uno. Existe un bar que ofrece bebidas en general y cerveza, más la venta informal de comida en carpas o vehículos. El parqueo disponible es el espacio adyacente a la entrada, por lo general es un poco desordenado, lo que disminuye el espacio para más capacidad de vehículos, el cual se cálcula un total de 35 vehículos. En ocasiones especiales como campeonatos de fútbol con mayor afluencia de visitantes la zona de parqueo colapsa y suele utilizarse la vereda de la avenida principal causando bloqueo al transito. Existe un solo baño, el cual es insuficiente para el número de personas y sus condiciones deben ser mejoradas.</p> <p>La propuesta de mejora del complejo deportivo de la comuna busca generar una mayor demanda del lugar a través de la implementación de facilidades e infraestructura, y así incrementar la visita de personas a la comuna. Se propone una nueva entrada para vehículos separada de la peatonal, y un parqueadero organizado con capacidad para 60 vehículos. Adicionalmente, una regeneracion total de todos los graderios de cemento y con techado para la lluvia y el sol, con una capacidad de hasta 40 personas cada una.</p>

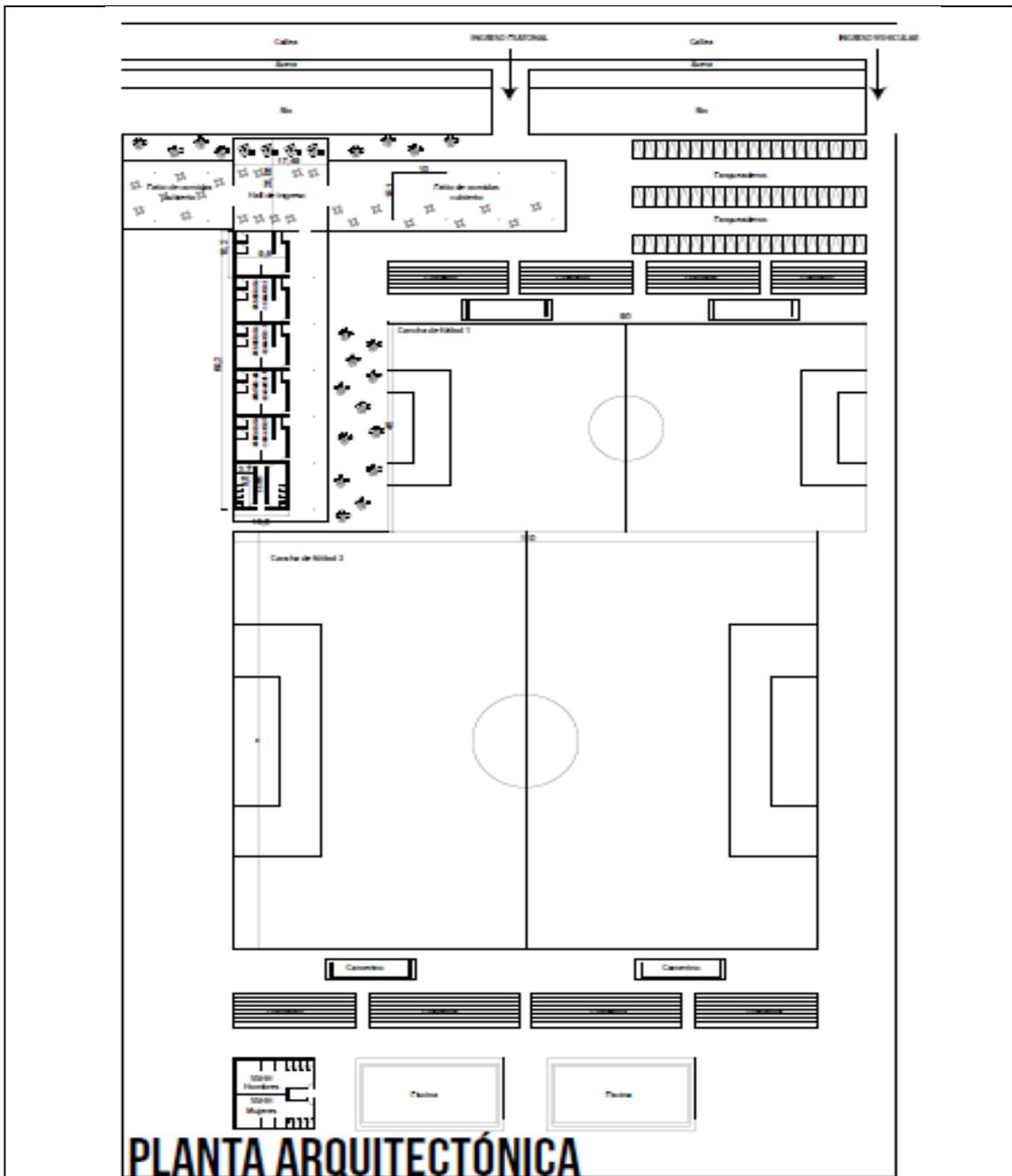


Figura 15. Planta Arquitectónica Complejo Turístico de la Comuna Chongón.

Continuando con los espacios gastronómicos, adecuar cinco establecimientos de alimentos y bebidas con dos patios de comida, uno con techado y otro al aire libre, esta medida permitirá reducir la venta de comida informal y mejor practica de manejo de alimentos. Es indispensable aumentar y mejorar los espacios sanitarios, alumbrado para que los partidos sean posibles tambien en las noches, y se propone construir dos piscinas con duchas, en la parte trasera del terreno donde se tiene un espacio grande y

disponible. Estas piscinas serán para uso de prácticas de natación para los jóvenes de la comuna y para los visitantes, con las debidas reglamentaciones de uso y un costo por persona, para fines lucrativos de la administración comunal.

Tabla 10

Presupuesto Propuesta mejora de complejo deportivo de la comuna.

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Parqueos	60	\$ 20.000,00	\$ 1.200.000,00
Graderíos y Techado	8	\$ 8.000,00	\$ 64.000,00
Local de comidas	5	\$ 13.000,00	\$ 65.000,00
Patios de comida	2	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00
Piscinas	2	\$ 20.000,00	\$ 40.000,00
Baños y duchas	4	\$ 5.000,00	\$ 20.000,00
PRESUPUESTO			\$ 1.409.000,00

Presupuesto Referencial	\$ 1.409.000,00
Responsable de Implementación	Administración Parroquial Ministerio de Deportes

4.4 Propuesta Turismo de Naturaleza

Objetivo:

Utilizar los recursos naturales de la comuna San Pedro de Chongón de manera sostenible, crear conciencia y cuidado ambiental, diversificar las fuentes de ingreso para la comuna e incluir a la población local en la participación del desarrollo turístico de la comuna.

Descripción y Justificación:

Ruta de Senderismo y área de camping en la reserva de la comuna San Pedro de Chongón

Se entiende por senderismo a las caminatas que se realizan principalmente por senderos y caminos dentro de un entorno natural, el grado de dificultad no suele ser alto y mezcla la actividad deportiva y con la turística. La propuesta de turismo de naturaleza para la comuna de Chongón engloba una ruta de seis km de senderismo con señalética turística y servicio de guianza dentro del bosque seco tropical que posee la Comuna.

Se planea que la ruta cuente con dos paradas de descanso con bancos y techado cada dos km y un área de camping de 600 m² al final, que cuente con facilidades turísticas como baños, duchas, mesas grupales y bancos de madera, parrillas para asados, espacio para carpas y fogatas, botiquín de primeros auxilios. El área de camping es un espacio de terreno delimitado y acondicionado para su ocupación temporal de personas que desean tener un tiempo en familia en un entorno natural alejado de la vida urbana (Serratella, 2018).

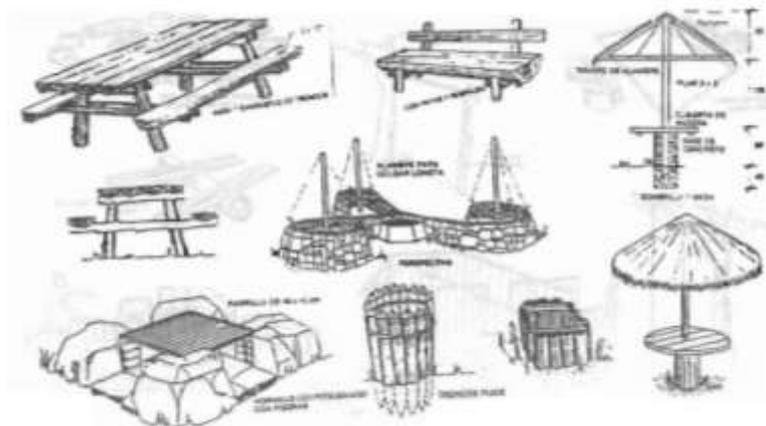


Tabla 11*Presupuesto sendero y área de camping*

	Unidades	Costo	Total
Señalética	6	\$ 300,00	\$ 1.800,00
Infraestructura			\$ -
Baños H/M	2	\$ 1500,00	\$ 3.000,00
Duchas	2	\$ 500,00	\$ 1.000,00
Parrilla	5	\$ 200,00	\$ 1.000,00
Mesas con bancas	5	\$ 200,00	\$ 1.000,00
Delimitación de área de camping	600m ²	\$ 500,00	\$ 500,00
Paradas de descanso con techado	2	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00
Delimitación y creación del sendero		\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
Costo Total		\$	11.000,00

Adicionalmente, el área de camping debe tener una vía de acceso cercana en caso de que no se quiera hacer el recorrido por el sendero. El diseño para el área de camping es según el clima y el suelo, en la reserva de la comuna Chongón el suelo es plano y el clima en la zona es de características lluvioso en invierno y seco en verano, se debe tener en cuenta la orientación de las lluvias, ventilación y salida del sol. Además la construcción de facilidades y muebles como baños, duchas, mesas, paradas de descanso deben ser construidas en lo posible con recursos ecológicos y materiales amigables con el medio ambiente para que el costo sea bajo y con un entorno armónico, de bajo impacto. La

señalización turística a usar estará ubicada en el sendero y en el área de camping con un total de seis pictogramas.

Como nota importante a saber, la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil en el plan de desarrollo integral para la zona Daular-Chongón propone el proyecto de turismo ecológico en Punta Diamante, el cual consiste en desarrollar tours navegables por las islas del estero y el bosque de manglar de la comuna Chongón para la observación de fauna y flora característico del área. Se considera adecuado enlazar este proyecto junto a las propuestas de turismo de aventura de esta investigación, con el objetivo de diversificar la oferta turística de la comuna y cubrir las preferencias de la demanda.

Presupuesto Referencial	\$ 11 000
Responsable de Implementación	Administración Comunal, Ministerio de Turismo, Autoridad Aeroportuaria.

4.5 Propuesta Promoción de Cicloturismo en la comuna San Pedro de Chongón

Objetivo:
Fomentar la práctica de deportes en la comuna San Pedro de Chongón a través de la promoción turística de rutas ciclísticas en la comuna San Pedro de Chongón.
Descripción y Justificación:
<p>Promocionar principalmente por medios digitales como redes sociales la ruta ciclística Chongón-Punta Diamante y Chongón-Daular. Para que de esta manera sea utilizada todo el año y no ocasionalmente como lo es hasta ahora por un segmento pequeño de población guayaquileña, los clubes de ciclismo de Guayaquil.</p> <p>La Prefectura del Guayas (2015), creó una guía de cicloturismo de la provincia del Guayas para aumentar la oferta turística con esta nueva modalidad, y a su vez motivar la práctica de ejercicio en la ciudadanía y el desplazamiento saludable. El cicloturismo es una práctica del ciclismo sin ánimo de competir y es de estilo libre. Esta práctica busca que las personas disfruten del entorno y que no solo sea realizada en eventos programados sino realizarlo cualquier día del año.</p> <p>En el caso de la comuna de Chongón, la modalidad de cicloturismo es una combinación de ciclismo de ruta y cross country, ya que las dos rutas ciclísticas que existen en Chongón son en parte asfaltadas y de montaña, donde se atraviesa bosque y zonas con ciertas subidas y descensos. Las bicicletas para este tipo de ciclismo suelen ser ligeras de carbono, aluminio o titanio. La propuesta de promoción de las rutas ciclísticas que existen en Chongón busca atraer a jóvenes y adultos interesados en la práctica libre de este deporte. A través de redes sociales, las cuales son los medios más utilizados por la este segmento objetivo. Se desea vender la idea de ciclismo como beneficioso para la salud, creador de nuevas amistades y tiempo de recreación diferente. Además, esta práctica permitirá con el tiempo y la afluencia de personas en Chongón generar cadenas de valor a la localidad.</p> <p>Ruta ciclistica Chongón- Punta Diamante- Chongón</p> <p>Esta ruta de ida y vuelta comprende un recorrido total de 23 km aproximadamente, combinando asfalto y tierra. Es una ruta que pone al ciclista en contacto con la naturaleza y a prueba su físico, está destinada para ciclistas netamente MTB, es decir, para bicicletas montaneras todo terreno. Es un tipo de ruta rural, inicia en el Unidad de Policía Comunitaria en Chongón y termina a orillas del salado en Punta Diamante. El tiempo del recorrido en</p>

promedio es de cuatro horas y es considerado un circuito moderado, pues presenta ciertas grietas y piedras en el camino, hondonadas o huecos en la época invernal. El terreno es relativamente plano, con subidas moderadas que no requieren un gran esfuerzo.



Figura 16. Ruta Ciclista Chongón - Punta Diamante

Ruta ciclistica Chongón-Daular-Chongón

También es un recorrido para ciclistas MTB, tiene una distancia corta de 20 km aproximadamente y inicia igualmente en la UPC de la comuna Chongón. Es una ruta rural con un camino lastrado y luego de tierra, tiene tres o cuatro subidas leves y el entorno es protagonizado por haciendas y huertos. Es considerada una ruta de dificultad moderada, pasa por el lugar donde se construirá el nuevo aeropuerto de Guayaquil y termina en el mismo punto de partida Chongón. El tiempo del recorrido aproximado es de 3 horas.



Figura 17. Ruta Ciclística Chongón- Daular

Para el cálculo del presupuesto necesario para la promoción de estas dos rutas ciclistas en Chongón se tomará en cuenta el costo de los anuncios en facebook, twitter e Instagram. Pero más que todo se buscará publicar a través de la página de facebook de la comuna San Pedro de Chongón de forma gratuita, creando eventos ciclistas programados para estas dos rutas de cicloturismo. Se necesita también la creación de una página en twitter de la comuna y en Instagram enfocado en la promoción turística general de la comuna con eventos deportivos y gastronómicos. Esto permitirá atraer a más visitantes a la comuna que deseen realizar actividades deportivas como el cicloturismo y por otros intereses como la gastronomía del lugar.

Se estima un gasto en publicidad en medios digitales de \$300 dólares mensuales dividido en el uso de las diferentes plataformas de redes sociales. Es decir, se propone un presupuesto de \$ 3 600 al año en publicidad turística para la comuna de Chongón.

Presupuesto Referencial	\$3 600
Responsable de Implementación	Administración Comunal

4.6 Propuesta Ruta de las Orquídeas y Esencias

Objetivo:
Diseñar un itinerario turístico que integre las peculiaridades y recursos que posee la comuna San Pedro de Chongón para crear un producto diferenciado en el mercado turístico Guayaquileño.
Descripción y Justificación:
<p>El Ecuador es un país con una gran variedad de Orquídeas, por lo que en el 2013 fue declarado país de orquídeas, cuenta con 4 032 especies clasificadas, de ellas 1 710 son endémicas y más de 400 están en proceso de descripción (Comercio, 2014). Este dato se considera atractivo turísticamente y se asume como un agregado a la diversidad y belleza que ofrece Ecuador al turismo internacional.</p> <p>Se conoce que en Chongón el suelo tiene un alto potencial agrícola y condiciones climáticas adecuadas para una producción sostenida a lo largo de todo el año (AAG, 2013). Y eso se ve reflejado en la presencia de varias empresas agrícolas originarias de otros sectores del país e incluso extranjeras en el territorio de la comuna San Pedro de Chongón.</p> <p>La presente propuesta turística es crear una ruta denominada Ruta de las orquídeas y las esencias, la cual se la considera diferente ya que genera un producto diferenciado en el sector. Esta propuesta engloba la fusión de dos empresas: Ecuagenera y Young Living Essentials Oils. La Ruta de las orquídeas y las esencias consiste en integrar estas dos empresas para fines turísticos en una ruta donde se considera estos dos atractivos como puntos fijos de parada. Se trata primero de visitar las instalaciones de Ecuagenera, un orquideario ubicado en el km 24 1/2 de la vía a la costa con un tiempo aproximado de estadía de una hora para hacer un tour por los viveros y comprar orquídeas si así se desea; para luego movilizarse a Young Living que está a seis km en Chongoncito.</p> <p>Ecuagenera, es una empresa cuencana dedicada a la producción y venta de orquídeas a nivel nacional. En Chongón cuenta con instalaciones de cultivo y un edificio de ventas. Brinda recorridos turísticos de 45 min por sus viveros de orquídeas con servicios de guianza por botánicos especializados en la materia. El recorrido es para grupos máximo de 30 personas. El precio del recorrido en los viveros es relativamente económico de \$5 dólares por persona y se debe reservar con dos días de anticipación la</p>

demanda de este servicio para grupos grandes. El recorrido se lo puede realizar de lunes a viernes de 9am a 5pm.

Mientras que, la empresa norteamericana Young Living está presente en el territorio de la comuna desde el 2009, y cuenta con una superficie de terreno de 500 hectáreas donde realizan el cultivo de: Dorado Azul de tres filos, Yerba Luisa, Rosa de Muerto, Albaca, Romero, Ruda , Ruda de Gallinazo, Orégano, Mastranto, Toronjil, Palo Santo, Eucalipto, entre otros. Todos los cultivos son orgánicos y obtienen el agua del sistema a presión de CEDEGE que transportan hasta la hacienda. En la hacienda disponen de un almacenamiento tipo albarrada, un sistema de bombeo, una red de distribución de agua y micro-aspersión para la aplicación del agua a los cultivos (AAG, 2013).

La producción de esencias de Young Living está dirigida en parte al mercado interno para abastecer de materia prima a su propia empresa la Clínica Spa NovaVita, que ofrece servicios de turismo de salud y bienestar como tratamientos naturales con especias y hierbas, tratamientos para el dolor de espalda, sauna infrarrojo, masajes con esencias naturales, baños florales, entre otros., mientras que la otra parte de la producción es exportada a Estados Unidos. Se estima que los precios del litro de los aceites son alrededor de \$ 700 en el caso del Eucalipto y la Canela; y de hasta \$ 6.000/litro para la Rosa de muerto y la Ruda (AAG, 2013).

El tiempo de distancia entre estos dos destinos es de 15 minutos en carro particular, y el tiempo de permanencia en Young Living dependerá del tiempo que tome las visitas a los cultivos de hierbas y especias, más si el visitante decide usar los servicios de Spa que brinda NovaVita. Se calcula que el tiempo total que ocupará la visita de estos dos destinos es de 3 horas.

La Ruta de las orquídeas y las esencias sería destinada para un segmento de mercado de clase alta o extranjeros, debido que este grupo de personas posee un mayor ingreso disponible para cubrir el precio que cuesta los servicios de turismo de salud de Young Living, los cuales son los más costosos en la ruta. Se estima un precio base para la visita a estos dos lugares como paquete turístico entre \$100 a \$120, gestionado por una agencia de viajes que se encargaría del servicios de transporte Guayaquil-Ruta de las Orquídeas y Esencias- Guayaquil, reserva y programación de recorrido por los viveros y cultivos, comisión para el guía botánico, refrigerio y botella de agua. Sin embargo, los

servicios de turismo de salud que ofrece Young Living como masajes, alimentos y bebidas, tratamientos y spa, tendrían un costo adicional que administra directamente la empresa norteamericana, con precios entre los \$200 a \$300 dólares dependiendo del paquete de servicios.

Para que la ruta llegue a la demanda turística Guayaquileña es necesario promocionar la idea a través de agencias de viajes de turismo local, solicitar espacio y publicidad en prensa escrita, radio, redes sociales, y avalarla con el Ministerio de turismo, para así lograr establecer este producto dentro de la oferta turística de Guayaquil y aumentar la visita de turistas a la comuna San Pedro de Chongón.

Se considera posible con el tiempo incluir más sitios de cultivos de esencias y tal vez huertos orgánicos, de emprendimientos comunales dentro de Chongón en esta ruta para reducir el precio y hacerlo más accesible a un segmento de mercado turístico más amplio de la población Guayaquileña, debido a que la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil tiene como uno de sus principales proyectos en el plan de desarrollo integral para la zona Daular-Chongón crear un desarrollo en Agricultura Ecológica en la comuna.

Tabla 12:

Cálculo de Promoción para la Ruta de las Orquídeas y Esencias.

Creación del arte y publicidad		\$200
Estrategia Promocional de la Ruta	Periódicos, Revistas, Radio	\$50
	Redes sociales	\$80
	Brochure B/N 1000	\$20
Costo de elaboración del paquete turístico por persona		\$60
Presupuesto total		\$410

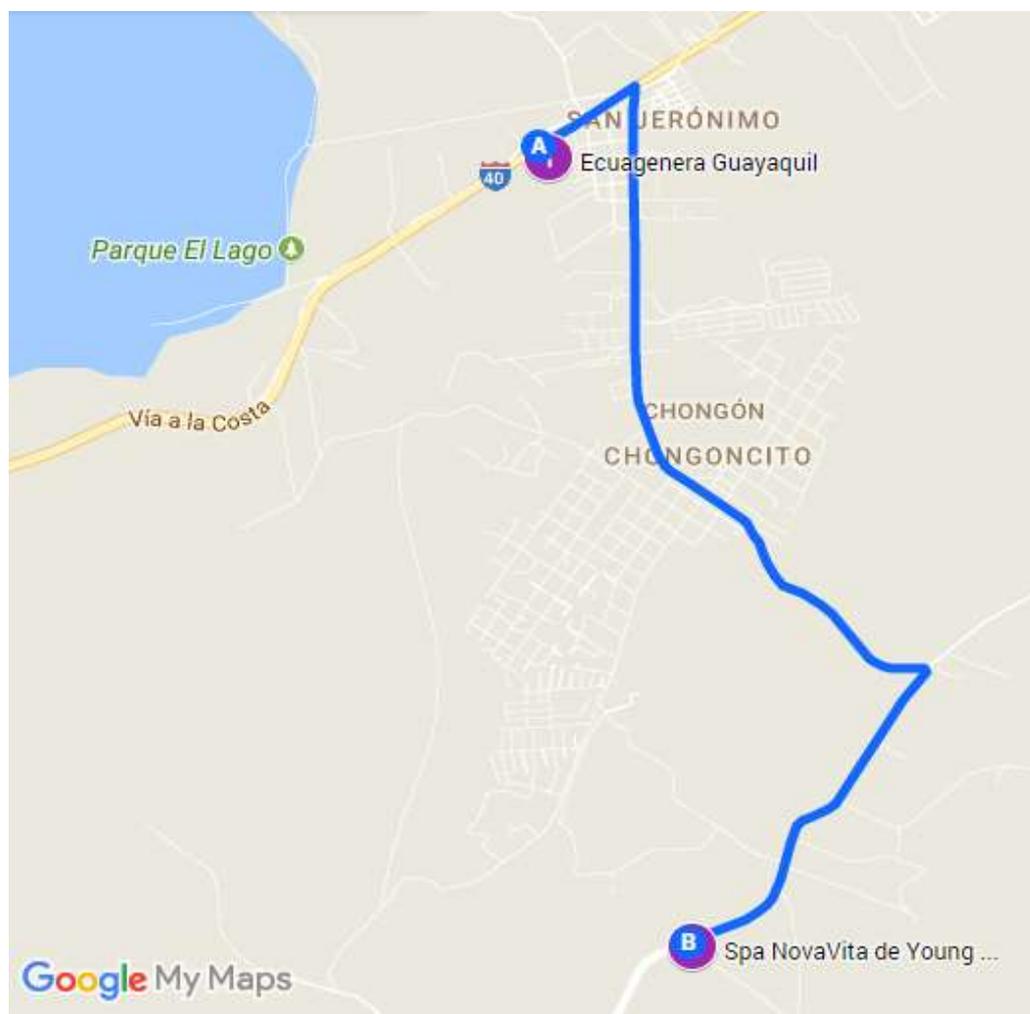


Figura 18. Mapa de Ruta de las Orquídeas y las Esencias

Presupuesto Referencial	\$ 410
Responsable de Implementación	Ministerio de Turismo, Agencias de Viajes, Administración Comunal, Ecuagenera, Young Living.Esenciales Oils

4.7 Propuesta de Capacitación en competencias turísticas y cuidado del medio ambiente

Objetivo:
Educar en competencias turísticas a la población de la comuna de Chongón para generar capital humano capacitado que trabaje en el futuro Aeropuerto de Guayaquil en Daular-Chongón o convertirse en gestores de diferentes actividades turísticas en la comuna San Pedro de Chongón.
Descripción y Justificación:
<p>El proyecto de capacitaciones en competencias tendrá lo siguiente: serán capacitaciones dividida por bloques de estudio: inglés, guianza y educación ambiental; emprendimiento turístico y gastronomía; calidad y atención al cliente. Se capacitará a un total de 200 personas en tres semestres, con un rango de edad entre los 16 a 26 años a excepción del bloque de emprendimiento y gastronomía, que tendrá un rango más amplio de edades incluyendo a personas desde los 18 hasta los 55 años para fomentar la creación de microempresas turísticas, negocios familiares y reducir la venta informal de comida en la comuna. Según la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil (2013) la población de la Zona Daular-Chongón si está dispuesta a invertir año y medio en estudios que le permitan mejorar su nivel de vida y creas ingresos familiares.</p> <p>Las capacitaciones en emprendimiento serán para un cupo de 100 personas y los otros 100 cupos serán para guianza y educación ambiental incluyendo desde el inicio la enseñanza del idioma inglés. Los módulos de estudio son dos, en donde se brindará dos tipos de capacitaciones constituidos de la siguiente manera: emprendimiento, gastronomía e inglés, y guianza, educación ambiental e inglés, en donde el interesado debe escoger que desea estudiar según su preferencia e inclinación en el primer año, para terminar el tercer semestre con capacitaciones en calidad y servicio al cliente. La enseñanza del inglés será permanente a lo largo del todo el período del curso de capacitación, es decir, durante el año y medio de estudios.</p> <p>Se planea presentar este proyecto a la administración comunal y al Ministerio de Educación para que instalaciones educativas como el colegio fiscal Chongón y de la escuela Doce de Octubre sean prestadas tres horas al día, tres días a la semana, en</p>

horario de la tarde o noche de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los aspirantes a las capacitaciones. Se necesitarían seis cursos por día, ya que cada curso tendrá un total de 35 alumnos, es decir, los 200 aspirantes serán divididos en grupos de 35 alumnos para los diferentes bloques de capacitación. El total de capacitaciones por curso sería de 648 horas los tres semestres, dividido de la siguiente manera:

- Opción I: 144 horas de emprendimiento, 144 horas de gastronomía, 216 horas de inglés, 72 horas de calidad y 72 horas de servicio al cliente.
- Opción II: 144 horas de emprendimiento, 144 horas de guianza y educación ambiental, 72 horas de calidad, 72 horas de servicio al cliente, 216 horas de inglés.

Tabla 13

Formato de Capacitaciones en competencias turísticas

	Bloque de Capacitación 1	Bloque de Capacitación 2
Semestre 1	Emprendimiento, Gastronomía e inglés.	Emprendimiento, guianza e inglés.
Semestre 2	Emprendimiento, Gastronomía e inglés.	Emprendimiento, guianza e inglés.
Semestre 3	Calidad, servicio al cliente e inglés.	Calidad, servicio al cliente e inglés.
Horas totales	648	648
Personas	100	100

El bloque de capacitaciones en guianza y educación ambiental busca educar a los aspirantes en el conocimiento del territorio donde viven, la historia, cultura y riqueza natural del Ecuador. Adaptado a Guijarro (2010) el guía local para Chongón tendrá los siguientes conocimientos:

- Conocimientos básicos de conservación ambiental y sobre los proyectos de conservación que en la zona se desarrollan.
- Biología básica, aspectos culturales y conservación de especies representativas de la zona.

- Técnicas de observación de aves y fauna en general, y normas de comportamiento en áreas naturales.
- Manejo del sistema de posicionamiento Global (GPS) e interpretación básica de mapas.
- Aspectos socioeconómicos y proyectos de desarrollo comunitario.
- Historia, bienes patrimoniales y leyenda de la comuna San Pedro de Chongón.
- Inglés básico y de guianza turística.
- Primeros auxilios básicos.

Mientras que, las capacitaciones en emprendimiento y gastronomía busca aumentar los conocimientos de la población de la comuna en la microempresa y reducir la venta informal en la comuna, con temas como mejora de prácticas culinarias, manejo de alimentos, calidad alimenticia para comida ecuatoriana, buenas prácticas de atención al cliente, agricultura orgánica, emprendimiento familiar, emprendimiento turístico, contabilidad básica, contabilidad de costos, legislación para microempresas, entre otros.

Para calcular el presupuesto de la propuesta de capacitaciones, se incluye el proceso de inscripción, gastos operativos, materiales y suministros, sueldos y movilización para los facilitadores. Se buscará apoyo de fundaciones como Holcim o de Young living, las cuales ya han prestado con anterioridad apoyo en proyectos de capacitaciones. Se gestionará el aval del Ministerio de Educación y el Ministerio de Turismo para brindar la capacitación y certificados.

Se necesitarán los siguientes facilitadores: 1 Licenciado o Ingeniero en turismo con experiencia en guianza, 2 licenciados en lengua inglesa, 1 paramédico de primeros auxilios, 1 Chef instructores, 2 Ingeniero en emprendimiento.

Las 200 personas capacitadas representan un aproximado del 5% de la población de la comuna San Pedro de Chongón. Lo cual se considera un porcentaje aceptable para comenzar en el desarrollo de competencias turísticas en la población de la comuna hasta el 2021, ya que se proyecta que en el 2022, la actividad del nuevo aeropuerto comience a demandar capital humano para sus diferentes funciones y se espera que la comuna en ese año cuente con capital humano capacitado para trabajar

en actividades turísticas en el futuro aeropuerto o en el desarrollo de proyectos turísticos dentro de la comuna.

Tabla 14:

Cálculo de Presupuesto para Capacitaciones.

Presupuesto por semestre		Sueldo Mensual	Total
Proceso de Inscripción		\$	200,00
Semestre I		\$	30.780,00
Honorarios		\$	14.400,00
Licenciado en Turismo	1	\$ 600,00	\$ 2.400,00
Profesores de ingles	2	\$ 1.200,00	\$ 4.800,00
Chef Instructor	1	\$ 600,00	\$ 2.400,00
Profesor de Emprendimiento	2	\$ 1.200,00	\$ 4.800,00
Transporte para facilitadores		\$	480,00
Materiales y suministros		\$	1.500,00
Semestre 2		\$	30.780,00
Semestre 3		\$	31.165,00
Paramédico	1	\$ 385,00	\$ 385,00
Presupuesto Total		\$	92.925,00

Presupuesto Referencial	\$	92.925,00
Responsable de Implementación	Administración Comunal Ministerio de Educación Ministerio de Turismo	

Conclusiones

Se ha concluido a través del diagnóstico turístico de la comuna San Pedro de Chongón que los recursos patrimoniales con potencial y los naturales, no han recibido ninguna gestión ni promoción turística aún. La oferta turística cubre pocas expectativas de los visitantes, al igual que la calidad del servicio de alimentos y bebidas está aún por desarrollarse.

La oferta turística de la comuna posee varios deficientes entre ellos como la casi nula planta hotelera, poca promoción turística, no cuenta con centro de información turística, ni proyectos, las competencias turísticas son bajas y poca organización de actividades turísticas.

El estudio de la demanda turística permitió identificar el tipo de visitante que tiene la comuna, sus preferencias, motivos de viaje, forma de viaje, gasto y expectativas para en el futuro poder cubrir con un mejor servicio y atraer a un nuevo segmento de mercado turístico.

El desarrollo del turismo en la comuna de Chongón permitirá diversificar las fuentes de ingreso para la población, generar empleo y mejorar la calidad de vida, lo cual a su vez permite tener una mejor gestión y uso de los recursos culturales y naturales.

El desarrollo del turismo en la comuna debe basarse en las teorías de desarrollo sostenible, teoría de los recursos y las capacidades y la teoría del espacio turístico, para conseguir una planificación adecuada y exitosa.

Se estructuraron 7 proyectos como propuestas para incentivar los desarrollos turísticos en el territorio de la comuna adaptados a los programas del Plandetur 2020, Estas propuestas están orientadas al aumento progresivo de visitantes a la comuna y brindarles más actividades y facilidades para que aumente la cantidad de horas de estadía.

Referencias

- AAG. (01 de Mayo de 2013). *Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil*. Obtenido de Plan de Desarrollo Integral de la Zona del Aeropuerto de Guayaquil en Daular-Chongón: <https://es.scribd.com/doc/138809900/Anexo-1-Plan-de-Desarrollo-Integral-de-la-Zona-del-Aeropuerto-Daular-Chongon-AAG-pdf>
- AAG. (2016). *Descripción general de las poblaciones asentadas en el área de influencia del nuevo aeropuerto internacional de Guayaquil*. Guayaquil: Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil.
- Aeropuerto Internacional El Dorado. (30 de Octubre de 2017). *Aeropuerto Internacional el Dorado*. Obtenido de <https://eldorado.aero/aeropuerto/estadisticas/>
- Alcaldía de Guayaquil. (13 de Febrero de 2017). *Municipio de Guayaquil inauguró reconstruida iglesia y vía de acceso en beneficio de los habitantes de la parroquia Chongón*. Obtenido de <http://www.guayaquil.gob.ec/noticias-actuales/1236>
- Alcaldía de Guayaquil. (2018). *Santuario del Señor de la Divina Misericordia*. Obtenido de Guayaquil es mi destino: <http://www.guayaquilesmidestino.com/es/iglesias/via-a-la-costa/santuario-del-senior-de-la-divina-misericordia>
- Alcocer, J. (2013). *Competitividad en el sector turístico: una revisión de la literatura*. Obtenido de Revista Lebre: <http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/LEBRET/article/view/833>
- Álvarez, S. (2004). *Comunas y comunidades con sistemas de albarradas : descripciones etnográficas*. Guayaquil, Ecuador: Abya-Yala: ESPOL. Obtenido de http://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/30/
- Alvear, O. (2 de Julio de 2013). *Camino de los Dioses Guancavilcas*. Obtenido de <http://transport.ec/guayas-2/camino-de-los-dioses-guancavilcas/>
- Arias, M., & Gomez, L. (2011). *Estrategias para promover el turismo dentro de la provincia del Guayas a los visitantes de paso en Guayaquil*. Obtenido de Tesis de pregrado: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/470/1/T-ULVR-0063.pdf>

- Artaraz, M. (Febrero de 2002). *Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/614>
- Asamblea Nacional. (14 de marzo de 2016). *Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/images/cms/EdicionImpresa/2016/Marzo/14-03-16/14-03-16-pol-Ley-de-Tierras.pdf>
- Aventura, B. (2018). *Bosque Aventura, una aventura para todos*. Obtenido de <http://www.bosqueaventuraec.com/>
- Ballenitasi. (2017). *El camino de los Dioses Guancavilcas*. Obtenido de <http://www.ballenitasi.org/2015/08/el-camino-de-los-dioses-guancavilcas.html>
- Betancourt, M. E., Viamontes, L., & Torrens, M. I. (19 de Octubre de 2015). *Articulación de los planes de ordenamiento físico-espacial y los planes de desarrollo turístico territoriales en Cuba*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000200007&lang=es
- Blanco, B. P. (9 de Febrero de 2018). *Bosque seco tropical*. Obtenido de Biodiversidad: <http://bosquecerroblanco.org/es/biodiversidad-2/>
- Boullón, R. C. (2006). *Planificación del espacio turístico* (4a. Ed ed.). Mexico: Trillas. Obtenido de http://www.aptae.pe/archivos_up/0107-planificacion-del-espacio-turistico-roberto-c-ballon.pdf
- Casas, A., Soler, A., & Pastor, V. (30 de Diciembre de 2012). *El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/398/39824503004.pdf>
- Comercio. (19 de Julio de 2014). *Ruta de orquídeas, olores y colores*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tendencias/orquideas-fauna-quito-jardin-botanico.html>
- Diario El Comercio. (29 de Junio de 2009). *Daular espera obras*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/daular-espera-obras.html>

- Diario El Comercio. (13 de Agosto de 2016). *El mono de Chongón: marca de identidad*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tendencias/monochongon-marca-identidad.html>
- Diario El Comercio. (25 de Julio de 2017). *Actualidad*. Obtenido de Aeropuerto Daular Chongón: <http://www.elcomercio.com/actualidad/aeropuerto-daular-guayaquil-pistas-jaimenebot.html>
- Diario El Expreso. (26 de Marzo de 2013). *El santuario de la Divina Misericordia listo en julio*. Obtenido de http://www.expreso.ec/actualidad/el-santuario-de-la-divina-misericordia-listo-YBGR_4265741
- Diario El Universo. (4 de Noviembre de 2009). *La amistad de San Jerónimo y el mono de Chongón*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/2009/11/04/1/1445/amistad-san-jeronimo-monochongon-nacio-medio-lid.html>
- Diario El Universo. (4 de febrero de 2016). *De paseo cerca de Guayaquil*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/02/04/nota/5386111/paseo-cerca-ciudad>
- Diario El Universo. (17 de Junio de 2017). *El santuario del Señor de la Divina Misericordia, casi listo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/2011/06/17/1/1445/santuario-senor-divina-misericordia-casi-listo.html>
- Diario El Universo. (4 de Mayo de 2017). *Vuelven campanas a San Jerónimo de Chongón*. Obtenido de Noticias: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2017/05/04/nota/6166096/vuelven-campanas-san-jeronimo-chongon>
- El Universo. (4 de febrero de 2016). *De paseo cerca de Guayaquil*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/02/04/nota/5386111/paseo-cerca-ciudad>
- Escalona, M., Peña, F., & Hiriarte, R. (2012). *La oferta turística y perfil sociocultural de los empresarios turísticos del borde costero de la Araucanía, Chile*. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v21n2/v21n2a02.pdf>
- Freire, A. M. (2013). *Camino de los Dioses Guancavilcas*. Obtenido de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural:

http://www.academia.edu/34381423/Camino_de_los_Dioses_Guancavilcas_I_NPC_2013_Freire.PDF

Guevara, C. (Junio de 2015). *Análisis comunicacional de la cabecera parroquial Chongón perteneciente al cantón Guayaquil y creación de una revista comunitaria*. Obtenido de ANÁLISIS COMUNICACIONAL DE LA CABECERA:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7485/1/TESIS%20FINAL%20CORREGIDA%20AL%206%20DE%20JUNIO%20DEL%202015%20%28LCS%20ARMIJOS%20TUTORA%29.pdf>

Guijarro, M. G. (2010). *Propuesta de un plan de capacitación para la formación de guías locales en la comuna de Zuleta, parroquia Angochagua, provincia de Imbabura*. Obtenido de Tesis:

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/3688/T-PUCE-3715.pdf?sequence=1>

Herrera, K. (2017). *Plan de desarrollo turístico para la parroquia Dayuma, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana*. Obtenido de Tesis de Pregrado: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/7351/1/63T0016.pdf>

Huancavilca, R. (27 de Agosto de 2015). *Municipio de Guayaquil inaugura cuatro casas comunales en Chongón y Puerto Hondo*. Obtenido de Noticias: <http://radiohuancavilca.com.ec/noticias/2015/08/27/municipio-de-guayaquil-inaugura-cuatro-casas-comunales-en-chongon-y-puerto-hondo/>

Ibarra, S., & Suárez, J. (2002). *La teoría de los recursos y las capacidades: un enfoque actual en la estrategia empresarial*. Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/19783>

INEC. (2010). *Ecuador en cifras Guayas*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manualateral/Resultados-provinciales/guayas.pdf>

INEC. (6 de Octubre de 2017). *Guayaquil en cifras*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/guayaquil-en-cifras/>

La Revista del Diario el Universo. (08 de Septiembre de 2013). *Paradas con Sabor*. Obtenido de <http://www.larevista.ec/viajes/viajemos/paradas-con-sabor>

- Lectores. (2011). *Bosque seco tropical*. Obtenido de <http://www.secretosparacontar.org/Lectores/Contenidosytemas/Bosquessecos tropicales.aspx?CurrentCatId=264>
- LomaQuil. (2018). *Complejo Turístico LomaQuil*. Obtenido de <http://www.complejolomaquil.com/>
- Ministerio de Turismo. (2011). *Manual de señalética turística*. Obtenido de <https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2011/10/manual-sec3b1alizacic3b3n-25-08-2011.pdf>
- Ministerio de Turismo. (30 de Diciembre de 2015). Obtenido de Boletín de Estadísticas Turísticas 2011-2015: <http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/AnuarioEstadistico/Boletin-Estadisticas-Turisticas-2011-2015.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2016). *Proyecto de Implementación del Sistema Nacional de Señalética Turística*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/SE%20ALIZACION-PDF.pdf>
- Ministerio de Turismo. (30 de Octubre de 2017). *Ministerio de Turismo*. Obtenido de Informe de Indicadores Turísticos: http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Boletin/Boletin_octubre_2017_externo.pdf
- Ministerio del Ambiente. (2014). *Áreas Protegidas: Parque El Lago*. Obtenido de http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/sites/default/files/GUIA_PARQUES_16-2014.pdf
- Municipalidad de Guayaquil. (2014). *¿Cómo hago para registrarme en el proyecto?* Obtenido de <http://www.guayaquil.gob.ec/%20Bfc%20B3mo-hago-para-registrarme-en-el-proyecto>
- Municipalidad de Guayaquil. (2014). *Municipalidad de Guayaquil*. Obtenido de División: <http://www.guayaquil.gob.ec/divisi%20B3n>
- Observatorio Turístico de Guayaquil. (2015). *Guayaquil es mi destino*. Obtenido de <http://www.guayaquilesmidestino.com/sites/default/files/observatorio-turistico-guayaquil-es-mi-destino.pdf>

- Observatorio Turístico de Guayaquil. (2015). *Perfil del turista 2015*. Obtenido de <http://www.guayaquilesmidestino.com/sites/default/files/observatorio-turistico-guayaquil-es-mi-destino.pdf>
- OMT. (30 de Julio de 2017). *Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de La Importancia del turismo: <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>
- OMT. (07 de Septiembre de 2017). *Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de Turismo internacional – 2017 presenta los mejores resultados semestrales de los últimos siete años: <http://media.unwto.org/es/press-release/2017-09-08/turismo-internacional-2017-presenta-los-mejores-resultados-semestrales-de-l>
- Panosso, A., & Lohmann, G. (2012). *Teoría del Turismo: conceptos, modelos y sistemas*. Obtenido de <http://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Teor%C3%ADa-del-Turismo-Conceptos-modelos-y-sistemas-de-Panosso-PDF.pdf>
- Partners, L. A. (18 de Diciembre de 2016). *Aeropuerto Internacional Jorge Chavez*. Obtenido de Informe de Sostenibilidad y Memoria 2016: https://www.lima-airport.com/esp/Documents/Informe%20de%20Sostenibilidad%20y%20Memoria_2016.pdf
- Pérez, G., & Carrascal, E. (2000). *El desarrollo turístico en Cancún, Quintana Roo y sus*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56904309>
- Prefectura del Guayas. (16 de Febrero de 2012). *Prefectura del Guayas*. Obtenido de Prefectura del Guayas oficializó sus seis rutas turísticas: <http://www.guayas.gob.ec/noticias/prefectura-del-guayas-oficializo-sus-seis-rutas-turisticas>
- Prefectura del Guayas. (2015). *Guía de cicloturismo de la provincia del Guayas 2015-2016*. Obtenido de <http://www.guayas.gob.ec/turismo/guiasturisticas/cicloturismo/GUIA-DIGITAL-DE-CICLOTURISMO-DEL-GUAYAS.pdf>
- Ricaurte, C. (2009). *Manual para el diagnostico turístico local*. Obtenido de Guía para planificadores: <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/44127848/6-Ricaurte09->

GuiaPlanTuris-ver-fichas-al-final-post-

2007.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1518505648&Signature=dnBSjOCjxIhacOEIyXuyMY0HU7I%3D&response-content-disposition=inline%3B%20

Sancho, A. (1997). *Crecimiento y desarrollo turístico sostenible*. Obtenido de <http://old.aecr.org/web/congresos/1997/cts/comun/a3/03-082fjj.PDF>

Serratella, N. (2018). *Memoria de Camping*. Obtenido de <https://www.burriana.es/ayuninf/tablon/ORDENACION/CAMPAMENTO-TURISMO/MEMORIA/MEMORIA-PROYECTO-CAMPING-3.pdf>

Socatelli, M. (2015). *La competitividad en Turismo*. Obtenido de <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana2/LS2.6.pdf>

Tello, M. (Julio de 2006). *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*. Obtenido de http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/46887/n_247.pdf?sequence=1

Tocumen, A. I. (18 de Mayo de 2017). *Aeropuerto Internacional de Tocumen Panamá*. Obtenido de Noticias: <http://www.tocumenpanama.aero/index.php/noticias/402-aeropuerto-internacional-de-tocumen-movilizo-3-7-millones-de-pasajeros-entre-enero-y-marzo-de-2017>

Torres, D. (18 de Noviembre de 2017). Diagnóstico de la comuna San Pedro de Chongón. (E. Velasco, Entrevistador)

Apéndice

FORMATO DE ENCUESTA PARA DEFINIR EL PERFIL DEL VISITANTE

1. **Edad** _____
2. **Cual es su nacionalidad?**
 - Ecuatoriano
 - Otra _____.
3. **Cual es su ciudad de origen/residencia:**
 - Guayaquil
 - Playas
 - Samborondón
 - Salinas
 - Durán
 - Otra> _____.
4. **Cual es su ocupacion?**
_____.
5. **Cual es su nivel de estudios?**
 - Ninguno
 - Bachiller
 - Primaria
 - Estudios universitarios
6. **Con que frecuencia visita San Pedro de Chongón?**
 - Primera vez
 - Una vez al mes
 - Todos los días
 - Una vez al año
 - Una vez a la semana
7. **Cual es su motivo de visita a Chongón?**
 - Trabajo/Negocios
 - Religión
 - Ocio
 - Gastronomía
 - Deporte
 - Visita a un Familiar
 - Turismo
8. **Aproximadamente cuanto es la duracion de su visita o estadía?**
 - _____horas
 - Todo el día
9. **Visitó lugares turísticos o establecimietos dentro de Chongón como:**
 - La Iglesia de San Jerónimo
 - Estatua del Mono en el Parque Central
 - Cementerio

- Restaurante/Bar/Discoteca: _____
- Complejo Turístico Casa Blanca
- Club Deportivo de la Empresa Eléctrica
- Otro _____
- No

10. Visitó alguno de estos espacios turísticos o establecimientos en la vía a la costa?

- | | |
|--|---|
| <input type="radio"/> Parque El Lago | <input type="radio"/> Club Campestre Keela Wee |
| <input type="radio"/> Laguna Park | <input type="radio"/> Complejo turístico Loma Quil. |
| <input type="radio"/> Finca Casa Rancho | <input type="radio"/> Paradero Gastronómicos |
| <input type="radio"/> Complejo Turístico Rancho Laguna | <input type="radio"/> Otro _____ |

11. Que medio de de transporte uso para llegar?

- | | |
|--|-----------------------------------|
| <input type="radio"/> Carro particular | <input type="radio"/> Motocicleta |
| <input type="radio"/> Bus | <input type="radio"/> Tricimoto |
| <input type="radio"/> Taxi | <input type="radio"/> Bicicleta |

12. Su estado al viajar fue:

- | | |
|---|---|
| <input type="radio"/> Solo | <input type="radio"/> Acompañado por amigos |
| <input type="radio"/> Acompañado por familiares | |

13. Cuenta con alojamiento en Chongón?

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| <input type="radio"/> No | <input type="radio"/> Si |
|--------------------------|--------------------------|

14. Los gastos que realiza en su visita son para:

- Recreacion
- Gastronomía
- Gasolina
- Otro:_____.

15. Su visita fue planificada?

- Si
- No

16.Cuál de las siguientes opciones le parece más atractivo para visitar en Chongón:

- Deportes: fútbol y rutas ciclisticas.
- Agroturismo
- Aviturismo
- Gastronomía
- Floricultura: Ruta de flores o huertos orgánicos.
- Ruta de las Granjas: visitar crianza de chivos y avestruces.
- Complejos turísticos
- Conocer el Patrimonio Cultural de Chongón
- Camping
- Otro _____

FORMATO DE ENCUESTA PARA IDENTIFICAR CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA POTENCIAL Y PREFERENCIAS TURÍSTICAS

17. Edad _____

18. Indique su lugar de Residencia

- | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| <input type="radio"/> Guayaquil | <input type="radio"/> Durán |
| <input type="radio"/> Samborondón | <input type="radio"/> Playas |
| <input type="radio"/> Salinas | <input type="radio"/> Otra _____ |

19.Cuál es su ocupación?

20.Cuál es su nivel de estudios?

- | | |
|--------------------------------|--|
| <input type="radio"/> Ninguno | <input type="radio"/> Bachiller |
| <input type="radio"/> Primaria | <input type="radio"/> Estudios Universitario |

21. Conoce usted donde está la comuna San Pedro de Chongón?

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| <input type="radio"/> Si | <input type="radio"/> No |
|--------------------------|--------------------------|

- 22. Es de su conocimiento que el nuevo Aereopuerto para Guayaquil será construido en este sector?**
- Si
- No
- 23. Ha visitado alguna vez la comuna San Pedro de Chongón? (si su respuesta es no salte la pregunta siguiente)**
- Si No
- 24. Cuántas veces al año aprximadamanete visita Chongón?**
- Una vez a la semana Una vez al año
- Una vez al mes Nunca
- Una vez cada 6 meses
- 25. Señale cual de los siguientes lugares que se encuentran dentro del territorio de la comuna San Pedro de Chongón ha visitado:**
- La iglesia de San Jerónimo de Chongón Complejo Casa Blanca
- Estatua del Mono en el parque central de Chongón Complejo Turístico LomaQuil
- Laguna Park Bosque Aventura
- Parque El Lago Club Campestre Keela Wee
- Otro> _____
- 6. Cree usted que la comuna San Pedro de Chongón se encuentra lejos?**
- Si
- No
- 26. Cree usted que la comuna San Pedro de Chongón podría ser un lugar turistico para Guayaquileños?**
- Si
- No
- 27.Cuál es la probabilidad de que usted visite Chongón este año?**
- Muy probable
- Más o menos probable
- No muy probable
- Nada probable

28. Cuál de los siguientes opciones motivarían su visita a la comuna?

- Deportes: fútbol, rutas ciclisticas
- Agroturismo
- Aviturismo
- Probar la Gastronomía
- Floricultura: Ruta de las flores o huertos.
- Ruta de las Granjas: Crianza de chivos y avestruces.
- Recreación en complejos turísticos
- Conocer su Patrimonio Cultural
- Camping
- Visita a un familiar
- Otro _____



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Bastidas Carvajal Priscila Jessenia**, con C.C: **2000099438** y **Velasco Uquillas Eddyson Fabián**; con C.C: **0925681595** autores del trabajo de titulación: **Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna San Pedro de Chongón como complemento a la oferta turística de Guayaquil** previo a la obtención del título de **INGENIERO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 9 de marzo del 2018

Nombre: **Bastidas Carvajal Priscila Jessenia**

C.C: **2000099438**

Nombre: **Velasco Uquillas Eddyson Fabián**

C.C: **0925681595**



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna San Pedro de Chongón como complemento a la oferta turística de Guayaquil.		
AUTOR(ES)	Bastidas Carvajal Priscila Jessenia, Velasco Uquillas Eddyson Fabián		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	9 de Marzo del 2018	No. DE PÁGINAS:	136
ÁREAS TEMÁTICAS:	Gestión, Planificación, Desarrollo.		
PALABRAS CLAVE:	Planificación, desarrollo, demanda, oferta, sistema, turismo sostenible, potencial.		
RESUMEN:	<p>Esta investigación está dividida en cuatro capítulos, en donde se pone a conocimiento el proceso, recolección de datos y formulación de propuestas para el plan de desarrollo turístico de la comuna San Pedro de Chongón, con la finalidad de incentivar la actividad turística en el sector de estudio. En el capítulo uno se presenta las teorías que fundamentan esta investigación, tales como la teoría de turismo sostenible, la teoría de recursos y capacidades y la teoría de espacios turísticos. Además, se toma en cuenta casos referenciales de planificación turística de destinos internacionales que permite tener en cuenta errores y éxitos en la planificación para la Comuna San Pedro de Chongón. El capítulo dos se centra en el análisis global del sistema turístico que posee actualmente la comuna San Pedro de Chongón, para identificar las fortalezas del sistema, debilidades, el potencial turístico y definir las posibles mejoras que permitan incentivar adecuadamente el turismo en la Comuna. En el capítulo tres se da a conocer las características de la demanda potencial, el perfil del visitante y sus preferencias a futuro para la actividad turística dentro del territorio de la Comuna. En el capítulo IV se presentan siete propuestas basadas en cubrir las falencias del sistema turístico actual de la Comuna San Pedro de Chongón y las preferencias de la demanda potencial con el objetivo de cumplir con la meta de convertir a la comuna San Pedro de Chongón en un espacio turístico que complemente la oferta turística de Guayaquil.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0987216327	E-mail: priscila_bastidas@hotmail.com;	
	Teléfono: 0991044232	eddysonvelasco@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN	Nombre: Salazar Raymond María Belén		
	Teléfono: +593-4-2206950 ext. 5049		
	E-mail: maria.salazar02@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			